

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
TESIS

**"PLAN CURRICULAR Y FORMACIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA -
PERIODO, 2014"**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

PRESENTADO POR LOS BACHILLERES:
Bach. Adm. Fernando Huamán Ccanto
Bach. Adm. Edwin Espeza Javier

HUANCAMELICA - PERÚ

2015

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, A HORAS 11:00 AM, SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DR. EDGOR AUGUSTO SALINAS LORTE

SECRETARIO: LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA

VOCAL: LIC. MAT. OSCAR MANUEL GARCIA COTO

RATIFICADOS LOS MIEMBROS DE JURADO CON RESOLUCIÓN N° 104-2015-FCE-R-UNH. DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO:

"PLAN CURRICULAR Y FORMACION DE LA CULTURA EMPRESARIAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYEL - PERIODO - 2014"
CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRADUADO (S):

BACHILLER (S): FERNANDO HUAMAN CCANTO
EDWIN ESPERA JAVIER

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL SUSTENTANTE ABANDONAR EL RECINTO; Y LUEGO DE UNA AMPLIA DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: FERNANDO HUAMAN CCANTO

PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: APROBADO

VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: APROBADO POR UNANIMIDAD

BACHILLER: EDWIN ESPERA JAVIER

PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: APROBADO

VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: APROBADO POR UNANIMIDAD

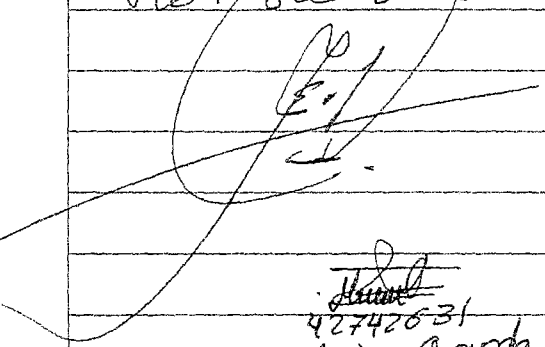
EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL P.E.

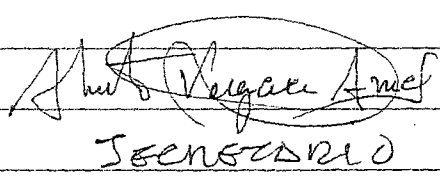
PRESIDENTE

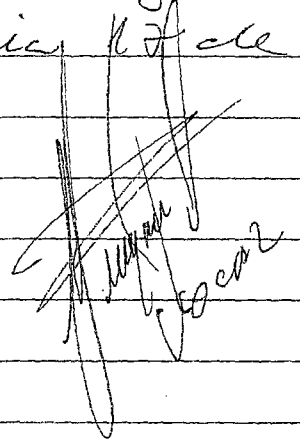
VOCAL

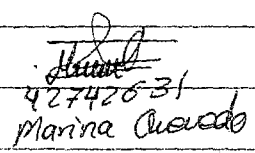
SECRETARIO

culminando la exposición; se procedió a la Segunda parte que consta del rol de preguntas por parte de los miembros del jurado. Iniciando el vocal del jurado, seguidamente el secretario y culminando al presidente del jurado. Culminando este etapa, se procedió a invitar a los asistentes a abandonar el recinto para deliberar los resultados finales. Dando como resultado final Aprobado por Mayoría. Luego se firmó la presente en señal de conformidad por los miembros del jurado y la sustentante a las 12:10 minutos del día 17 de noviembre del 2015.




SECRETARIO




42742631
Marina Chacab

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS.

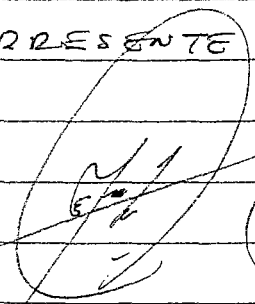
EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE POTURPAMPA, SIENDO A HORA 11:00 AM DEL DIA MARTES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015, REUNI EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESORIALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION LOS MIEMBROS DEL JURADO DE TESIS TITULADO "PLAN CURRICULAR Y FORMAS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION - UNIVER NACIOAL DE HUANCABALLA - PERIODO, 2014" PRESENTADO POR LA BACHILLERES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS FERNANDO HIRSHMAN

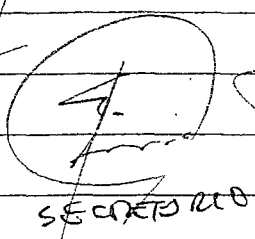
2º CANTO Y EDWIN ESPEZA JAVIER CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LA SUSTENTACION DE TESIS, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE DESIGNACION DE JURADOS, QUE ESTA CONFORMADO POR:

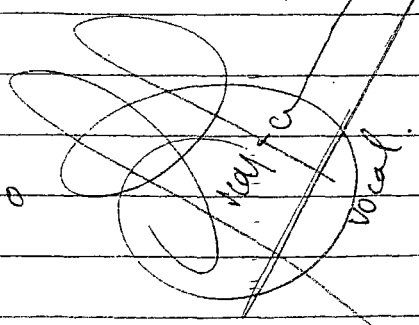
DR. EDGAR SALINAS LOARTE PRESIDENTE
LIC. ADM. GUIDO AMAZAS FIERRO SILVA SECRETARIO
LIC. ED. OSCAR MANUEL GARCIA COTO VOCAL.

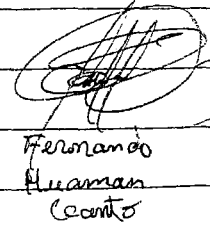
CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION N° 173-2015-FRE-UNH SOBRE HORA Y FECHA DE SUSTENTACION DE LA TESIS, QUE FIJA PARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015 A HORAS 11:00 AM, EL PRESIDENTE DE JURADO DIO INICIO EL ACTO, CON LA LECTURA DELA RESOLUCION POR PARTE DEL SECRETARIO, LUEGO EL PRESIDENTE DIO 30 MINUTOS PARA LA SUSTENTACION DE TESIS.

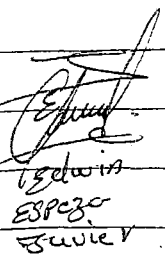
CULMINADO EL ACTO DE SUSTENTACION, SE PASÓ A LA SEGUNDA ETAPA CON EL ROL DE PREGUNTAS DE LOS JURADOS, CULMINADO LAS PREGUNTAS, SE INVITÓ AL PUBLICO Y SUSTENTANTES ABANDONAR EL AULA PARA DELIBERAR, LUEGO DE LA DELIBERACION LOS MIEMBROS DEL JURADO DIERON SU VEREDICTO FINAL DE: APROBADO POR UNANIMIDAD FINALIZADO EL ACTO A HORAS 12:30 PM DEL MISMO DIA SE CONCLUYE CON LA FIRMA QUE DA FE AL PRESENTE ACTO.


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL


Fernando
Huaman
Canto


Edwin
ESPEZA
Javier

12

MIEMBROS DEL JURADO:

Dr. Edgar Augusto Salinas Loarte

(Presidente)

Lic. Adm. Guido Amadeo Fierro Silva

(Secretario)

Lic. Mat. Oscar Manuel García Cajo

(Vocal)

Lic. Adm. Lino A. Quiñones Valladolid

(Asesor)

A nuestras familias, por
haber sembrado en
nosotros la semilla del
mejoramiento continuo y la
fortaleza de espíritu.

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento especial a nuestro asesor Lic. Adm. Lino Andrés Quiñonez Valladolid como facilitador y orientador, quien hizo posible la culminación satisfactoria del desarrollo del presente informe de tesis.

Así mismo hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos a los docentes en general, por haber contribuido al fortalecimiento de nuestra formación profesional y/o personal; por cuanto la presente no pudo haberse realizado sin el apoyo de las diferentes y distinguidas personas. Asimismo nuestra mayor gratitud al todo los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración, por su magnífica colaboración al brindarnos la información requerida en la elaboración del proyecto de investigación.

Los autores

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	5
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	10
PROBLEMA	10
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.3 OBJETIVO.....	12
1.4 JUSTIFICACIÓN	13
CAPÍTULO II.....	15
MARCO TEÓRICO	15
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
2.2 BASES LEGALES	23
2.3 BASES TEÓRICAS - CURRICULUM.....	25
2.4 BASES TEÓRICAS - CULTURA EMPRENDEDORA	61
2.5 HIPÓTESIS	72
2.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	73
2.7 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	76
2.8 DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES.....	76
CAPÍTULO III.....	77
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	77
3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO.....	77
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	77
3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	77
3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	78

3.5	<i>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....</i>	78
3.6	<i>POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO.....</i>	78
3.7	<i>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</i>	79
3.8	<i>PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</i>	80
3.9	<i>TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS</i>	80
CAPITULO IV		81
RESULTADOS.....		81
4.1	<i>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</i>	81
4.2	<i>DISCUSIÓN.....</i>	126
CONCLUSIONES		128
RECOMENDACIONES.....		130
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		131
ANEXOS.....		132

RESUMEN

Objetivo. Determinar la relación entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II. **Método:** Tipo de investigación básico, nivel de investigación es el descriptivo y correlacional, el diseño de investigación es no experimental de corte transversal. Se utilizó como instrumento una encuesta tipo escala de Likert, el cual presenta validez de contenido evaluado por criterio de jueces expertos. **Resultados:** El resultado radica en tener un adecuado plan curricular para la formación de la cultura emprendedora. En este estudio se respalda la hipótesis presentada porque después de haber analizado los resultados obtenidos podemos observar que existe una relación o asociación estadísticamente significativa entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de Escuela Profesional de Administración; reflejada en el resultado de la fórmula de la "r" de Pearson una correlación positiva débil, debido a que $r = 0.10$ con respecto a la muestra de estudio. **Conclusiones:** La conclusión fundamental a la que se llega, es que el plan curricular y formación de la cultura emprendedora tiene correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora el plan curricular mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración.

Palabras claves: plan curricular, emprendedurismo

INTRODUCCIÓN

Actualmente, se vive dentro de la llamada sociedad del conocimiento, coyuntura en que se dan una serie de cambios de forma constante, vertiginosos tanto en la ciencia como en la tecnología. Ante esta actualidad, la universidad debe estar acorde a los avances que se presentan, planificando, organizando y generando profesionales capaces de enfrentarse a las variaciones y diversas situaciones que depare la realidad, siendo competentes y eficaces en las labores particulares que desempeñen. Es por ello, necesario la existencia de una adecuada relación entre el plan el curricular y la cultura emprendedora en la Escuela Profesional de Administración.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el presente trabajo de investigación titulado "Plan Curricular y Formación de la Cultura Emprendedora en los Estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Administración - Universidad Nacional de Huancavelica - Periodo, 2014-II", describe por su carácter amplio y complejo de la siguiente manera:

El primer capítulo: planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general y específicos, justificación.

El segundo capítulo: marco teórico, antecedentes, bases teóricas, hipótesis, variables de estudio.

El tercer capítulo: metodología de la investigación, ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, diseño de investigación, población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El cuarto capítulo: resultados, presentación de resultados, contrastación de hipótesis y discusión.

Por último, se detalla las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía referida al tema y bibliografía referida a la metodología de investigación que fue base para el trabajo.

En los anexos, se presentan las matrices de consistencia, validación del instrumento de recojo de información e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente se vive dentro de la llamada sociedad del conocimiento, coyuntura en que se dan una serie de cambios de forma constante y vertiginosa, tanto en la ciencia como en la tecnología y por otro lado lo concerniente a factores económicos y políticos. Ante esta actualidad, la universidad debe estar acorde a los avances que se presentan, planificando, organizando y generando profesionales capaces de enfrentarse a las variaciones y a diversas situaciones que depare la realidad, siendo competentes y eficaces en las labores particulares que desempeñen. Es por ello, necesario la existencia de una adecuada relación entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en la E.A.P. de Administración para tener como resultado el éxito en la calidad educativa y/o emprendedora.

A partir de la década de los 90, la cultura emprendedora, gradualmente, ha ido ganando importancia en el Perú. Esta creciente importancia no es un resultado casual ni la expresión de una moda, se origina en los cambios radicales políticos, sociales y económicos que se viven en el país desde la década señalada y que traen como resultado transformaciones en todos los campos, incluido el emprendimiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, debemos estar preparados a los cambios constantes, al avance de la ciencia, a los nuevos canales de recreación y recojo de información, provocando en los estudiantes la necesidad de estar preparados, capacitados y entrenados a manejar diversas cualidades y actitudes que le permitan ser competentes emprendedores.

Es común escuchar acerca del divorcio de los centros formadores de recursos humanos con la realidad, y siendo la cultura emprendedora una condición de desarrollo económico y social de una región, país; por ende es necesario una educación emprendedora como necesidad estratégica para la universidad.

Así mismo subsisten varios problemas, dos de ellos en particular que preocupan y están relacionados entre sí: el alto índice de subempleo juvenil y la desvinculación entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral. El empleo ha crecido en el país pero la población juvenil recién egresada de los centros superiores siguen enfrentando graves problemas para encontrar trabajo adecuado. Los jóvenes, en especial los de sectores de mayor pobreza, con una formación insuficiente y con competencias laborales poco desarrolladas sólo encuentran opción en empleos de muy baja productividad, de sobrevivencia, no calificantes, que no le aportan nuevos aprendizajes ni competencias con las que pueden mejorar gradualmente sus calificaciones laborales lo que finalmente va a reproducir el círculo de la pobreza.

Es en este contexto, el emprendimiento adquiere cada vez mayor importancia. La formación de emprendedores y de empresarios, ya sea para fortalecer la cultura emprendedora o para que constituyan empresas se ha convertido en una necesidad urgente que debe ser atendida de manera impostergable por las universidades. Las nuevas condiciones de desarrollo, la necesidad de crear empleo digno obligan una adecuada relación entre el plan curricular y la cultura emprendedora como de necesidad estratégica para la universidad.

Por otro lado los docentes no se orientan al desarrollo de la cultura emprendedora y al trabajo por cuenta propia, pues el objetivo final de la trayectoria

educativa era más bien producir empleados que trabajasen en la administración pública o cajas de ahorro y crédito. En general, los docentes tienen entre sus tareas más importantes buscar los métodos y medios necesarios para garantizar un nivel de calidad en la formación académica y/o emprendedora de los graduados que permita satisfacer las exigencias sociales.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?

1.2.2. Problema específico

- ¿Qué relación existe entre la iniciación, orientación y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?
- ¿Qué relación existe entre la planificación, organización y la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?
- ¿Qué relación existe entre la participación, administración y la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?

1.3 OBJETIVO

1.2.3. Objetivo general

Determinar la relación entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

1.2.4. Objetivo específicos

- Determinar la relación entre la iniciación y orientación con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de

Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

- Determinar la relación entre la planificación y organización con la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.
- Determinar la relación entre la participación y administración con la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El papel de la Universidad como institución se proyecta al cambio social y es importante que la Escuela Académico Profesional de Administración fomente de manera más eficaz el dinamismo empresarial, que promueva negocios nuevos y prósperos que deseen embarcarse en empresas creativas o innovadoras; así mismo que mantenga congruencia con el plan curricular para que el Licenciado en Administración cubra con efectividad las competencias empresariales necesarias.

El fomento de la cultura emprendedora a través de un adecuado plan curricular es fundamental para lograr estos objetivos. La educación puede contribuir a impulsar la cultura empresarial, fomentando una actitud favorable para que estos emprendedores creen sus propias empresas o unidades de negocios; por eso se dice que emprendedores se encuentran no sólo en el campo de los negocios sino en el ámbito de las políticas públicas, de intervenciones sociales e institucionales o en la cultura. En tal sentido, estos actores necesitan comunicar sus ideas formalmente a través de los planes de negocios.

Asimismo nuestra realidad obliga adoptar una creciente conciencia de que se deberían desarrollar iniciativas destinadas a promover una cultura emprendedora a aumentar como fomentar la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación. En tal sentido resulta fundamental contemplar por nuestra universidad a la cultura emprendedora como una de las bases del crecimiento económico en la región.

El plan curricular y la cultura emprendedora son fundamentales porque generan valores, creencias, expectativas positivas y reconocimiento hacia la actividad

empresarial. Esto implica pensar en términos de creadores de trabajo en vez de buscadores de empleo, está asociado a la creación de riqueza y su distribución social.

Por tal motivo, la importancia de la cultura emprendedora está hoy en día ampliamente reconocida como capacidad básica que se ha de inculcar mediante un adecuado y eficiente plan curricular. El plan curricular debe insistir en este punto; en particular, la Escuela Académica Profesional de Administración

La presente investigación servirá como fuente de información al Departamento Académico, que tiene bajo su responsabilidad supervisar la elaboración y actualización de los syllabus de acuerdo al requerimiento de la escuela, a los estudiantes de la E.A.P. de Administración y a la dirección de la Escuela Académico Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica, para determinar si el plan curricular contribuye al logro de la formación de la cultura emprendedora.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. INTERNACIONAL

Galindo, R. y Echavarría, M. V. (2011), en su investigación *“Diagnóstico de la Cultura Emprendedora en la Escuela de Ingeniería de Antioquia – 2011”*, de la Universidad de Antioquia - Colombia. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. El diagnóstico general con respecto a la cultura emprendedora muestra que los estudiantes, profesores y empleados de la Escuela de Ingeniería de Antioquia perciben como existentes la mayoría de los componentes de la cultura emprendedora con un nivel medio, de una manera uniforme.
2. En el caso particular de los componentes una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, creatividad e innovación y generación de valor existe homogeneidad entre los estudiantes de pregrado, posgrado, profesores y empleados acerca de la percepción de su existencia.

3. En el componente de Gestión de riesgo no existe la misma uniformidad en la percepción entre los estudiantes y los profesores, ya que los primeros afirman tener una mayor inclinación a considerar el riesgo, mientras que los profesores no perciben este comportamiento en los alumnos con la misma intensidad.
4. El componente proactividad aparece como uno de los más débiles de la cultura emprendedora, porque no existe homogeneidad en la percepción entre los estudiantes y los profesores, pues los primeros perciben con una baja calificación el papel que desempeña al promover este componente. Pese a que los estudiantes consideran que lo poseen con una frecuencia superior a "casi siempre", los profesores lo perciben con baja frecuencia en los alumnos.
5. El componente de la búsqueda de información se presenta con una frecuencia superior a casi siempre. Además se aprecia, como en ningún otro componente, la homogeneidad en la percepción de estudiantes y profesores, lo que constituye una fortaleza importante.

Espericueta, M. N. (2007), en su investigación *"El Diseño Curricular y sus interacciones - 2007"*, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo - México. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. El diseño curricular eficiente cuando en su desarrollo están presente aspectos que refieran una institución que atienda a sus alumnos, presente capacidad administrativa, cuide sus horarios de clase así como el que se preocupe por formar competitivamente a sus alumnos a través de programas que posean conocimientos actuales y conformen un perfil de egreso; además, de que sus alumnos participen en clases y cubran expectativas como el contribuir a la humanidad y ser igual a los demás porque tienen confianza en sus maestros; dichos atributos harán que aspectos relacionados con

expectativas, desarrollo humano y proceso aprendizaje- enseñanza se hagan presentes y promuevan la eficiencia de dicho diseño.

2. La eficiencia de un diseño curricular es promovida por las características o atributos propios del diseño, en ese sentido solo de las expectativas del estudiante universitario enriquecen dicho diseño. El alumno universitario al inicio de sus estudios tiene las siguientes expectativas: obtener independencia, contribuir a la humanidad y mejorar su país.
3. Un diseño curricular eficiente se caracteriza por contar con alumnos comprometidos y organizados que participan en clase y al realizar sus estudios universitarios mejoran su eficiencia personal y profesional; así mismo cuenta con maestros responsables que saben aclarar dudas y cumplen los objetivos planteados. La institución de este tipo de diseño tiene metas establecidas, ofrece programas actualizados con conocimientos actualizados que satisfacen las demandas del medio empleador.

Jimenez, F. y Arroyo, M. (2011), realizo la investigación *"El Fomento del Emprendedurismo Universitario a través de un Modelo Integrador - 2011"*, Universidad Privada de Valencia – España. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. Ser una universidad emprendedora implica mucho más que apoyar la creación de empresas para explotar sus resultados de investigación. Detrás de este nuevo rol en las universidades se encuentra el fomento de una cultura emprendedora y un comportamiento en consecuencia entre sus agentes y estructuras. En este contexto, el proceso resulta crucial para dichas instituciones, debiendo involucrar a los diferentes agentes, estructuras e instrumentos, tanto internos como externos, a través de la creación de un marco común. Por tanto, es necesario un enfoque sistémico e integral del proceso que tenga en cuenta todos estos elementos.

2. Así mismo, la cultura y el comportamiento emprendedor entre los distintos agentes, así como el compromiso a largo plazo de los equipos rectorales y de gestión son cruciales para la óptima implementación del modelo.

2.1.2. NACIONAL

Obregón N. I. (2002), en su tesis *"Influencia del Currículo y del Sistema de Soporte en la Calidad de la Gestión Administrativa en la Facultad de Educación de la U.N.F.V.- 2002"*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. El currículo integral por su característica holística, incluye componentes cognoscitivos y no cognoscitivos, conduciéndonos a la educación global.
2. La calidad se observa en los Perfiles de los egresados, de las cuatro escuelas profesionales, investigadas en la Facultad de Educación de la U.N.F.V., las cuales expresan la descripción de las características pretendidas por el empleador y que deben satisfacer las exigencias del mercado laboral traducidas en habilidades, destrezas, rasgos de la personalidad, formación física y nivel de formación, faltándoles el perfil académico.
3. El currículo integral y el sistema de soporte eficaz influyen en la calidad de la gestión administrativa, como se constata en la Escuela Profesional de Educación Inicial.

Gutierrez, M.A. (2008), en su tesis *"Influencia de la estructura curricular, el liderazgo de la dirección y el nivel profesional del docente en la gestión de la calidad educativa de la Facultad de Educación de la UNMSM en la especialidad de historia y geografía durante el año académico 2005-II"* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Concluye en que:

1. Existe influencia significativa entre estructura curricular, el tipo de liderazgo de la dirección y el nivel profesional de los docentes en la Gestión de la Calidad Educativa de los estudiantes de la Facultad de

22

Educación en la Especialidad de Historia y Geografía de la UNMSM en un 95%.

2. Se ha hallado un grado de relación significativa entre los objetivos curriculares y la gestión de la calidad educativa en la Facultad de Educación en la Especialidad de Historia y Geografía.

Lovatón, P.F. (2012), en su tesis *"El Diagnóstico Situacional: Herramienta Indispensable en la Elaboración del Currículo para la Formación Académico Profesional del Comunicador Social, al 2011"*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Concluye en que:

1. La evaluación diagnóstica para el diseño o rediseño curricular en la formación académico profesional del comunicador social se hace necesaria, como podemos leer y concluir de las opiniones e informaciones de los estudiantes, de los docentes y de los egresados, así como de las exploraciones a los distintos documentos histórico-curriculares de la institución, sujeto de la investigación académica.
2. Se demuestra también que, el diagnóstico situacional o la investigación diagnóstica aplicada con fundamento técnico pedagógico en un proceso de rediseño curricular o en una jornada curricular es de importantísimo aporte para la redacción prospectiva de un documento que se desprende de la realidad institucional con veracidad, transparencia y proyección al logro de los fines de la concepción del comunicador social.
3. El diagnóstico situacional influye sustantivamente en la elaboración del currículo para la formación académico profesional del comunicador social porque supera todo tipo de informalidad, rutina, manipulación autoritaria y resultados ocultos para un aprendizaje realmente significativo.
4. Con el diagnóstico situación se logra no sólo conocer la realidad de la enseñanza, aprendizaje y del plan de estudios. Para un diseño

209

integral del currículo como se anhela en comunicación social, la investigación exige que la comisión curricular conozca anteladamente la demanda social, las demandas laborales y no solamente de los mercados comerciales, las demandas estudiantiles de la especialidad, el desarrollo de las TICs y los medios, la infraestructura, equipamiento, etc.

Espinoza, L.A. y Vela, L. (2012), en su tesis *"Modelo de Gestión para el Diseño Curricular en la Carrera Profesional de Economía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque - Perú.- 2012"*. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. Modelo de gestión Neo-Integrador Continuo (NEICO) para el diseño curricular comprende en detalle algunos aspectos de la administración científica, aplicados al diseño curricular. El mencionado modelo de gestión se fundamenta en los enfoques teóricos de sistemas de gestión, gestión estratégica y gestión por competencias, considera a las variables externas e internas que inciden en el proceso de gestión curricular, los recursos que ingresan al proceso de gestión curricular, las teorías, los principios, los objetivos, las competencias de gestión y las fases del proceso de gestión curricular.

Rosales, J.L. (2008), en su tesis *"Las Rutas del Cuerpo en el Currículo Nacional. Un Estudio sobre la Socialización del Cuerpo en las Políticas Educativas - 2008"*. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. El currículo oficial puede ser entendido como una herramienta central por la que el Estado norma la socialización escolarizada de sus ciudadanos. En el caso del Diseño Curricular Nacional este se presenta como un documento coherente, pensado para los 11 años que dura la Educación Básica Regular. No obstante, este documento de política educativa ha pasado por varios momentos. Cabe destacar dos: en el primero, las diferentes direcciones del sector (inicial,

primaria y secundaria) desarrollaron estructuras curriculares de manera separada, como parte de un proceso de reforma curricular impulsada por organismos financieros internacionales; en el segundo, se produce un intento por articular estos niveles y producir una estructural curricular coherente.

2. Ahora bien, aparecen diferentes capacidades en torno al cuerpo que los estudiantes deben desarrollar como parte del proceso educativo. Estas capacidades no atraviesan las áreas y niveles del currículo. No son coherentes entre sí. En otras palabras, no existe, en el currículo oficial, un solo cuerpo ni una apuesta por incluirlo como parte de los procesos de aprendizaje a pesar de las posibilidades que abre el enfoque constructivista sobre el que se basa.
3. A partir del análisis de las capacidades se puede identificar cinco tipos de cuerpo en el currículo oficial. Estos son: el cuerpo que conoce, el cuerpo expresivo, el cuerpo como marca de la personalidad, el cuerpo universal objetivo y el cuerpo móvil.
4. Asimismo, el currículo nacional contribuye con la homogenización de los cuerpos. En este caso, el énfasis del currículo oficial en el cuerpo como organismo universal sujeto a leyes naturales anula la posibilidad de reconocimiento de la diversidad cultural y social de los cuerpos. Por otro lado, las prácticas identificadas afirman la homogeneidad en la inmovilidad (aula de clase) y en el movimiento marcial (formación y desfile). Esto sucede también con el arreglo del cuerpo y el uso del uniforme escolar.
5. La socialización del cuerpo en el currículo nacional reafirma la brecha existente entre escuela y comunidad. La homogenización y jerarquización del cuerpo y sus capacidades desconocen y subalternizan la diversidad corporal y sus diferentes posibilidades para el aprendizaje. No obstante, como hemos señalado, niños y niñas encuentran fuera de la escuela otros espacios para desplegar sus capacidades corporales y sus posibilidades de desarrollo integral.

2.1.3. LOCAL

Quinte, E. (2013), en su tesis: *"Diferencia entre las Características Emprendedoras de los Estudiantes de Administración y Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales - UNH, Periodo 2013"*. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. Las características emprendedoras de los estudiantes de la facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica; para el caso de los alumnos de administración el 22.2% tienen características en inicio, el 70.4% tienen características en proceso y el 7.4% tienen un logro en dichas capacidades; para el caso de los alumnos de Contabilidad el 51.9% tienen características en inicio, el 48.1% tienen características en proceso y el 0.0% tienen un logro en dichas capacidades. Existen diferencias significativas en las características emprendedoras de los estudiantes de Administración y Contabilidad, además por las tasas porcentuales concluimos en que los alumnos de Administración presentan los indicadores más positivos.
2. En lo referente a la característica APROVECHA OPORTUNIDADES para el caso de los alumnos de Administración el 18.5% tienen características en inicio, el 77.8% tienen características en proceso y el 3.7% tienen un logro en dichas capacidades; para el caso de los alumnos de Contabilidad el 55.6% tienen características en inicio, el 51.9% tienen características en proceso y el 44.4% tienen un logro en dichas capacidades. Los estudiantes de administración presentan los mejores niveles.
3. En lo referente a las características es PERSEVERANTE para el caso de los alumnos de Administración el 18.5% tienen características en inicio, 74.1% tienen características en proceso y el 7.4% tienen un logro en dichas capacidades; para el caso de los alumnos de Contabilidad el 40.7 tienen características en inicio, el

55.6% tienen características en proceso y el 3.7% tienen un logro en dichas capacidades. Los estudiantes de Administración presentan los mejores niveles.

2.2 BASES LEGALES

La Educación Peruana tiene su fundamento legal en la Constitución Política del Perú, Art. 21 que a la letra dice:

Art. 21. "El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana. La educación tiene como fin el desarrollo integral de la personalidad. Se inspira en los principios de la democracia social. El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza".

La investigación se fundamenta:

1. En la Ley Universitaria N° 23733, capítulo III, artículo 11; capítulo V, artículo 43, artículo 51 inciso c; capítulo VI, artículo 58, inciso a; capítulo VII, artículo 65; que a la letra dice:

Art. 11. "Los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico, específico a la Universidad, que reúnen a los profesores que cultivan disciplinas relacionadas entre sí. Coordinan la actividad académica de sus miembros y determinan y actualizan los sílabos de acuerdo con los requerimientos curriculares de las Escuelas".

Art. 43. "Es inherente a la docencia universitaria la investigación, la enseñanza, la capacitación permanente y la producción intelectual".

Art. 51. Son deberes de los Profesores Universitarios;

c) Perfeccionar permanentemente sus conocimientos y capacidad docente y realizar labor intelectual creativa.

Art. 58. De conformidad con el Estatuto de la Universidad los estudiantes tienen derecho a:

a) Recibir una formación académica y profesional en un área determinada libremente escogida, sobre la base de una cultura general.

105

Art. 65. La investigación es función obligatoria de las Universidades, que la organiza y conduce libremente, Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto. Su cumplimiento recibe el estímulo y el apoyo de su institución.

2. En el estatuto de la universidad Nacional de Huancavelica el art. 16, art.25, art.26, art. 35, art. 161, art. 164, art. 166 y el art. 206; que a la letra dice:

Art. 16. La universidad Nacional de Huancavelica organiza su régimen académico por semestres y con currículos flexibles.

Art.25. Las escuelas académico profesionales, son unidades operativas de las facultades que agrupan a los alumnos que estudian una misma especialidad de acuerdo a un plan curricular. Su función es eminentemente formativa.

Art.26. Son atribuciones de la escuela: inciso (b) elaborar, ejecutar y evaluar las currículas respectivas.

Art. 35. Son atribuciones del Departamento Académico: inciso (a) coordinar la actividad académica de sus miembros, en función de los requerimientos curriculares de las escuelas académico profesionales de la universidad.

Art. 161. El régimen de estudios de la UNH es mediante el sistema semestral, currículo flexible y por créditos con una duración mínima de 17 semanas.

Art. 164. La curricula flexible se organiza de acuerdo a la naturaleza de los estudios y al perfil de la carrera, comprende un mínimo de 200 créditos. El crédito es la unidad base para medir el trabajo académico. Cada facultad establece las equivalencias en horas lectivas.

Art. 166. La articulación conceptual y secuencial de las asignaturas que conforman el currículo, exige aprobar los prerrequisitos.

Art. 206. La investigación científica es función obligatoria y prioritaria de la UNH, genera conocimientos y desarrolla tecnologías orientadas fundamentalmente a la solución de problemas locales, regionales y nacionales. Es organizada y conducida libremente, acorde con los fines de la institución.

2.3 BASES TEÓRICAS - CURRICULUM

2.3.1. Evolución – Concepto del Curriculum

La temática de la planificación curricular obliga a tratar previamente sobre lo que es el currículo a fin de tener claridad en torno a él y poder incorporar su concepto en un cuerpo de doctrina curricular en el cual deberá deslindarse de conceptos afines que se presentan en la teoría curricular existente. Al respecto, es importante señalar que optada por una universidad una determinada concepción de currículo, ésta deberá ser asumida por toda la comunidad universitaria con el propósito de hablar un mismo lenguaje.

Todos los conceptos que actualmente leemos en la teoría sobre currículo, pueden ser agrupados en tres concepciones que coexisten:

a. Currículo como Plan o Programa Curricular

Es el currículo como instrumento de previsión de todo lo que deberá hacerse para garantizar el logro de los resultados educacionales deseados. Es también concebido como el conjunto de contenidos, materias o disciplinas; como el conjunto de elementos que influyen sobre el alumno en el proceso educativo. El currículo se ubica aquí como resultado del proceso de planificación curricular.

b. Currículo como conjunto de experiencias de aprendizaje vividas por los educandos al participar de acciones previstas en un Plan Curricular con el fin de dinamizar su desarrollo integral.

El currículo se ubica en la acción educativa misma. En la enseñanza-aprendizaje. En los instantes en que los educandos y el educador desarrollan la sesión de aprendizaje.

c. Currículo como experiencias de aprendizaje interiorizadas, conductas o competencias adquiridas, o capacidades desarrolladas en el educando como consecuencia de participar en acciones educativas previamente formuladas en un Plan o Programa Curricular.

Durante el siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, se identificó la noción de currículo con los términos: "curriculum", tradición que aún siguen los países anglosajones, "Planes y Programas" que prefieren ciertos países europeos y "Planes de Estudio o Planes de Enseñanza" frecuente en el resto de países europeos, asiáticos y del mundo. América del Norte y América Latina, en su gran mayoría, aceptaron estas acepciones que en suma se sintetizaron en entender al currículo como sinónimo de Plan o Programa Curricular.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado y particularmente con el desarrollo de la psicología del aprendizaje, la teoría de sistemas y el desarrollo de la informática, se produjo un creciente desarrollo de la llamada "tecnología educativa", especialmente dentro del enfoque conductista, para el mejor logro de los aprendizajes o de las conductas o habilidades cognoscitivas, psicomotoras e incluso de las actitudes, aunque con menos éxito en esta última. Esta tecnología educativa, nueva en cuanto a su denominación y a las características sistemáticas que presentaba pero tan antigua como la educación misma en cuanto a medio que posibilita plasmar una concepción educativa, contribuyó a dar un mayor tecnicismo y consistencia al concepto de currículo como Plan o Programa (caso de los aportes de la Universidad del Estado de La Florida, Tallahassee, EE.UU.). Se derivó en gran parte de los aportes de Skinner, Bloom, Mager, Gagne, Briggs, Dick y otros, y, aun cuando su eficacia fue comprobada sólo a nivel de grupos de usuarios, ya que no se tiene información suficiente de que se haya aplicado a la enseñanza masiva de estudiantes de algún nivel educativo de los EE.UU. y mucho menos en Latinoamérica, considero que sus aportes en el campo específico del currículo constituyeron una vasta fuente para el trabajo curricular que debe ser evaluada y aprovechada con las filtraciones y adecuaciones que sean necesarias.

Por otro lado, el estudio de la teoría curricular existente sobre el currículo y la tecnología educativa, especialmente en Norteamérica y

Latinoamérica, incluyendo el Perú, permitió visualizar particularmente en los casos de EE.UU., del Perú y de algunos países latinoamericanos, la presencia de una concepción distinta: el currículo como "conjunto de experiencias vividas por los educandos". Es decir, el currículo ubicado en la misma acción educativa, real y concreta, distinto de aquél que es sólo un plan o programa que el proceso enseñanza - aprendizaje se ha de encargar de concretar en el alumno. Esta concepción es la que hasta hace poco había asumido la educación peruana gestada en el Reforma de la Educación de 1972 - 1979, que sufre algunas variantes en el quinquenio 1980 - 1985 y que en la actualidad ha sido replanteada a nivel nacional, puesto que el Perú ha vuelto a ubicarse en la concepción de currículo como sinónimo de Plan Curricular. Esta concepción surge con el desarrollo de las ciencias psicológicas (de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX) que postularon una educación centrada en los intereses y necesidades del educando y en el aprendizaje basado en las experiencias, postulados que fueron desplazando del concepto de currículo la preocupación protagónica por los contenidos dando paso al de las experiencias de aprendizaje vividas por los educandos. Las experiencias de aprendizaje y no los contenidos se convierten, en esta concepción, en lo significativo de la noción de currículo.

Frente a estas dos concepciones surge una tercera, visible aunque no con suficiente precisión, en Dewey y Kilpatrick y mejor delimitada en Ragan, en la que el currículo es el conjunto de experiencias de aprendizaje o conductas interiorizadas en el educando como consecuencia de vivir experiencias educativas previamente formuladas en un plan o programa curricular. Esta concepción centra el currículo en los aprendizajes, conductas, competencias o capacidades que el educando logra internalizar, construir o desarrollar y que constituyen desde ese momento parte de su vida. Aprendizajes, conductas, competencias, capacidades y actitudes adquiridas o desarrolladas tanto en la escuela como en la vida diaria.

En la actualidad, los aportes de las teorías cognitivas del aprendizaje presentan alternativas que posibilitan nuevos enfoques educativos, pedagógicos y nuevas maneras de estructurar el currículo por competencias, capacidades y actitudes pero se le continúa ubicando dentro de la concepción de "plan o programa curricular" (primera concepción).

Si el currículo es el plan de estudios o programa curricular o son las experiencias vividas durante las acciones educativas o son las conductas o aprendizajes que cada estudiante logra y que por lo tanto forman parte de su vida, constituye aún motivo de reflexión y debate, que sin duda depende, en mucho, de la concepción filosófica y educativa que se tenga.

2.3.1.1. Consideraciones generales en torno al concepto de currículum

Según Heredia y Rodríguez, (1999, p. 15), consideran que:

Una concepción constructivista de la intervención pedagógica no renuncia a formular prescripciones concretas para la enseñanza ni a planificar cuidadosamente las actividades de enseñanza/aprendizaje. Una concepción de esta naturaleza está igualmente obligada a plantearse las cuestiones tradicionales del diseño Curricular: objetivos, contenidos, establecimientos de secuencias de aprendizaje, métodos de enseñanzas, evaluación, etc. Estas cuestiones, sin embargo adquieren una dimensión distinta cuando se aborda, desde la perspectiva constructivista.

El camino más directo para precisar qué entendemos por Currículum consiste en interrogarnos acerca de las funciones que debe cumplir. Esta modalidad de educación surge cuando se piensa que la simple participación de los nuevos miembros del grupo en las actividades habituales de los adultos, así como su

observación e imitación, no bastan para asegurarles un crecimiento personal adecuado.

Las actividades educativas escolares responden a la idea de que hay ciertos aspectos del crecimiento personal, considerados importantes en el marco de la cultura del grupo, que no tendrán lugar de forma satisfactoria, o que no se producirán en absoluto, a no ser que se suministre una ayuda específica, que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con este fin. Son pues actividades que responden a una finalidad y que se ejecutan de acuerdo con un plan de acción determinado, es decir, son actividades que están al servicio de un proyecto educativo. La primera función del currículum, su razón de ser, es la de explicar el proyecto, las intenciones y el plan de acción, que preside las actividades educativas escolares.

En tanto que proyecto, el currículum es una guía para los encargados de desarrollarlo, un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica, una ayuda para el profesor. Esta función implica que no puede limitarse a enunciar una serie de intenciones, de principios y de orientaciones generales que, al estar excesivamente alejados de la realidad de las aulas, sean de escasa o nula ayuda para los profesores. El currículum debe tener en cuenta las condiciones reales en las que va a tener que llevarse a cabo el proyecto, situándose justamente entre, por una parte, las intenciones, los principios y las orientaciones generales y, por otra, la práctica pedagógica. Es función del currículum evitar que se produzca un hiato entre los dos extremos; de ello depende, en gran medida, su utilidad y su eficacia como instrumento para orientar la acción de los profesores. Sin embargo, el currículum tampoco debe suplantarse la iniciativa y la responsabilidad de los profesores convirtiéndolos en unos instrumentos de ejecución de un plan

previamente establecido hasta sus más mínimos detalles. Como proyecto que es, el currículum no puede tener en cuenta los múltiples factores presentes en cada una de las situaciones particulares en que se ejecutará.

Los componentes del currículum, los elementos que contempla para cumplir con éxito las funciones anteriores, pueden agruparse en cuatro capítulos:

- 1) Proporciona informaciones sobre qué enseñar. Este capítulo incluye dos apartados: contenidos (este término designa aquí lo que hemos llamado en el punto anterior “la experiencia social culturalmente organizada” se toma, por lo tanto, en su más amplia acepción; conceptos, sistemas explicativos, destrezas, normas, valores, etc.) y los objetivos (los procesos de crecimiento personal que se desea provocar, favorecer o facilitar mediante la enseñanza).
- 2) Proporciona informaciones sobre cuándo enseñar, sobre la manera de ordenar y secuenciar los contenidos y objetivos. En efecto, la educación formal abarca contenidos complejos e interrelacionados y pretende incidir sobre diversos aspectos del crecimiento personal del alumno, siendo necesario por lo tanto optar por una determinada secuencia de acción.
- 3) Proporciona informaciones sobre cómo enseñar, es decir, sobre la manera de estructurar las actividades de enseñanza/aprendizaje en las que van a participar los alumnos con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en relación con los contenidos seleccionados.
- 4) Proporciona informaciones sobre qué, cómo y cuándo evaluar. En la medida en que el proyecto responde a unas intenciones, la evaluación es un elemento indispensable para asegurarse que la acción pedagógica responde adecuadamente a los

mismos y para introducir las correcciones oportunas en caso contrario.

2.3.1.2. Implicancias para cambios curriculares

Se pueden formular algunas alternativas de cambios para la universidad.

- La formación profesional. El gran reto para el profesional será la actualización de su conocimiento. Es probable que el profesional, y en algunas situaciones implicaría una capacitación completa. En Europa, en la década del 80 hubo programas de recapitación de profesionales como informática, debido al desempeño profesional.

El profesional necesitará las destrezas del autoaprendizaje para actualizarse y aprender nuevas destrezas. Las carreras deben estar orientadas hacia la construcción de los conocimientos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

- El currículo y su estructura. El problema del aumento de conocimiento generará un gran reto para la formación universitaria. El hecho de que un estudiante no pueda salir actualizado en su carrera, implica que el énfasis de la formación debe ser cambiado desde la enseñanza de conocimientos hacia el aprendizaje de cómo aprender. Este proceso involucra:
 - La construcción de una metodología de aprendizaje basada en la construcción de estructuras metacognoscitivas y cognoscitivas.

Menos horas en la clase y más en la biblioteca, En muchas universidades de Europa un programa de humanidades tiene una intensidad horaria semanal entre 10 y 15 horas de clases, y en las ciencias de 10 a 12 horas teóricas y otras 10 a 15 horas de trabajo en el laboratorio.

- Un currículo flexible que permita al estudiante prepararse según sus necesidades de corto plazo.
 - Un sistema de créditos académicos que convalide conocimientos y destrezas adquiridas en otras carreras o experiencias laborales. De esta manera facilita al estudiante el cambio de carrera o su actualización.
 - Una estructura que permita al egresado convalidar sus estudios en otras universidades o en otros países. La creación de bloques económicos regionales (Mercosur, Nafta, Pacto Andino, entre otras) implica la 'regionalización' de la educación superior y, en las universidades más importantes, la globalización.
 - Un sistema de reconocimiento a estudios no completos. En Escocia existe una propuesta para dar certificación a los estudiantes que terminan parte de la carrera (por ejemplo, después de 2 años). El estudiante puede regresar a la universidad para terminar sus estudios y recibe créditos por sus conocimientos previos.
- La docencia y la investigación. Un cambio en la formación del profesional que involucre el desarrollo de las destrezas metacognoscitivas y cognoscitivas, implican un nuevo tipo de docente; un docente universitario profesional en la docencia, capaz de crear conocimiento e investigación. El perfil del docente debe ser el de un profesional con altos conocimientos en su campo de interés, y además debe tener habilidades en:
- Su propio autoaprendizaje y autoactualización.
 - La capacidad de estimular a los estudiantes para tomar control de su propio aprendizaje.
 - Capacitación en docencia y la psicología del aprendizaje.

- Un perfil de investigador, capaz de tener acceso a las redes informáticas y pueda seleccionar información pertinente a sus necesidades.
- Los recursos de la universidad. El cambio en la tecnología de la información, y la necesidad de una actualización permanente tiene implicaciones en los sistemas de recursos académicos en la universidad. Sobre todo, la universidad es una institución dedicada a la diseminación y acreditación de conocimientos. El siglo XXI es el siglo de la información. La universidad debe proveer a los estudiantes de:
 - Acceso a las fuentes bibliográficas más actualizadas, revistas científicas.
 - Acceso a redes de investigadores e información.
 - Sistema de diseminación de los hallazgos de sus investigadores y trabajos más importantes.
 - Sistemas que faciliten el autoaprendizaje (ej. Paquetes de autoinstrucción).
 - Equipos en laboratorios actualizados.

La universidad debe entrar en convenios con empresas, porque existe un interés mutuo para formar profesionales en las tecnologías más actualizadas.

- **El egresado del siglo XXI**
 - El egresado el siglo XXI será una persona muy diferente al de las décadas de los 70 o 80. Debe ser una persona capaz de predecir el futuro, de planear su carrera dentro de un paradigma de cambio permanente, Debe tener suficiente dominio del inglés para utilizar los medios de la comunicación masiva. Necesitará, también un excelente dominio de su lengua materna para facilitar la comunicación de sus ideas y aprovechar todos los

potenciales de los “motores de búsqueda” de las bases de datos que operan sobre palabras y sinónimos.

- Las destrezas son de índole cognoscitiva y metacognoscitiva, formadas por medio de las metodologías de la investigación. El estudiante debe egresar de la universidad siendo capaz de actualizarse en cualquier aspecto de su desempeño profesional. Necesita destrezas del autoaprendizaje y del uso e interpretación de fuentes bibliográficas de información. También requiere de la habilidad de identificar los criterios pertinentes para evaluar una situación. Identificar las relaciones entre los diferentes elementos, y saber tomar decisiones, será fundamental para el desempeño profesional y personal.

La supervivencia en un entorno de inestabilidad y cambio implica el desarrollo de destrezas personales, tales como la autosuficiencia, la autoestima, la creación de oportunidades económicas y la habilidad de la autopromoción. Dichos elementos no forman parte del Currículo universitario, pero deben ser incorporados al corto plazo.

2.3.2. Componentes del Currículo

Están conformados por:

- a. Sujetos de la Educación; que son los educandos, los educadores y la comunidad en general.
- b. Procesos, referidos al diseño curricular; planificación, gestión y administración, ejecución curricular y evaluación curricular.
- c. Elementos curriculares (en el nivel micro); propósitos, contenidos, secuencias, métodos, recursos y evaluación.

2.3.3. Validez Interna

La validez interna del currículum está referida a la formulación, estructuración y relación apropiada de los elementos que lo integran a nivel

del Plan de Estudios y de las unidades curriculares (asignaturas, en relación con las exigencias del perfil profesional).

2.3.4. Validez Externa

Se entiende por validez externa, la pertinencia del contexto curricular dado por el grado de congruencia, factibilidad, continuidad e integración de los elementos claves entre sí, así como también por la validez de congruencia que está dado por el grado de discrepancia que existe entre el curriculum propuesto y el real. El curriculum debe diseñarse en forma tal que permita a los educandos estudiar de acuerdo a sus propias demandas y a las demandas de la sociedad en que se desenvuelven".

2.3.5. Concepciones curriculares

a) **Racionalismo Académico.-** Subraya que la educación debe estar fundada en la verdad y no en opiniones, creencias o valores transitorios. Así basándose en la verdad, la educación es una virtud y una realización para la mente, por lo que la existencia reside en el significado de conocimientos. La educación es esencial para el hombre en el sentido que ella le permite comprender como debe vivir como individuo, como miembro de la sociedad. Se le asigna al saber una especie del valor supremo, basado en el realismo clásico, del cual deriva la forma superior de la educación el desarrollo de la mente.

Lo importante es estudiar la creación del conocimiento a través de los sistemas de investigación que son propios de las distintas disciplinas o formas cognoscitivas.

El racionalismo académico es un enfoque que se preocupa del desarrollo de la mente del individuo, pero desde el punto de vista de los que es bueno para la sociedad. El individuo aprende y desarrolla sus capacidades mentales, pero la sociedad es la que determina que es lo que debe aprender. Pone énfasis en la importancia de aprender conocimientos estructurados en materia.

- b) **Currículo como proceso tecnológico.-** De acuerdo a esta concepción lo importante es como se entrega la información y en encontrar los medios, mecanismos, estrategias y tácticas necesarias para educar eficientemente al mayor número de alumnos. La tecnología es la aplicación de conocimientos organizados en la resolución de problemas específicos de educación.

Señala que en cualquier innovación curricular la información debe llegar más rápida y eficazmente a todos los participantes en el proceso educativo, cuya meta es el desarrollo de conductas útiles para el alumno. Este énfasis lleva a poner el acento en la participación activa del educando en el proceso, el uso de incentivos para la motivación y el empleo de evaluación formativa.

Es un enfoque que se preocupa del desarrollo de conductas en los alumnos y dado que no tiene fuertes bases filosóficas, se puede decir que hay una tendencia a adecuarse a contenidos ya establecidos. Tiende apoyarse más en los valores sociales y económicos que en valores individuales.

Esta posición curricular enfatiza el valor de lo eficiente, de lo activo, de lo visible y no de lo que no se ve. Se otorga más importancia a lo externo que a lo interno.

- c) **Currículo como proceso cognitivo.-** Concede importancia tanto a los contenidos como a los procesos cognoscitivos. Esta posición se centra en el análisis de cómo la persona llega a conocer y qué es lo que conoce.

Esta concepción es producto de la explosión de la información. Según Chadwick esta se duplica cada 15 años. Desde esta óptica se pone de manifiesto la imposibilidad de un aprendizaje enciclopédico, lo que debe desarrollar en el alumno son destrezas generales para aprender. Plantea que es necesario que los educadores reconozcan que la enseñanza y conocimiento evoluciona y que no es posible dominarlo todo. Una persona debe poseer las tácticas, estrategias y

93

conocimientos prácticos que lo capaciten para adquirir nuevos contenidos a predecir su propia capacidad para aprender. Debe ser capaz de resolver problemas, estar en posesión de destrezas especiales que le permitan recuperar información.

Este enfoque, dirigido hacia el desarrollo de estrategias cognitivas define a la inteligencia como la capacidad que tiene la persona de dominar un medio, de dominar sistemas de símbolos asociados con este medio e interpretar y usar éstas en beneficio suyo y de la sociedad.

El cognoscitivismo se preocupa de:

- Que lo crítico del aprendizaje no es el cambio de conducta visible sino el cambio de estructuras internas.
- El aprendizaje debe incluir estrategias y tácticas mentales específicas para mejorar la capacidad de aprender contenidos.

d) **Currículo como realización personal.**- Señala que todo desarrollo curricular debe orientarse en términos de las necesidades de desarrollo de la persona. La posición está centrada en el alumno y orientada hacia su desarrollo y crecimiento.

Este enfoque sostiene que el alumno debe sentirse cómodo en la acción educativa. Enfatiza la autorelación y la idea de que el individuo debe conocerse y aceptarse. Asimismo, que el hombre posee dignidad y que la educación debe desarrollar los valores inherentes a la naturaleza humana”.

2.3.6. Teoría educativa y teoría curricular

2.3.6.1. Conceptos y deslinde

La realidad está constituida por un conjunto de hechos o fenómenos debidamente estructurados e interrelacionados, que pertenecen al mundo de la naturaleza o que son creados por el hombre.

Los hechos o fenómenos de la naturaleza son preexistentes al hombre e independientes de él, aunque él actué sobre ellos;

constituyen una realidad objetiva que el hombre busca que descubrir, describir y explicar. Los hechos creados por el hombre, en cambio, son consustanciales a él, y son fruto de su pensamiento y esfuerzo actuando sobre la naturaleza o sobre sus propias ideas. Ambos hechos o fenómenos existen independientemente del conocimiento que tengamos de ellos y los llegamos a conocer mediante la experiencia sensible o mediante el contacto con el lenguaje que el hombre ha creado acerca de ellos (teoría).

La educación constituye sin duda uno de esos hechos del mundo objetivo creado por el hombre que él ha tratado de describir y explicar a lo largo de toda su existencia. La creación del lenguaje le permitió elaborar una teoría sobre este fenómeno.

Entendemos, entonces, por teoría de la educación, todo el conjunto de proposiciones (expresiones del lenguaje) que el hombre ha formulado para describir, explicar y predecir el fenómeno de la educación; teoría que nos permite un nivel de conocimiento de los hechos educativos distinto del que surge del contacto mismo con ellos. La rigurosidad que posee puede no llegar a adquirir la consistencia de las teorías científicas que describen y explican los hechos de la naturaleza y que pueden llegar a estructurarse como verdaderos sistemas axiomáticos; sin embargo, tratan el hecho o fenómeno educativo con la rigurosidad de las ciencias sociales y determinan toda una justificación teórica de las actividades prácticas del proceso educativo.

Los hechos o fenómenos curriculares, parte integrante del fenómeno de la educación, constituyen por lo tanto una parte del objeto de estudio de la teoría de la educación que se ha venido en denominar "Teoría Curricular". Podemos definir entonces, la teoría curricular como el conjunto sistemático de proposiciones que describen y explican los hechos o fenómenos curriculares y que permiten incluso predecirlos.

2.3.6.2. Elementos de la Teoría Curricular

Son los componentes de la teoría curricular; en consecuencia, al referirse ésta al hecho o fenómeno curricular alude necesariamente a dicho hecho o fenómeno. Distinguimos, sin embargo, que más que referirse al hecho curricular como realidad objetiva, alude al lenguaje o a las proposiciones que sobre este hecho se han formulado tratando de describirlo y explicarlo (nivel teórico de conocimiento del currículo).

Son elementos constitutivos de la teoría curricular:

- a. Un conjunto de proposiciones rigurosamente elaboradas, resultantes de hipótesis comprobadas o de reflexiones meditadas sobre el hecho o fenómeno curricular.
- b. Hechos o fenómenos curriculares observables y verificables, aunque puede aludir también a un conjunto abstracto de postulados referidos a estos hechos o fenómenos.
- c. Un conjunto de principios, normas y reglas sobre el hecho o fenómeno curricular.
- d. Un lenguaje técnico y específico, con el que describe, explica, predice y orienta los hechos curriculares.
- e. Propositiones que aluden al concepto, fuentes, elementos, procesos de planificación, implementación, ejecución y evaluación curricular y a los sujetos del currículo.
- f. Una interpretación del hecho o fenómeno curricular que tiene que ver con el conocimiento y tratamiento del fenómeno educativo.

2.3.7. Las relaciones entre educación y el currículo

Las intencionalidades de la educación en términos de los resultados que se pretende alcanzar en cuanto a la formación del ciudadano y del tipo de

sociedad, se concretan mediante el currículo actual, como se evidencia en la definición de currículo asumida en esta unidad, como un proceso operativo, en el que entran en juego un conjunto de elementos (factores sociales, objetivos, recursos, etc.) que interactúan para alcanzar esas intencionalidades educativas.

El currículo tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de lo individual, lo social y lo cultural, así, mediante la planificación y ejecución del currículo se fortalece el logro del tipo de hombre y de sociedad que el grupo demanda del sistema educativo.

Para que exista congruencia entre el enfoque que se plantea de la educación y el de currículo, la educación debe visualizarse como un triple proceso que implica: el desarrollo de la persona, la interrelación en el grupo social e incorporación de la cultura.

En este sentido la pertenencia socio-cultural implica una triple /coherencia entre:

- a. Los fines de la educación explícitos o implícitos y las características sociales y culturales del contenido en que vive el alumno.
- b. Los fines de la educación y sus programas contenidos metas y perfiles.
- c. Los programas, las metas o los perfiles y los objetivos reales-expresados o no que se evidencian en los actos pedagógicos.

La pertinencia de la educación debe ser visualizada en relación con las aspiraciones de los individuos y de los diversos grupos sociales.

La consecución del mejoramiento cualitativo de la educación, implica no sólo un esfuerzo por alcanzar la eficacia pedagógica, sino que exige también más pertinencia en relación con el entorno social, político, económico y cultural.

2.3.8. El currículo dentro de la concepción sistémica de la educación

El currículo es concebido como un sistema, integrante de un sistema mayor que es la educación, que a su vez es parte del sistema de la sociedad. Kaufman define el sistema como la suma total de partes que funcionan independiente o conjuntamente, para lograr ciertos resultados o productos, basados en necesidades.

Como sistema, el currículo se ubica dentro del sistema mayor de la educación y está integrado por un conjunto de elementos que se interrelacionan y actúan en función de determinados objetivos educacionales (entrada de insumos curriculares, experimentación de procesos y salida del producto educativo a corto, mediano o largo plazo).

El currículo es sinónimo de un plan que prevé conjuntos de situaciones de aprendizaje, para lograr objetivos o resultados educacionales específicos por parte de una población identificable, atendida por una unidad educativa.

El enfoque sistémico del currículo demanda la realización de una planificación formal y organizada, lo mismo que de diseños, aplicaciones, evaluaciones y revisiones de todo el fenómeno curricular.

La planificación sistémica comienza por identificar necesidades y formular resultados deseables, ello permite luego tomar decisiones respecto al proceso educativo y curricular de manera más eficiente y eficaz, evitando resultados equivocados o insatisfactorios.

2.3.9. Tendencias curriculares

Currículo Logocéntrico.- La tendencia curricular logocéntrica concibe el aprendizaje como adaptación lógica temporal de materias. Los contenidos tienen un fuerte énfasis en el desarrollo analítico porque se divide y subdivide en tantas partes como cuantas sean las unidades de tiempo y se asignan al proceso. El docente es quien distribuye la información y realiza la síntesis de materias a través de cuadros sinópticos.

Currículo Sociocéntrico.- La tendencia curricular sociocéntrica se caracteriza porque considera el aprendizaje como un medio de socialización y al profesor como un agente activo del modelamiento que pretende la sociedad. Los contenidos tienen una orientación definida hacia la aprehensión de valores y actitudes sociales al mismo tiempo que presentan una orientación a reducir la amplitud de las áreas del conocimiento con fines prácticos. El proceso educativo en general se dirige según las necesidades de desarrollo social que tiene un país y las materias de los programas de estudio expresan el ideal de una eficiencia selectiva. Estos programas se completan con centros de experiencia laboral, academias o expresar “el mundo como otros”, con énfasis en los valores del conjunto social, más que en los valores de la empresa.

Currículo Paidocéntrico.- La tendencia curricular paidocéntrica se caracteriza porque el aprendizaje se acomoda a la evolución psicosociológica del alumno y a sus expectativas (motivaciones). Esta tendencia presenta un fuerte énfasis en el desarrollo de actividades orientadas hacia el conocer, descubrir, construir, expresar y recrear. Además los contenidos se presentan en forma global evitando que el aprendizaje tenga por límite a la unidad calendario (hora de clases). Es la idea del “mundo como uno”, el mundo visto desde el punto de vista como individuo, la preocupación del paidocentrismo se dirige al cómo aprenden los alumnos.

2.3.9.1. Relaciones entre tendencias

Existen relaciones entre las tres tendencias y se encuentran combinaciones de ellos en la práctica. Cuando se combinan los contenidos racionales y cognitivos de la posición logocéntrica con las necesidades de la sociedad, el resultado es una posición podría llamar “instrumentalista”. Esto es la búsqueda de los mejores contenidos para entrenar a los alumnos, con el fin de que puedan ser miembros eficientes y eficaces, contribuyendo al desarrollo de

su sociedad. Este es un enfoque a menudo denominado “eficiencia social”, que traduce la necesidad de lograr alumnos que poseen los conocimientos suficientes para el progreso de la sociedad en que viven.

También existe vinculación entre la tendencia sociocéntrica y la paidocéntrica, donde la preocupación fundamental es la relación del individuo con la sociedad. Así es que destaca la preocupación por el desarrollo de la relación personal, la afectiva, la empatía. La comprensión de otros, las relaciones sociales, el poder comunicativo, el respeto por las otras personas, por la expresión propia, etc. La mayoría de los puntos de vista que se asocian con el paidocentrismo, la actualización personal, el humanismo psicosocial y otros, enfatizan la persona del educando, teniendo presentes al sujeto como interactuante con su sociedad.

La relación entre las tendencias paidocéntricas y logocéntricas tiene que ver directamente con la relación entre el conocimiento y la persona. La preocupación fundamental es la de acercar a la persona al contenido que él debe aprender, como hacerlo relevante para él, como darle significado interés, valor.

2.3.9.2. Currículo centrado en la persona

Viendo la necesidad de establecer un equilibrio entre las tres tendencias descritas se ha optado por una orientación curricular que considerando el énfasis de todas ellas, rescate a la persona como centro del proceso educativo. El currículo centrado en la persona se debe ubicar como punto entre las tres tendencias. Este currículo busca encontrar un equilibrio entre contenido, persona y sociedad, sin perder de vista que la persona es no masiva, es singular, pero vive en un mundo con otras personas y se realiza en gran medida a través de sus relaciones con ellas. Los contenidos, lo cognitivo, se relaciona no solamente con las necesidades de la

materia misma y con las necesidades de la sociedad, sino, además, con el conjunto equilibrado de necesidades de la sociedad y la persona en relación con tales contenidos.

El currículo y su metodología se preocupan no solamente por el dominio del conocimiento, sino por la relación afectiva del alumno consigo mismo, con sus pares, y con el conocimiento que él deberá dominar. Los contenidos no son definidos con mera información, sino como el dominio de habilidades y destrezas de más alto orden como estrategias de procesamiento de información y de ejecución de respuestas, conciencia cognitiva y afectiva frente a la situación de enseñanza aprendizaje, y desarrollo de una imagen positiva y una atribución de control fundamentalmente interno frente de los estudios.

De las concepciones y tendencias curriculares, debe considerarse algunos elementos de cada uno de las concepciones curriculares. Por ejemplo de Racionalismo Académico se podría tomar la importancia de aprender conocimientos estructurales en materias, de la concepción tecnológica se tomaría la especificación de los fines y la evaluación isomórfica y formativa de los logros de los alumnos, y de la concepción de Realización Personal el aporte principal sería las variables afectivas. Es de mucha utilidad los aportes de la concepción como proceso cognitivo porque provee la teoría y estructura sólida para el desarrollo de currículo ya que el aprendizaje humano es básicamente un proceso cognitivo.

2.3.10. Enfoques del currículum

2.3.10.1. El currículum centrado en la materia

Este enfoque define al currículum como el conjunto de disciplinas o asignaturas que se estudian en una institución educativa.

Este enfoque dio énfasis a los objetivos cognoscitivos, lo más importante era la transmisión de una información a través de la cual se desarrollarían las capacidades mentales de los alumnos.

2.3.10.2. El enfoque desarrollista del currículum

Rodrigues; (2003, p.5).

Surgió como reacción para superar el intelectualismo verbalista de la Escuela Tradicional, aparece una nueva concepción de un currículum centrado en las experiencias del aprendizaje de los estudiantes, convirtiéndose en el centro del proceso enseñanza aprendizaje. El profesor deberá descubrir, respetar y satisfacer los intereses de sus alumnos. Este enfoque tuvo su origen a fines del siglo XIX (1896), cuando Jhon Dewey estableció en la Universidad de Chicago, una Escuela - laboratorio donde pretendió demostrar que el alumno aprende mejor a través de experiencias.

El nuevo concepto de currículum, enfatiza los objetivos de educación derivados de la propia vida y valora el ejercicio como medio de aprendizaje. El currículum abarca toda la vida del alumno, en tanto en la escuela como en el hogar y la comunidad.

En 1940 incorporó al concepto la noción de evaluación, cuya inclusión sugiere la concepción de un currículo dinámico, el cual debe ser realimentado periódicamente por las informaciones suministradas por la evaluación permanente.

Concibe el currículum como el conjunto de experiencias que los alumnos logran bajo la dirección de la Universidad.

La concepción desarrollista, se fundamenta en una orientación centrada en el educando.

2.3.10.3. El enfoque Sistemático del currículum

Surge como consecuencia de la aplicación del enfoque de Sistemas de Educación. La teoría general de los sistemas surgió por primera vez en 1937 sustentada por Bertalanffy en el Seminario de Filosofía de Charles Moorris, en la Universidad de Chicago, pero sus ideas recién fueron publicadas después de la segunda guerra mundial (1945).

Especialistas procuraron aplicar modelos de sistemas a las situaciones de enseñanza aprendizaje dentro del planeamiento del currículum.

Para ellos el currículum como sistema es: un plan para proveer conjuntos de oportunidades de aprendizaje a fin de lograr metas y objetivos específicos relacionados para una población identificable, atendida por una unidad educativa.

El concepto del sistema curricular: esquema del proceso		
Entrada	Plan curricular	Salida
Estudiantes que entran al sistema educativo.	Objetivo Contenido Metodología	Producto académico

2.3.10.4. El currículum como un Plan

El currículum es un plan que enfoca los objetivos y los medios, pero que no se limita sólo a esto, pues incluye además, estrategias de instrucción y evaluación.

Así mismo se sostiene que el currículum es una estrategia de planificación educativa orientada hacia la formación de recursos humanos. Así mismo la elaboración del currículo es en esencia, un plan para el aprendizaje y las maneras de lograrlos; planificar un currículo es el resultado de decisiones que afectan a tres asuntos diferentes:

- a. Selección y ordenamiento del contenido.
- b. Elección de experiencias de aprendizaje por medio de las cuales va a ser manejado este contenido y que servirán para alcanzar objetivos que no pueden ser logrados mediante solo contenidos.
- c. Planes para lograr las condiciones óptimas para el aprendizaje.

Estas condiciones no pueden ser adoptadas sin tener un conocimiento sobre los estudiantes y el aprendizaje.

2.3.10.5. El enfoque sociologista del currículum

Tiene como lema este enfoque el currículum no es para la escuela sino para la vida; pretende responder de manera especial a los requerimientos de la sociedad.

Consecuentemente, los fines de la educación de ella, se constituyen en orientadores básicos del currículum; este deberá ofrecer experiencias que permitan tanto el desarrollo personal como social del educando. Preconiza la reconstrucción social del educando para el cambio.

2.3.11. Fundamentos del currículo

2.3.11.1. Fundamentos teóricos.

El currículo para ser pertinente debe responder a las características, necesidades y demandas del educando y de la realidad social en proceso de cambio, para lo cual deberá obtener información actualizada acerca del educando y del contexto social dentro del cual se desarrolla el trabajo educativo, y en este proceso, utiliza el diagnóstico como un instrumento esencial.

Al mismo tiempo, el currículo para ser pertinente debe sustentarse en fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, antropológicos y pedagógicos.

2.3.11.2. Fundamentos filosóficos

El currículo debe considerar al hombre en todas sus dimensiones. Tener en cuenta a la persona como ser. Ello implica considerar lo relacionado con sus potencialidades, actitudes y sentimientos. Deben merecer especial atención, por lo tanto; el desarrollo armónico de su cuerpo, la sensibilidad y la expresión creativa, la comunicación, el razonamiento inductivo y deductivo, etc. La educación mediante el currículo, debe preocuparse por formar al hombre en todo aquello que le permita participar activamente como agente productivo de cambio y de desarrollo.

2.3.11.3. Fundamentos psicológicos

Pizano; (2004, p.51).

¿Qué características tienen los educandos a los cuales va dirigido el currículo? ¿Cómo es su proceso evolutivo? ¿Cómo aprenden los alumnos en las distintas etapas de su desarrollo? Son las preguntas que surgen en el proceso de programación y desarrollo del currículo de cualquier nivel o modalidad educativa. Para responderlas recurrimos a los aportes de las ciencias humanas, especialmente de las ciencias psicológicas.

De acuerdo a los avances de la Psicología contemporánea, especialmente de la Psicología Social, sabemos que el desarrollo del ser humano a través de sus diferentes etapas evolutivas no es una variable independiente del medio dentro del cual se desarrolla. Por tanto si bien existen ciertas leyes y principios generales que explican la conducta humana.

En relación a los aportes de las distintas corrientes psicológicas se debe considerar todo aquello que favorezca al desarrollo integral y armónico de la persona humana, así por ejemplo:

- De la Psicología conductista debe considerarse lo referente, a las nuevas conductas que se logran en una situación de aprendizaje. Esto nos permite supervisar logros y dificultades en aprendizajes inmediatos que son verificables fácilmente.
- El conductismo facilita la evaluación de los aprendizajes específicos, es conveniente tener presente que la psicología conductista o neoconductista, al interesarlo solo los estímulos y las respuestas, propugna un modelo curricular sistémico, el cual deja de lado la estructura cognitiva y afectiva de la persona. Un currículo concebido solamente en función de conductas medibles desarrolla aprendizajes estandarizados, rígidos y mecánicos.
- De la Psicología cognitiva deben considerarse los aportes relacionados con el aprendizaje significativo y el aprendizaje creativo, los cuales promueven el desarrollo de capacidades mentales, motrices y actitudes como: curiosidad, libertad, originalidad, iniciativa, laboriosidad, entre otras.

Es pertinente tener presente que la Psicología de la cognición establece que el aprendizaje, además de ser un producto, es un conjunto de cambios que se producen internamente a nivel de la estructura cognitiva, por lo tanto, los aprendizajes deben desarrollarse teniendo en cuenta los conocimientos previos y la realidad intelectual de los educandos. Por otro lado los aportes de Piaget con respecto a las etapas de desarrollo psicooperacional, deben tomarse en cuenta en el diseño de los aprendizajes, lógicamente con

flexibilidad, sin olvidar las peculiaridades de la persona y su entorno educativo.

- De la Psicología Afectiva deben valorarse las contribuciones relacionadas con el aspecto afectivo del ser humano, desde que nace hasta que muere. Por lo tanto, siendo tan importante la niñez como la adolescencia, el currículo debe considerar las características específicas de cada una de estas etapas de psiquismo humano.

La estructura afectiva del niño y del adolescente, debe ser tomada en cuenta cuando se desarrolla la motivación y se busca la satisfacción que el aprendizaje debe constituir en sí mismo. Los aportes de psicoanálisis ayudan a identificar las interferencias que impiden un buen vínculo afectivo entre maestro y alumno. Por otro lado, contribuyen a mejorar las relaciones interpersonales y grupales entre los alumnos.

2.3.11.4. Fundamentos sociológicos y antropológicos

Desde un punto de vista sociológico, es innegable que la población peruana no es homogénea. En su interior identificamos sectores muy diversos, cada uno de ellos caracterizado por una determinada forma y concepción de vida y aspiraciones propias que necesitamos conocer para respetar. Este conocimiento nos llevará a distinguir qué competencias son socialmente funcionables.

Sabemos que hay sectores para los que la educación culmina con estudios superiores, mientras que hay otros cuya población infantil apenas logra dos o tres años de escolaridad.

La diversidad social del país está a su vez atravesada por la pluralidad étnica y lingüística.

El desconocimiento o poca conciencia de la diversidad social y cultural del país refuerza el etnocentrismo generalizado en la población peruana. La conciencia de las diferencias sociales

7

y étnicas no debe llevar a reconocer los prejuicios que están en la base de una comprobada y extendida conducta discriminatoria. Contenidos, materiales y metodología de un currículo peruano de educación deben estar orientados a combatir estos prejuicios y generar actitudes de tolerancia y respeto hacia un conciudadano cualquiera, sea cual fuese su origen étnico, lengua ocupación o sexo, tal como se declara en la Constitución Política.

Un currículo que se adecue a las características de los diversos sectores sociales y etnias permitirá el auto afirmación socio cultural de esa población, proceso en el que se combatirá toda tendencia discriminatoria, actitud etnocentrista o sentimiento de minusvalía.

2.3.11.5. Fundamentos pedagógicos

La tecnología educativa en los últimos tiempos ha tenido un gran desarrollo. La psicología Neoconductista, la teoría de sistemas y la cibernética, han contribuido a ello. La tecnología educativa se ha caracterizado por pretender diseñar, implementar, ejecutar y evaluar las acciones curriculares desde la perspectiva de una planificación total, rígida, milimétrica, en la que se consideran los estímulos y respuestas del aprendizaje humano como insumos y productos, respectivamente. En esta corriente pedagógica la calidad del aprendizaje se mide por criterios de rapidez y precisión.

La tecnología educativa actualmente se utiliza mucho en el trabajo pedagógico orientando a la Formación Tecnológica y Ocupacional, y al mejoramiento de los medios educativos. Sin dejar de lado la utilización de medios audio visuales, lingüísticos, computadoras, etc.; debe promover tecnologías para crear medios didácticos a partir de materiales caseros. El currículo debe considerar las diversas técnicas pedagógicas existentes, que deben utilizarse en la medida que posibiliten aprendizajes

flexibles, creativos, duraderos, significativos y útiles, en el marco de una formación integral y armoniosa de la persona humana.

El nuevo currículo debe construirse en diversos niveles de programación. Debe tener perfiles educativos, estructuras curriculares básicas en los niveles nacional y local, planes de estudios en los niveles local y de centro educativo, y programas curriculares de centro educativo.

2.3.12. Principios del currículo

El diseño curricular se orienta hacia el logro del máximo de adecuaciones de sus objetivos y labores, a las necesidades de la población y se fundamenta en los siguientes principios:

Adaptabilidad. Acción orientada interna y externamente como respuesta a las necesidades del desarrollo nacional, regional y comunal, adecuándose a las características de los educandos y el medio.

Innovación. Renovación constante de las estructuras curriculares a fin de incorporar en forma continua las innovaciones científico - tecnológicas.

Flexibilidad. Capacidad para escoger, seleccionar y utilizar conocimientos y experiencias adecuadas a los factores psicosocial y económicas de los estudiantes.

Alcance. Entendido en el sentido de carácter y amplitud nacional, sustentado en el poder y penetración de la acción educativa.

Participación. Consiste en suscitar una colaboración consciente, solidaria y responsable de la población para el desarrollo del potencial humano y enriquecimiento de la ciencia y tecnología que requiere el país, enfocados hacia metas de desarrollo nacional.

Masificación. Busca presentar alternativas educativas flexibles que permitan atender la creciente demanda social.

Regionalización. Trata de contribuir al desarrollo armónico e integral del país, mediante descentralización de las políticas educativas de acuerdo a las características económicas, políticas, sociales y culturales de cada región.

2.3.13. Características del currículo

El currículo para ser considerado como renovado y actual, debe reunir entre otras las siguientes características:

a. **Orgánico**

La organicidad está en función a la armonía. Esta armonía se da cuando guarda una coherencia interna y una coherencia externa. Por la primera el currículo debe guardar una relación y correspondencia equilibradas entre sus objetivos y elementos y de éstos entre sí. Por la segunda, lo mismo que hemos indicado, pero que se dan entre lo previsto en el currículo como sistema y los fines y exigencias de la educación, en particular, y de la sociedad en general. Esta característica es una de las primeras que se comprueba cuando se evalúa el currículo, por su especial significado, ya que si éste no cumple con el requisito de ser orgánico, presentará vacíos e irregularidades que afectarán seriamente su estructura y el consiguiente logro de sus objetivos.

b. **Integral**

Será tal en la medida en que responda a una concepción o visión integral o multilateral de la educación. Es decir, si cubre o presenta oportunidades educativas para que el educando se desarrolle en forma plena, abarcando las diversas dimensiones de la persona humana: cognoscitiva, afectiva y psicomotora, "sea que el currículo es integral por corresponder plenamente a los propósitos de la auténtica educación". El currículo para distinguirse como integral, propenderá al desarrollo de los educandos, lo que se expresará en la adquisición y/o desarrollo de: a) informaciones y habilidades mentales, b) actitudes, sentimientos y valores, c) hábitos y destrezas motoras.

c. **Flexible**

Se considera así cuando se adapta a las diferentes situaciones académicas de los educandos y permite a éste elegir entre diversas asignaturas y actividades educativas según sus intereses, capacidad y

vocación. Para cumplir con esta última parte, el currículo deberá incluir materias básicas o comunes y materias y actividades electivas, que serán seleccionadas, según los criterios técnico-pedagógicos. Como resultado, el alumno determinará su propio currículo o "currículo elegido" de acuerdo con sus diferencias individuales. Este tipo de currículo se ha difundido de manera especial en la formación profesional a nivel universitario. Lo contrario del currículo flexible, es el currículo rígido, que se da cuando todos los alumnos tienen las mismas oportunidades educativas, por lo que quedan imposibilitados de adoptar un currículo elegido.

d. Diversificado

Un currículo diversificado permite su adecuación a las características y condiciones socio-económicas, ecológicas y culturales del medio. Es decir, presenta variación del contenido programático, materiales educativos y equipos, así como de formas de acción educativa, de acuerdo con las diversas circunstancias regionales y personales del educando.

e. Dinámico

El currículo, por la naturaleza de las personas a quienes se dirige, es cambiante o reajutable, según exigencias de la sociedad a la que pertenecen y a los avances científicos, tecnológicos y culturales propios de la época. Por eso, lo normal es que tengan una duración mínima o limitada, que puede estipularse desde el momento en que se planifica.

f. Conceptualizado

El currículo conceptualizado busca el desarrollo del pensamiento y de la creatividad del estudiante al que considera como constructor de su propio aprendizaje.

Pretende enseñar a pensar, a resolver problemas y a tener conciencia de la necesidad del autoaprendizaje permanente.

El currículo actual, como instrumento de la educación, debe tener las siguientes características:

- Partir del análisis de la realidad socio-cultural con sus necesidades y problemas concretos;
- Plantear objetivos de aprendizaje coherentes con los objetivos generales de la educación y de la sociedad en su conjunto;
- Generar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo personal y social del educando y lo instrumentan para su participación activa en el proceso de transformación de la sociedad;
- Promover experiencias de aprendizaje no sólo dentro del sistema formal de la educación sino dentro del sistema no formal.

2.3.14. Niveles de análisis del Currículo

El análisis del currículo se debe hacer desde dos niveles: El nivel de los hechos curriculares y El nivel del lenguaje curricular.

2.3.14.1. El nivel de los hechos curriculares

Los hechos son los objetos concretos, es decir, los sistemas concretos (las cosas) y sus propiedades, los procesos y los fenómenos que se conocen por la experiencia sensible. El término "hecho" se refiere tanto al estado de cosas como a los procesos. El primer aspecto es algo estático mientras que en el segundo predomina lo dinámico. En conjunto, constituyen el mundo objetivo, ya que existen independientemente del conocimiento que se tenga de ellos. Los hechos curriculares son los procesos que acontecen como resultado de la acción educativa prevista. Por ser dinámicos, debido a su carácter procesal, hay que distinguir las interacciones que se dan a su interior y los productos educativos que se alcanzan en concordancia con los objetivos.

2.3.14.2. El nivel del lenguaje curricular

El lenguaje es el sistema de símbolos acerca de los hechos. Está formado por un conjunto de palabras con un significado especial cada una. A través de ellas se habla de los hechos, pues el lenguaje tiene tres funciones básicas:

- Informática, para describir y explicar el mundo.
- Expresiva, para manifestar o despertar sentimientos, emociones, actitudes; y
- Prescriptiva, para regular la acción sobre el mundo.

El lenguaje curricular está constituido por las formulaciones acerca de los hechos curriculares que corresponden a tres tipos de enunciados:

Teoría curricular. Está compuesta por un conjunto sistemático de proposiciones que describen y explican los hechos curriculares. Es decir responde a la pregunta cómo es o cuáles son las características del currículo o del Plan Curricular y por qué tienen tales características y no otras.

Doctrina curricular. Se refiere al conjunto de normas o reglas que prescriben, desde una perspectiva ideológica cómo deben ser los hechos educativos sistemáticos o curriculares y específicamente cómo debe ser el nuevo Currículo y el Plan Curricular.

Técnica curricular. La técnica es el conjunto ordenado de normas que prescriben cómo construir e implementar el Plan Curricular y cómo mejorar el Currículo. Al igual que la doctrina, la técnica está constituida por normas, pero la diferencia radica en que las normas técnicas prescriben la forma de alterar o mantener la realidad; mientras que las doctrinas inciden en predecir el "debe ser", de acuerdo con el Modelo Social o Educativo.

2.3.15. El Currículum Universitario

El determinar si la estructura y el funcionamiento de una Institución Universitaria constituyen la alternativa adecuada para lograr los fines y objetivos que le han sido asignadas, este exige una amplia gama de acciones, estrategias y una clara disposición de ajustes y cambios que se requieran en los diferentes niveles.

De allí la necesidad de una teoría, para poder diseñar el Curriculum teniéndose en cuenta qué conocimientos tienen más valor para la mayoría de los estudiantes, que métodos de enseñanza se pueden emplear con más eficacia para transmitir dichos conocimientos y por último, que tipo de Universidad debería tener nuestra sociedad.

De acuerdo con Bourdier y Passeron, se distinguen dos tipos de funciones en el sistema de enseñanza:

2.3.15.1. Función interna:

Por medio del sistema asegura su propio funcionamiento y perpetuación, asumiendo una función conservadora ya que transmite la cultura del pasado, lo que supone que la consagra, la rutiniza y asegura la continuidad de esta transmisión por la autoperpetuación.

2.3.15.2. Función externa:

Por medio de las cuales responde a las demandas de los sectores sociales representadas en las Universidades y mediante las cuales las instituciones aseguran la socialización de las nuevas generaciones y prepara a los estudiantes, para obtener un empleo de la división técnica del trabajo, dotándolas de conocimientos y destrezas específicas, incorporándolas al sistema de producción y consumo.

La educación universitaria, concebida como instrumento de transformación social al servicio de la sociedad en general y no

de grupos privilegiados, o de un sistema en particular, ha llevado a grandes controversias en la temática educacional, uno de cuyos puntos centrales es el curriculum.

2.3.16. Planificación curricular

La planificación curricular constituye uno de los campos de la planificación educativa. La planificación curricular universitaria, se define como el conjunto de procesos de previsión, realización y control de las experiencias de aprendizajes deseables en una población universitaria determinada. El Diseño del proceso curricular abarca:

- ✓ Elaborar el Plan Curricular
- ✓ Instrumentar la aplicación del Plan Curricular
- ✓ Aplicar el Plan Curricular
- ✓ Evaluar el Plan Curricular

2.3.16.1. Elaborar el Plan Curricular

Rodrigues; (2003, p.57).

Señala un modelo de planificación curricular con los siguientes elementos:

a) Elementos de Iniciación y Orientación (INO)- Comprende:

- Fundamentos sociológicos, históricos, económicos, sociales, políticos, legales, nacionales y regionales vigentes.
- El perfil profesional que sintetiza los elementos (INO) quedando representado en:
 - El área de sensibilización con sus indicadores alfa, muestran los rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado. Práctico, analítico, crítico, sensibles y ético.
 - El área de formación e información con sus respectivos indicadores beta, muestran rasgos

básicos en relación a funciones, roles, áreas de incumbencias donde se desempeñan a campos ocupacionales.

- El área de especialización, que es la agrupación de los indicadores, alfa, beta y gama, en las áreas del perfil profesional que permiten proponer las estrategias curriculares, que garantizan la articulación de los componentes del plan de estudio, estos son los sujetos de la educación: participantes, educandos, educadores, autoridades (administradores), fondos y bienes (recursos) asociaciones, empresas, etc.).
- Perspectiva, que se refiere al ajuste del perfil profesional durante el desarrollo del plan de estudios, educándose al avance de la ciencia y la tecnología.

b) Elementos de Planificación y Organización (PL - O). Estos elementos se operacionalizan:

- Estrategias curriculares, que se identifican con los indicadores, alfa, beta y gamma, del perfil profesional en los objetivos terminales de cada asignatura.

La secuencia de los indicadores, según su origen nos permitirá conformar las Líneas Curriculares alfa y beta.

Estas líneas curriculares nos garantizan:

- Secuencia
- Articulación
- Correspondencia del Plan de Estudios con el Perfil Profesional.
- Las especificaciones curriculares de cada asignatura indican:
 - Objetivos, lo que aspira lograr el educando, en términos de cambios progresivos.

- Contenidos, lo que aspira a proporcionar, contenidos.
 - Estrategia metodológica, como se prevé administrar la asignatura.
- Las especificaciones curriculares de cada asignatura son:
 - Objetivo terminal de la asignatura
 - Sinopsis de contenido
 - Estrategias metodológicas
 - Programa de asignatura o sílabos, se refiere a unidades curriculares o actividades académicas de las asignaturas.
 - Plan de estudios, está constituido por la serie de sílabos de las asignaturas programadas en la escuela o facultad, por especialidades.

Los objetivos, contenidos, metodología y evaluación propios de cada asignatura, expresados en los sílabos respectivos, deben ser coherentes con los fundamentos, objetivos, metodología y evaluación en el Plan de Estudios, a fin de lograr e integrar los rasgos básicos del Perfil Profesional.

c) Elementos de participación y administración (Pa - A).

Estos elementos corresponden al potencial humano, recursos académicos, físicos y operativos existentes, constituyendo la fase dinámica de la integración del currículum, por consiguiente están presentes en cada uno de los niveles de Planificación curricular, facilitando su interrelación, que a su vez permiten la factibilidad del currículum.

Los recursos académicos, constituido por el currículum, los recursos físicos o materiales. Referido a la infraestructura, equipamiento y de mantenimiento.

Los recursos operativos, referidos a la estructura organizativa de cada organización académica, como manuales, texto único de procedimientos administrativos, cuadros de asignación presupuestal y el presupuesto.

2.3.16.2. Instrumentar la aplicación del plan curricular

Son acciones destinadas a hacer posible la aplicación del Plan Curricular y son:

- Entrenar a los profesores
- Elaborar los instrumentos de evaluación
- Seleccionar y/o elaborar los recursos didácticos
- Ajustar el sistema administrativo al currículo específico
- Adquirir y/o adaptar las instalaciones físicas.

2.3.16.3. Aplicar el plan curricular

Son acciones que orientan las actividades del proceso curricular, adaptarlo por ciclos y tiempo determinado en los planes y sílabos, coordinando con el aparato administrativo en cuanto a establecer los momentos en que se iniciaran y terminaran los periodos lectivos, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de los profesores. Proporcionar los recursos didácticos requeridos.

2.3.16.4. Evaluar el plan curricular

El elemento dinamizador y autoregulator del proceso enseñanza aprendizaje que garantiza su cambio y perfeccionamiento continuo y permanente. Las tareas son:

- Evaluar el sistema de evaluación
- Evaluar los sílabos
- Evaluar el plan de estudios
- Evaluar los objetivos curriculares.

Adicionalmente se debe considerar la evaluación de los sujetos y procesos.

2.4 BASES TEÓRICAS - CULTURA EMPRENDEDORA

2.4.1. Origen de los términos emprendedor y cultura emprendedora

Cantillon; (1978, P.78). "Hay que remontarse a mediados del siglo XVIII para ver, por vez primera, la utilización del término empresario (entrepreneur) por parte del pensador francés".

En sus escritos del año 1755 señaló al entrepreneur, es decir al empresario, como la persona que tiene entre sus funciones la de “crear y poner en marcha la actividad empresarial”, que estudiaron este periodo histórico desde la Teoría Económica, sostienen que el entrepreneurs el empresario, quien entre sus muchas y variadas funciones posee las de: asumir riesgos como el de crear una empresa y las de innovar, esto es, emprender.

En este sentido, para aproximarnos al conocimiento científico de la expresión cultura emprendedora debemos recurrir a los términos de origen anglosajón: entrepreneur y entrepreneurship. Estos dos conceptos que se han generalizado, sobre todo, en el ámbito económico y sociológico, tienen como origen etimológico la palabra francesa entreprendre; y con ella se alude a la acción de emprender, esto es, comenzar alguna cosa.

2.4.2. Aproximación al concepto de cultura

El concepto de cultura es uno de los más ricos y variados que podemos encontrar en las Ciencias Sociales, ya que engloba diferentes significados. El Diccionario de la Real Academia Española recoge varias acepciones del mismo. Del latín que significa “cultivo o crianza” de la tierra o de seres vivos. En segundo lugar, y relacionado con la adquisición de información, se entiende como “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”. Una tercera acepción, tiene que ver con el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. Se entiende también como “culto religioso”. Y por último, podemos encontrarnos con la expresión compuesta de “cultura física”, relativa a la gimnasia y los deportes; y de “cultura popular”, en cierto modo, vinculada a la tercera acepción pues denota el “conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo”.

Kottak; (2002, p. 23).

Ahora, la pregunta que debemos formularnos es ¿qué se entiende desde esta perspectiva por cultura? Por lo general,

cuando los antropólogos hablan de una “cultura humana” hacen referencia al estilo de vida total que es socialmente adquirido por un grupo de personas, en el que se incluyen los modos pautados de pensar, sentir y actuar. Desde este punto de vista, la cultura englobaría tanto las conductas y estilos de vida de, lo que se denomina vulgarmente, “personas famosas e influyentes”, como la vida de los trabajadores y de las personas menos conocidas.

La cultura o la civilización, tomada en su sentido etnográfico, es ese complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. La situación de la cultura entre las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que es susceptible a ser investigada según unos principios generales, es una materia adecuada para el estudio de las leyes del pensamiento y de la acción humana.

El cambio es inherente a la cultura. Continuamente se producen innovaciones que dan lugar a nuevas formas y estilos de vida. Un ejemplo palpable lo tenemos en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, conocidas como TIC. Los avances en la informática y en las telecomunicaciones han generado nuevas formas de ocio y de entretenimiento, de comunicación, de información y de conocimiento, etc.; que originan hábitos y maneras de entender la vida en sociedad con connotaciones diferentes a como se hacía en años anteriores.

2.4.3. Aproximación al concepto emprendedor (entrepreneur)

Entrepreneur (emprendedor) deriva del vocablo latino *prenderé* que significa acometer, intentar. La primera vez que surge el término emprendedor es en los escritos del pensador francés cantillo por el año 1755, quién se refiere al empresario a quien le asigna entre sus funciones la de crear y poner en marcha una actividad empresarial. La figura del

emprendedor ha sido estudiada desde diferentes enfoques como la historia, sociología, economía, administración de empresas y psicología. La literatura en relación al emprendedor nos presenta varias definiciones, a manera de síntesis presentamos algunas:

Moliner; (1998, p. 279).

Señala que la persona emprendedora es la que tiene iniciativa y decisión para emprender un negocio o acometer empresas, el emprendedor es el individuo o equipo de personas que identifica una oportunidad de negocio, reúne los recursos necesarios, crea la empresa y es el último responsable de las consecuencias y el desarrollo de la organización.

Withe; (1977,p. 48).

Describe la capacidad emprendedora como un conjunto de actos intencionados y ordenados que incluyen diferentes acciones encaminadas a tener un control sobre el proceso, con el objetivo de conseguir el resultado deseado y que conlleva la necesidad de tomar una serie de decisiones a lo largo del proceso.

2.4.4. Aproximación a la noción de cultura emprendedora

En primer lugar, queremos resaltar la dificultad de definir un concepto, si es que se le puede llamar así, de vigente actualidad como tal, a pesar de que la figura del empresario, como la persona que tiene entre sus funciones la de "crear y poner en marcha la actividad empresarial", ha sido tratado por la comunidad científica desde hace más de dos siglos. Aun así, como venimos diciendo, la expresión de "cultura emprendedora" ha aparecido en los últimos años de ahí la falta de unanimidad a la hora de definirla y conceptualizarla.

Sin embargo, y a pesar de esta circunstancia, indicaremos qué entendemos por cultura emprendedora, teniendo en cuenta los aspectos señalados en

los apartados anteriores y tras llevar a cabo una exhaustiva revisión de la literatura científica al respecto.

Los términos “cultura de la organización”, “cultura industrial” o “cultura de la empresa”, son de reciente actualidad en las Ciencias Sociales. Estos aparecen a principios de los setenta del pasado siglo XX, aunque no atraen el interés de la comunidad científica hasta años más tarde. A raíz de estas primeras investigaciones se empieza a hablar de “cultura de la empresa” y más recientemente y relacionado con ésta, de cultura emprendedora.

El concepto de “cultura” despierta un especial interés en el mundo empresarial hasta tal punto de asociarla con el éxito de la propia organización. En este sentido, se vincula “cultura” con “desarrollo económico”, pues se piensa que es difícil mantener un crecimiento económico constante y duradero en el tiempo sino se promueven aspectos dentro de la organización empresarial como la motivación, la participación, la justicia distributiva, etc., en otras palabras, sino se consolida la “cultura” en la empresa.

La “cultura de la organización” deriva de la intersección de dos teorías: la de la cultura y la de la organización. Esto da como resultado tres percepciones de cultura de la empresa, a saber:

- La cultura de la empresa como cristalización del entorno: en la que la cultura, desde una visión antropológico - funcionalista, es concebida como un instrumento con el que satisfacer las necesidades y valores de un grupo. Aplicado a la gestión empresarial nos indica que la empresa como organización está muy condicionada por el entorno, es decir, que debe adaptarse a la cultura del entorno si quiere satisfacer sus necesidades y valores, en definitiva, tener éxito.
- La cultura de la empresa como diseño estratégico interno: aquí la cultura es analizada desde una perspectiva relativista y dialéctica como un mecanismo adaptativo complejo de elementos, y la organización es

vista en este caso como un diseño flexible. Lo cual significa que no todas las diferencias que existen entre las empresas son debidas al entorno cultural. Así pues, al hablar de diseño flexible se alude a que esas diferencias se deben también a que las empresas fabrican cultura.

- La cultura de la empresa como imagen: por último, la cultura es analizada como un conjunto de creencias y símbolos. Referido a la organización nos indica que ésta es tratada como una red de significados e imágenes más o menos compartida por las personas que integran la organización. Esta tercera visión nos lleva al enfoque de la realidad como construcción social de significados, es decir, a la cultura de la empresa como imagen. Los sujetos comparten significados, imágenes, valores, creencias, etc., o lo que es lo mismo, se socializan y comparten una determinada cultura de empresa.

Es uno de los investigadores que relaciona el término "cultura" con el "crecimiento económico". Habla indistintamente de "cultura empresarial" y de "cultura emprendedora", para hacer referencia a la necesidad expresada por diferentes agentes políticos, económicos y sociales de fomentar la creación de empresas y el mantenimiento de las mismas, intuimos, como motor de crecimiento y de desarrollo. Asimismo, insiste en la premisa de fomentar el "espíritu empresarial" entre la población para tal fin. Se apoya en el concepto de "cultura" para llegar al de "cultura emprendedora", ya que en su opinión, en una determinada sociedad si no se generan unos valores, creencias, expectativas positivas y reconocimiento hacia la actividad empresarial y los emprendedores, difícilmente se podrá consolidar el espíritu empresarial. De ahí, que cuando utiliza la expresión cultura emprendedora haga referencia "a que la cultura social dominante contempla y recoge una serie de elementos que crean un clima favorable para la aparición de emprendedores y la creación de empresas".

Galindo, P. (2006, p. 126).

Desde una perspectiva sociológica, sostiene que la “cultura empresarial debe ser considerada como un proceso de construcción social de la realidad organizacional a través de un sistema de símbolos significantes”. Galindo en este caso no utiliza la expresión de “cultura emprendedora” sino de “cultura empresarial”, pero destacamos dos aspectos que nos parecen interesantes para nuestro estudio que están implícitos en su argumentación.

Además, Schein; (1988, p. 97).

Concibió a finales de los años ochenta del siglo XX la cultura como el resultado del aprendizaje de un grupo humano tras la resolución de situaciones difíciles, conflictivas, problemáticas, ante las que se ha obtenido éxito. Al resolver satisfactoriamente situaciones de la vida diaria de los individuos, el grupo va asumiendo determinadas prácticas como válidas e integrándolas por medio del aprendizaje al patrón conductual.

De lo anterior extraemos una serie de conclusiones: en primer lugar, la importancia concebida al concepto de “cultura”, pues fomentar el espíritu empresarial y por ende, la cultura emprendedora, no puede ni debe hacerse sólo con medidas e iniciativas de tipo político, económico, normativo - regulador o de formación técnica, ya que constituyen medidas parciales para el desarrollo emprendedor, sino tienen en cuenta la variable cultural.

La segunda conclusión a la que llegamos, y que a su vez guarda una estrecha relación con la necesidad de promover un desarrollo cultural basado en valores, creencias y actitudes emprendedoras, tiene que ver con la idea de construcción social de la realidad. Partimos de la premisa de que el “espíritu

emprendedor", y por lo tanto la "cultura emprendedora", no es algo heredado, sino que es algo que puede ser enseñado y aprendido por el hecho de haber sido construido socialmente. Lo que nos lleva a la tercera de las conclusiones, y es que si es un producto social fruto del devenir histórico se puede aprender, por lo que la educación puede jugar un papel central en el desarrollo de la cultura emprendedora.

2.4.5. Qué entendemos por cultura emprendedora.

La visión generalizada que se sigue teniendo de la "cultura empresarial" continúa midiéndose bajo los estrictos criterios de "competitividad y eficiencia económica". El crecimiento económico debe ser uno de los principios rectores de la actividad emprendedora, pero no el único. Por ello, mantenemos que el modelo de crecimiento actual, no debe seguir siendo el único modelo válido para orientar el "desarrollo" de las regiones, ya que deja en un segundo plano la cohesión y el bienestar social de muchos ciudadanos que no pueden acceder a los "bienes" y "servicios" que genera el vigente crecimiento económico, así como también deja a un lado el uso sostenible y equilibrado de los recursos naturales.

Por ello, no podemos equiparar "cultura empresarial" y "cultura emprendedora", al menos, con estos criterios. De ahí que, teniendo en cuenta que la "cultura emprendedora" es fruto de la "construcción social", que el éxito empresarial no depende sólo de variables económicas sino también "culturales", que existe una vinculación entre ésta y el "desarrollo socioeconómico" y que puede "ser educable".

En tanto, la "cultura emprendedora" es concebida como: El conjunto de comportamientos, valores, creencias, conocimientos, etc., en definitiva, pautas culturales, generados por medio de acciones educativas para incitar a los ciudadanos a acometer prácticas innovadoras en el plano laboral y social con objeto de mejorar la realidad. Dichas acciones deben ir orientadas en una triple perspectiva: promover el crecimiento económico, la

justicia y la cohesión social, y el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental. Configurándose de esta forma, la cultura emprendedora, como proyecto social integrado.

Desde esta perspectiva, obtenemos una nueva imagen de la cultura emprendedora, como una expresión compuesta por la unión de dos conceptos: por un lado, el sustantivo cultura, como la construcción social de pautas integradas para la vida en sociedad; y por otro lado, del adjetivo emprendedor, concebida como la persona que tiene iniciativa y decisión para emprender. Todo esto nos deriva al verbo emprender que, según vimos en el diccionario de la Real Academia Española, significa “acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierra dificultad o peligro”. En nuestro caso, la obra o el empeño que nos hemos propuesto acometer es el de fomentar la cultura emprendedora como proyecto social integrado con la finalidad de mejorar la realidad desde el punto de vista social y medioambiental.

A tenor de lo expuesto, podemos representar, bajo la forma de una espiral, esta concepción de la cultura emprendedora y su vinculación con la educación, la cultura y el desarrollo laboral, social y medioambiental, configurándose como proyecto social integrado con el que pretendemos mejorar la sociedad actual.

2.4.6. Necesidad de promover la cultura emprendedora

En general, tanto a nivel global o internacional como en el plano nacional, no se observa un crecimiento económico constante en el tiempo, y cuando éste se produce no lo hace por igual a toda la sociedad. Incluso, muchos de los trabajadores de los llamados países desarrollados, se hallan en situaciones de pobreza. Todo esto da lugar a grandes desajustes y desequilibrios entre unos miembros de la población y otros. La riqueza se concentra cada vez más en “menos manos”, mientras grandes núcleos de población se ven abocados a la pobreza y la marginalidad. Justificándose de esta forma el desarrollo de valores, normas, creencias, pautas de

conducta, etc., en definitiva, una nueva cultura emprendedora que promueva el equilibrio entre un progreso económico sostenible y el desarrollo social y humano.

A pesar de que la característica principal del siglo XX, desde el punto de vista económico y teniendo en cuenta la baja productividad de los siglos anteriores, ha sido el gran crecimiento que se ha producido en la economía mundial, la “globalización económica”, como nota particular de este crecimiento, ha provocado un aumento de la pobreza a escala planetaria, se ha incrementado el número de pobres en el mundo, inclusive en los países más desarrollados, a causa de una desigual distribución de la renta. En este orden de cosas, son tres los aspectos centrales que justifican la urgencia de promover la cultura emprendedora.

- El primer elemento es de tipo **económico**, pues observamos que el modelo de crecimiento actual no es constante, duradero y persistente en el tiempo. Ciclos económicos de crecimiento vienen acompañados de épocas de crisis y recesión económica.
- Un segundo aspecto es de orden **social** existe una estrecha relación entre “pobreza”, por un lado, y “neoliberalismo”, por otro lado; entendido este último en términos generales como la política económica que considera negativo, e inclusive contraproducente, una excesiva intervención del Estado en materia de economía defendiendo el libre mercado capitalista como garantía para un mayor crecimiento económico. Este sistema no es equitativo, no es justo desde el punto de vista social y humano, al generar grandes desequilibrios entre unas partes de la población y otras.
- Por último, este patrón de crecimiento basado en el modelo capitalista no es respetuoso con el **medio ambiente**. Existe la necesidad de llevar a cabo políticas y acciones concretas para conjugar crecimiento económico y defensa de la naturaleza.

2.4.7. Relación entre cultura emprendedora y cultura ético-emprendedora

El crecimiento económico no supone o no implica necesariamente desarrollo humano. Esta afirmación, que ha sido analizada detenidamente en los apartados anteriores, pone nuevamente sobre tapete la necesidad de reorientar el rumbo de las prácticas económicas actuales, si realmente deseamos mejorar la realidad social y económica haciéndola más justa y equitativa.

2.4.7.1. Cultura emprendedora y cultura ético-emprendedora: la ética como eje central del desarrollo económico.

La expresión “cultura ético-emprendedora”, está en el denominado competencias emprendedoras (a partir de ahora COEM). Para comprender todo esto debemos exponer previamente que entienden algunos por “Cultura Ético-Emprendedora”.

El origen de este concepto se remonta a finales del siglo XX y principios del XXI, por lo que cuenta aproximadamente con una década de existencia.

En este contexto, Cañadilla, M. (2005, p.45).

Tras llevar a cabo diferentes trabajos relacionados con la “cultura emprendedora” y después de revisar la literatura sobre el tema, ve la necesidad de introducir el “componente ético” en la definición, ya que en su opinión, hasta la fecha no aparecía el “carácter ético” cuando se hablaba del fomento del espíritu emprendedor, que por otro lado, se encontraba más centrado en la eficiencia y competitividad empresarial.

Así mismo el hecho de introducir la dimensión ética en el concepto de cultura es debido a la profunda

certeza de que la adopción de rasgos éticos obliga a adoptar comportamientos emprendedores que beneficiarán a los individuos u organizaciones que los presentan, por lo que, seguidamente define la cultura ético-emprendedora como “conjunto de valores, creencias y actitudes que presentan conjuntamente un carácter ético y un carácter emprendedor”.

Por todo ello, y conscientes de que el aspecto ético queda recogido en la propia concepción de COEM, nos decantamos por el término cultura emprendedora en este trabajo.

2.5 HIPÓTESIS

2.5.1. Hipótesis general

Existe una relación directa y significativa entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

2.5.2. Hipótesis específicos

- Existe una relación directa y significativa entre la iniciación y orientación con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.
- Existe una relación directa y significativa entre la planificación y organización con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.
- Existe una relación directa y significativa entre la participación y administración con la formación de la cultura emprendedora en los

estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

2.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

COMPONENTES GENERADORES.- Son aquellos que dan origen, consistencia y fundamento al curriculum. A su vez delimitan los alcances y las bases curriculares. Como el término lo dice, son los que generan el curriculum.

FUNDAMENTOS.- Son las bases teóricas del curriculum o sea filosóficas, psicológicas, educativas, históricas, sociales, económicas y políticas. Con respecto a la naturaleza del aprendizaje, el modelo de sociedad y el papel que desempeña en ella el futuro profesional.

COMPONENTES DE PARTICIPACIÓN.- Son los que configuran y caracterizan en forma estructural y operacionalmente el curriculum.

PLAN DE ESTUDIO.- Es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

OBJETIVOS CURRICULARES.- Son los propósitos educativos generales que se persiguen con un sistema específico particular, de enseñanza y aprendizaje.

SÍLABOS.- Son las guías detalladas de los cursos, es decir, las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.- Es la organización adoptada, respecto a la admisión, evaluación de los alumnos. Mediante el sistema se regula el ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes, en función de los Objetivos Curriculares.

ELABORAR EL CURRICULUM.- Es una operación compleja mediante el cual se crean y articulan los cuatro elementos fundamentales del curriculum (formularlos objetivos curriculares, elaborar el plan de estudios, diseñar el sistema de evaluación y elaborar los sílabos).

VERIFICABLE.- Se entiende por esto que sea un curriculum cuyos componentes generadores hayan sido el resultado de un diagnóstico científico. De hecho esto

supone que los componentes estructurales o de participación sean el resultado de un análisis objetivo de la realidad en que están inmersos.

CONTÍNUO.- Corresponde a un curriculum que presente un sistema de evaluación formativa y sumativa, esto a nivel de cursos, a nivel de componentes estructurales o de participación y a nivel de componentes generadores.

FLEXIBLE.- Se aplica a un curriculum capaz de sufrir todos y cada uno de los ajustes necesarios a cualquier nivel, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones formativas del mismo.

CONGRUENCIA.- Es la relación de equilibrio y proporción de los componentes generadores con los elementos del plan de estudios, así como el resto de los componentes estructurales o de participación. A nivel de cursos es la relación de equilibrio y proporción de los elementos del curso con los elementos del Plan de Estudios.

CONTINUIDAD.- Es la relación de secuencia, interdependencia y alcance de los elementos de curso entre sí y con los elementos del plan de estudio y con los componentes generadores.

INTEGRACIÓN.- Es la interrelación e interdependencia de los objetivos y contenidos de los cursos entre sí y con los elementos del plan de estudios y los componentes generadores.

APRENDIZAJE.- Término que se utiliza en dos sentidos: como proceso, por el cual los educandos experimentan transformaciones en su conducta, como el producto de dicho proceso, esto es, las transformaciones efectuadas, los cambios de conducta ocurridos.

CURRICULA.- Plural de curriculum

DISEÑO CURRICULAR.- Término utilizado en ocasiones para hacer referencia al proceso que consiste en la elaboración, instrumentación y evaluación del curriculum (planeamiento curricular) o a una parte de él. Asimismo, por diseño curricular también se hace referencia, algunas veces, al producto de dicho proceso, esto es, el curriculum.

PLAN CURRICULAR.- Es una organización integral de los elementos que participan en el proceso educativo. Las competencias, los contenidos, las estrategias metodológicas, los materiales didácticos, las experiencias y la evaluación.

EGRESADO.- Educando que ha concluido un proceso determinado de aprendizaje, al haber logrado los objetivos definidos para dicho proceso.

PERFIL DEL EGRESADO.- Descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza - aprendizaje, dichas características deberán permitir la satisfacción de alguna o algunas necesidades sociales.

ACTITUD.- Es un estado interno adquirido que influye en la selección de acciones personales hacia alguna clase de cosas, personas o sucesos.

CULTURA.- Hace referencia al conjunto de valores, creencias, convicciones e ideas que un individuo ha adquirido a lo largo de sus experiencias y que forman parte de su vida.

CULTURA EMPRENDEDORA.- Es el conjunto de cualidades, conocimientos y habilidades necesarias que posee una persona, para gestionar un proyecto o negocio concreto o su rumbo profesional.

ENTREPRENEUR.- Es la persona que tiene como profesión ser un creador de empresas. En esta definición se abarca desde el emprendedor "novato", que apenas inicia su actividad de crear una empresa, como aquellos más experimentados que han tenido la oportunidad de haber creado otras iniciativas empresariales. En este sentido, podríamos decir que cubre en una misma palabra al emprendedor y al empresario.

EMPRENDEDOR.- Persona con capacidad de visualizar oportunidades de mercado y de articular los recursos necesarios para poner en marcha una actividad productiva. El emprendedor espera obtener a cambio una retribución que está fundamentada en la maximización del valor empresarial de su iniciativa.

EMPRESA.- Actividad económica organizada para la producción, transformación, comercialización, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios.

INNOVACIÓN.- Aplicación de nuevas técnicas o procesos productivos. Introducción de nuevos productos, procesos o servicios en el mercado que abran la posibilidad de producir los mismos bienes utilizando menores recursos, bienes nuevos o de mejor calidad, constituyendo un elemento importante para el crecimiento económico.

RENTABILIDAD.- Beneficios que obtiene una empresa en relación con sus ingresos de ventas o con el capital empleado.

RIESGO.- Condición en la que existen posibilidades de que ocurra algo adverso que no permita el resultado positivo que se espera. Es el cálculo conjugado y anticipado de las posibles pérdidas ocasionadas de las amenazas y de las debilidades.

2.7 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

V₁=Plan Curricular
V₂=Cultura Emprendedora

2.8 DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	
		DIMENSIONES	INDICADORES
V ₁ Plan Curricular Castro, M. y Rodríguez, N. (1994) citado por Rojas, C. (2002, p.76)	Es una organización integral de los elementos que participan en el proceso educativo. Las competencias, los contenidos, las estrategias metodológicas, los materiales didácticos, las experiencias y la evaluación.	Iniciación y orientación	• Perfil profesional • Prospectiva
		Planificación y organización	• Sílabos • Malla curricular • Plan de estudios • Programación Curricular
		Participación y administración	• Recursos humanos • Recursos académicos • Recursos físicos y materiales
V ₂ Cultura Emprendedora Martínez, M. (2008)	La cultura emprendedora es el conjunto de cualidades, conocimientos y habilidades necesarias que posee una persona para gestionar un proyecto o negocio concreto o su rumbo profesional.	Cultura	• Hábitos • Costumbres • Valores
		Emprendimiento	• Creatividad • Capacidad de iniciativa • Competencia • Actitud

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en la Región de Huancavelica, específicamente en la Escuela Académico Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una investigación de **tipo básico**, pues en su desarrollo se consiguió nuevos conocimientos sobre plan curricular y su relación en la formación de la cultura emprendedora. Se dio una descripción de las características más significativas de la cultura emprendedora y el plan curricular actual, con la cual se logró determinar las causas y efectos del fenómeno en estudio, para luego plantear alternativas de solución.

3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló a un nivel **descriptivo y correlacional**, lo cual permitió describir la problemática del plan curricular en la zona de estudio, centrado en las causas y efectos de la cultura emprendedora, para alcanzar los objetivos planteados y demostrar la hipótesis de investigación.

3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Método General

- Método científico

3.4.2. Método Específico

- **Método inductivo.-** En nuestro caso partimos del análisis de la situación del actual plan curricular, para luego establecer proposiciones de carácter general inferidas por medio de la observación.
- **Método descriptivo.-** Permite describir la relación que ejerce el actual plan curricular en la formación de cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración para el análisis respectivo, para tal fin se sistematizó, procesó y analizó los datos recopilados.
- **Método analítico.-** Este método permitió descomponer la variable plan curricular en sus tres dimensiones: Iniciación y orientación, Planificación y organización, Participación y administración; con la cual se logró conocer el grado de relación que tiene en la formación de la cultura emprendedora en un tiempo y espacio determinado.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño que se utilizó en la presente investigación fue **el no experimental de corte transversal**, porque los datos para la contratación de hipótesis y arribar a conclusiones, han sido recabados en solo momento.

3.6 POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO

3.6.1. Población

La población de la investigación estuvo conformado por los estudiantes matriculados en el semestre 2014-II de la E.A.P. de Administración, que ascienden a un total de 407 estudiantes.

3.6.2.Muestra

La presente investigación se trabajó con un nivel de confiabilidad del 95% y un nivel de significancia de 5%. Utilizando la formula estadística siguiente la muestra es:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

- p y q** Probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. 50 %
Z Valor estándar del nivel de confianza. 1,96
N El total de la población: 407
E Representa el error de la estimación. 5%.

$$n = \frac{1,96^2 \times 50 \% \times 50 \% \times 407}{(5 \%)^2 (407 - 1) + 1,96^2 \times 50 \% \times 50 \%}$$

$$n = 198$$

3.6.3.Muestreo

Por la naturaleza del estudio el muestreo fue probabilístico (aleatorio simple).

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1.Técnicas

Las principales técnicas que utilizamos en la investigación son:

- Encuesta
- Entrevista
- Observación

3.7.2.Instrumentos

Las principales herramientas que utilizamos en la investigación son:

- Cuestionario
- Guía de entrevista
- Guía de observación

3.8 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Durante el trabajo de campo se aplicó encuestas a los estudiantes de la zona de influencia, entrevistas a los docentes y también se utilizó la observación para el análisis del Plan Curricular. Logrando así conocer el grado de influencia del actual plan curricular en la formación de la cultura emprendedora.

3.9 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se utilizó el software IBM SPSS versión 22, para procesar la información relacionada a las variables materia de investigación.

Se presenta tablas de frecuencia, los gráficos de barras y la interpretación respectiva.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Luego de haber realizado el proceso de recolección de la información con los respectivos instrumentos de medición en los sujetos de la investigación que estuvo conformado por los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración, se procedió a la recodificación de los datos para ambas variables de estudio referida al plan curricular y cultura emprendedora, para lo cual se ha creado el respectivo modelo de datos. Así pues en primer lugar se realiza el estudio de forma independiente para cada una de las variables, posteriormente se procede a proceso de relacionar ambos variables y determinar su relación de una sobre la otra variable.

Posteriormente la información modela fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (tabla de frecuencia, diagrama de barras, medidas de tendencia central y de dispersión) y de la estadística inferencial, para la contratación de hipótesis con "r" de Pearson.

Finalmente es importante precisar, que para tener fiabilidad en los resultados, se procesó los datos con el programa estadístico IBM SPSS 22.0. Es necesario mencionar que las mediciones obtenidas con el instrumento de medición están asociadas a determinados errores de medición, las mismas que por el tamaño de la muestra se asumen que están normal e independiente distribuidas.

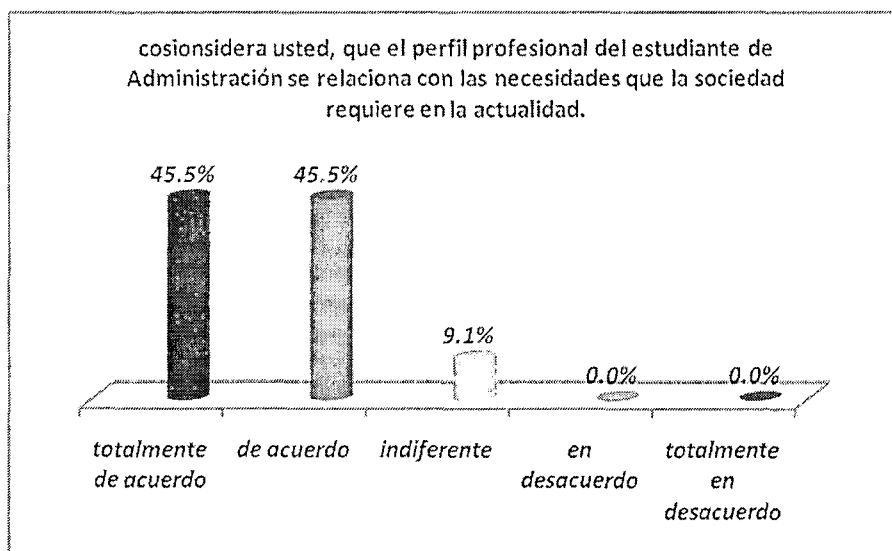
TABLA N° 1

Considera usted, que el perfil profesional del estudiante de Administración se relaciona con las necesidades que la sociedad requiere en la actualidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	90	45,5	45,5	45,5
	de acuerdo	90	45,5	45,5	90,9
	indiferente	18	9,1	9,1	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 1



Fuente: tabla N° 1

Análisis e interpretación

El 45.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que el perfil profesional del estudiante de Administración se relaciona con las necesidades que la sociedad requiere en la actualidad, del mismo modo el 45.5% responden que están de acuerdo y el 9.1% son indiferentes.

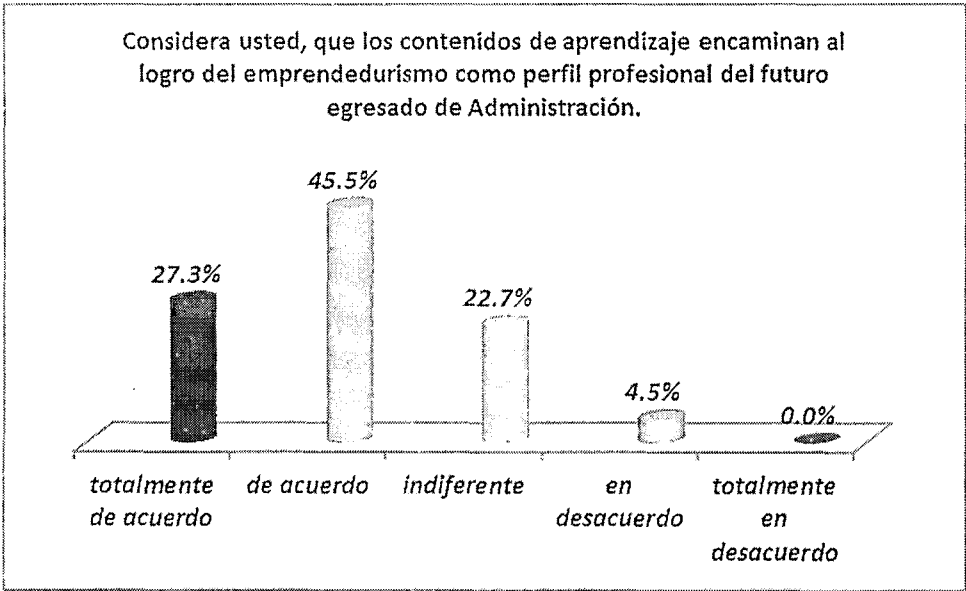
TABLA Nº 2

Considera usted, que los contenidos de aprendizaje encaminan al logro del emprendedurismo como perfil profesional del futuro egresado de Administración.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	54	27,3	27,3
	de acuerdo	90	45,5	72,7
	indiferente	45	22,7	95,5
	en desacuerdo	9	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO Nº 2



Fuente: tabla Nº 2

Análisis e interpretación

El 27.3% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que los contenidos de aprendizaje encaminan al logro del emprendedurismo como perfil profesional del futuro egresado de Administración, el 45.5% están de acuerdo, el 22.7% son indiferentes y el 4.5% están en desacuerdo.

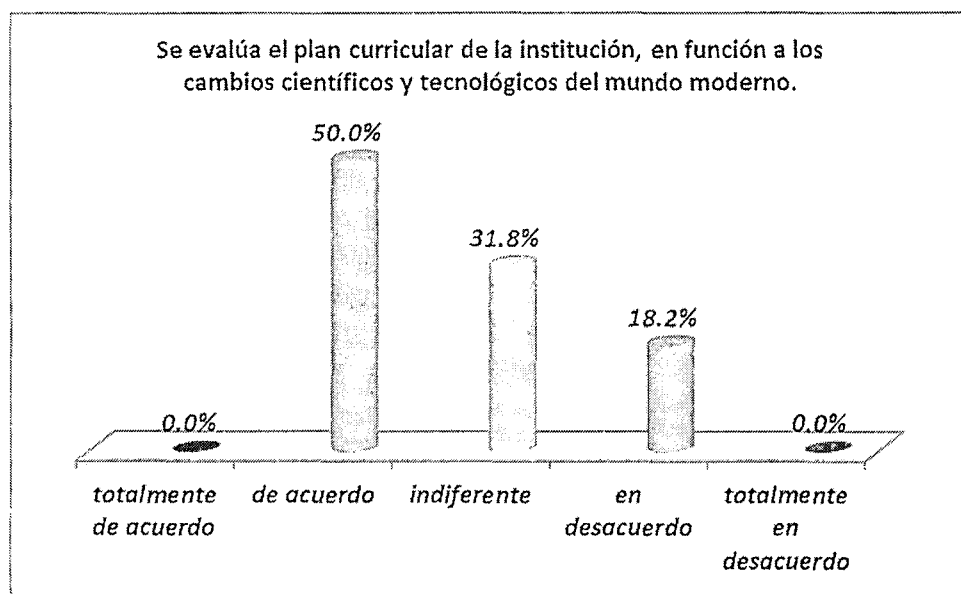
TABLA N° 3

Se evalúa el plan curricular de la institución, en función a los cambios científicos y tecnológicos del mundo moderno.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos de acuerdo	99	50,0	50,0	50,0
indiferente	63	31,8	31,8	81,8
en desacuerdo	36	18,2	18,2	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 3



Fuente: tabla N° 3

Análisis e interpretación

El 50% de los encuestados responden que están de acuerdo que se evalúa el plan curricular de la institución, en función a los cambios científicos y tecnológicos del mundo moderno, mientras que el 31.8% son indiferentes y el 18.2% están en desacuerdo.

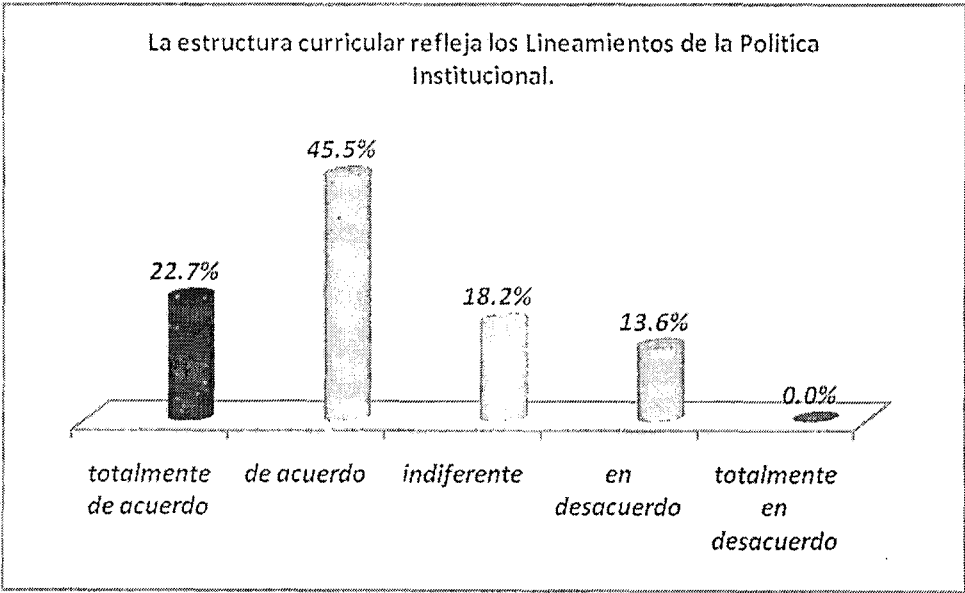
TABLA N° 4

La estructura curricular refleja los Lineamientos de la Política Institucional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	45	22,7	22,7	22,7
	de acuerdo	90	45,5	45,5	68,2
	indiferente	36	18,2	18,2	86,4
	en desacuerdo	27	13,6	13,6	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 4



Fuente: tabla N° 4

Análisis e interpretación

El 22.7% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la estructura curricular refleja los Lineamientos de la Política Institucional, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 18.2% son indiferentes y el 13.6% están en desacuerdo.

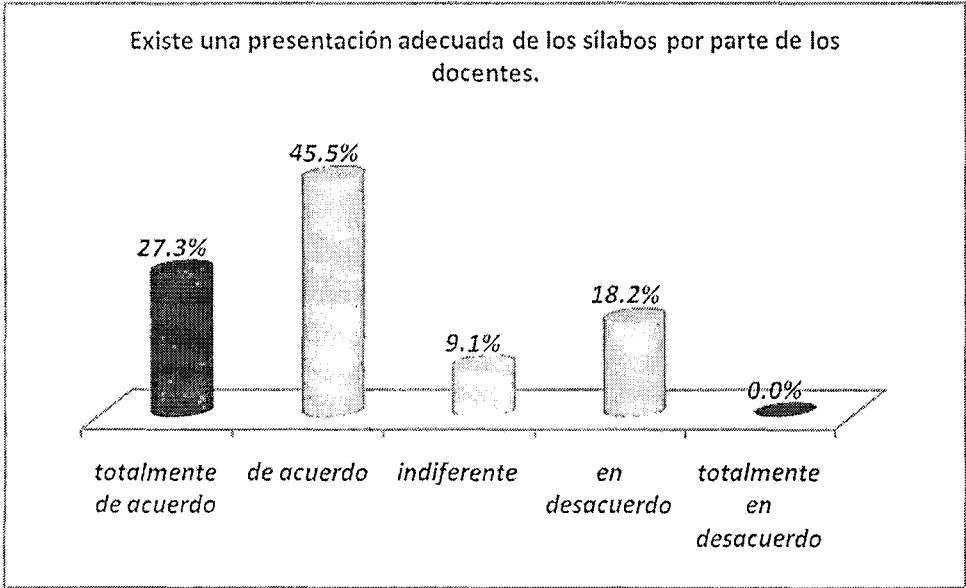
TABLA Nº 5

Existe una presentación adecuada de los sílabos por parte de los docentes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	54	27,3	27,3
	de acuerdo	90	45,5	72,7
	indiferente	18	9,1	81,8
	en desacuerdo	36	18,2	100,0
	Total	198	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO Nº 5



Fuente: tabla Nº 5

Análisis e interpretación

El 27.3% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que existe una presentación adecuada de los sílabos por parte de los docentes, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 9.1% son indiferentes y el 18.2% están en desacuerdo.

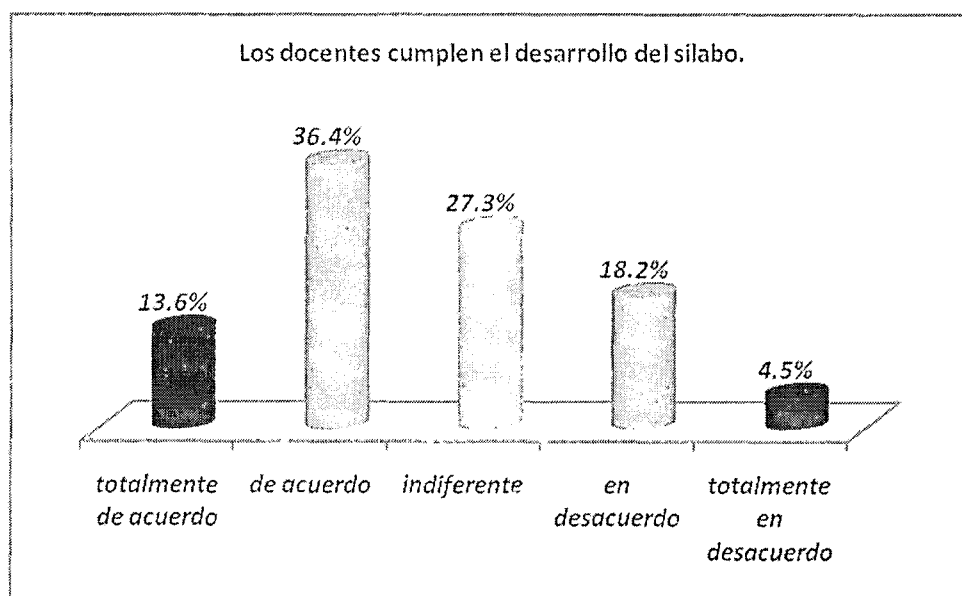
TABLA N° 6

Los docentes cumplen el desarrollo del sílabo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente de acuerdo	27	13,6	13,6	13,6
de acuerdo	72	36,4	36,4	50,0
indiferente	54	27,3	27,3	77,3
en desacuerdo	36	18,2	18,2	95,5
totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 6



Fuente: tabla N° 6

Análisis e interpretación

El 13.6% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que los docentes cumplen el desarrollo del sílabo, mientras que el 36.4% están de acuerdo, el 27.3% son indiferentes, el 18.2% están en desacuerdo y el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

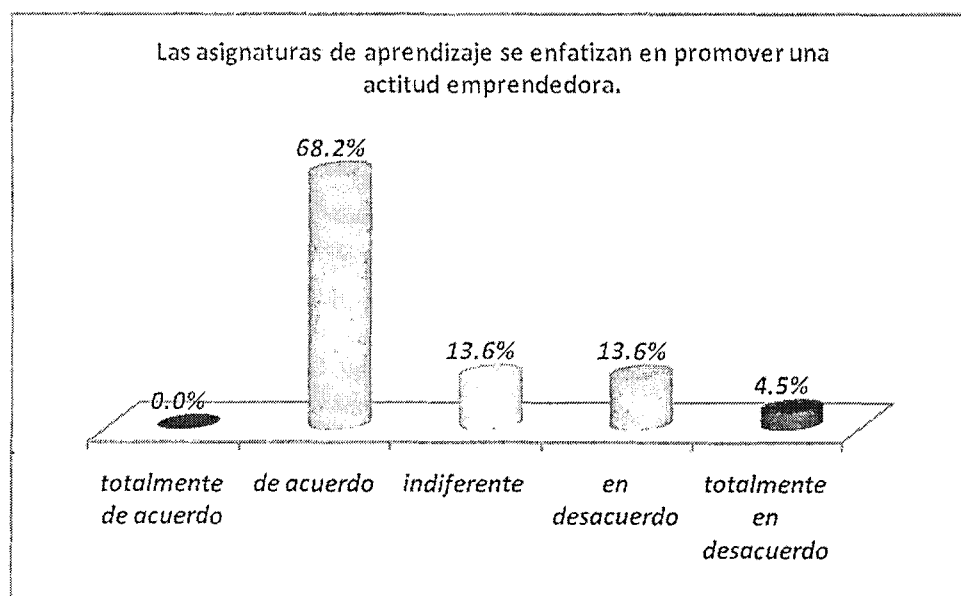
TABLA N° 7

Las asignaturas de aprendizaje se enfatizan en promover una actitud emprendedora.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos de acuerdo	135	68,2	68,2	68,2
indiferente	27	13,6	13,6	81,8
en desacuerdo	27	13,6	13,6	95,5
totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 7



Fuente: tabla N° 7

Análisis e interpretación

El 68.2% de los encuestados responden que están de acuerdo que las asignaturas de aprendizaje enfatizan en promover una actitud emprendedora, mientras que el 13.6% son indiferentes, del mismo modo el 13.6% están en desacuerdo y el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

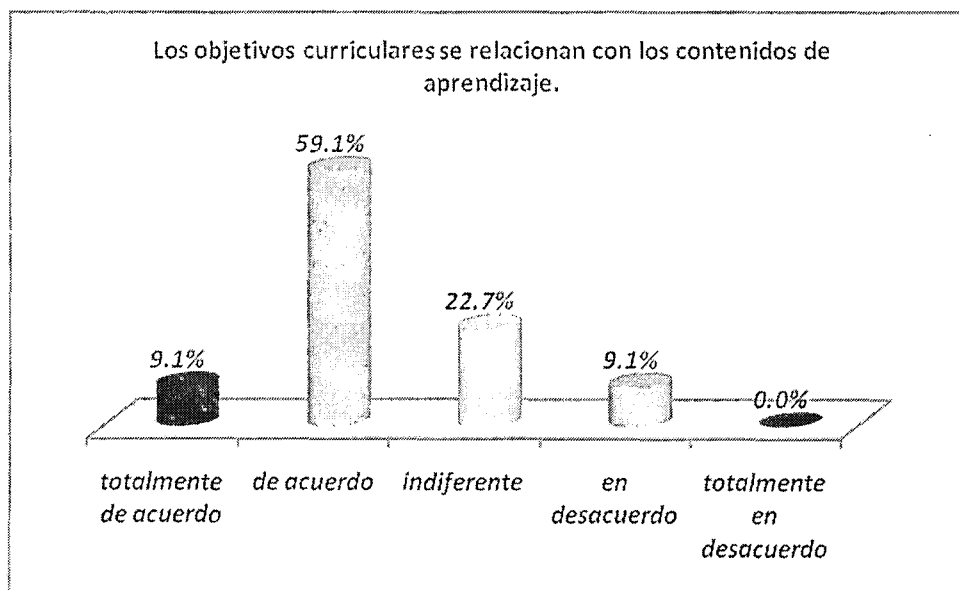
TABLA N° 8

Los objetivos curriculares se relacionan con los contenidos de aprendizaje.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	18	9,1	9,1	9,1
de acuerdo	117	59,1	59,1	68,2
indiferente	45	22,7	22,7	90,9
en desacuerdo	18	9,1	9,1	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 8



Fuente: tabla N° 8

Análisis e interpretación

El 9.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que los objetivos curriculares se relacionan con los contenidos de aprendizaje, mientras que el 59.1% están de acuerdo, el 22.7% son indiferentes y el 9.1% están en desacuerdo.

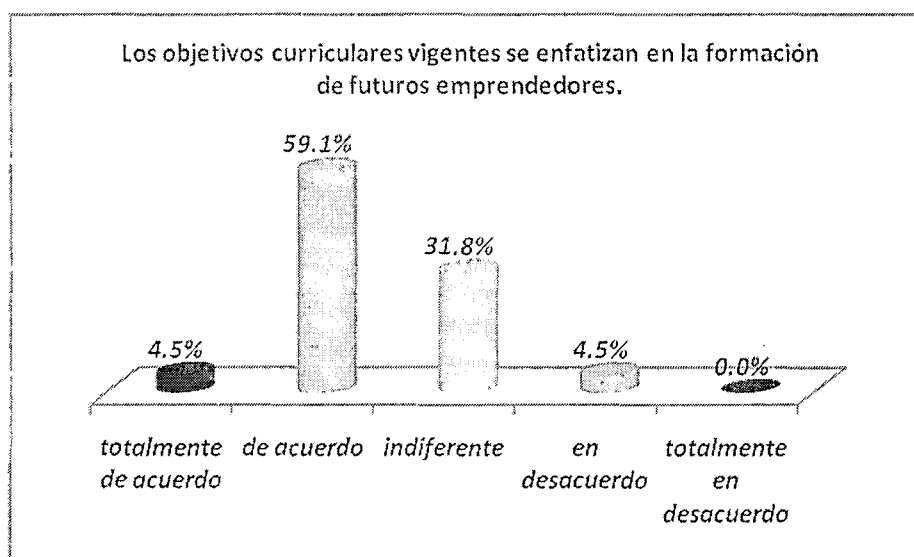
TABLA Nº 9

Los objetivos curriculares vigentes se enfatizan en la formación de futuros emprendedores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente de acuerdo	9	4,5	4,5	4,5
de acuerdo	117	59,1	59,1	63,6
indiferente	63	31,8	31,8	95,5
en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO Nº 9



Fuente: tabla Nº 9

Análisis e interpretación

El 4.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que los objetivos curriculares vigentes se enfatizan en la formación de futuros emprendedores, mientras que el 59.1% están de acuerdo, el 31.8% son indiferentes y el 4.5% están en desacuerdo.

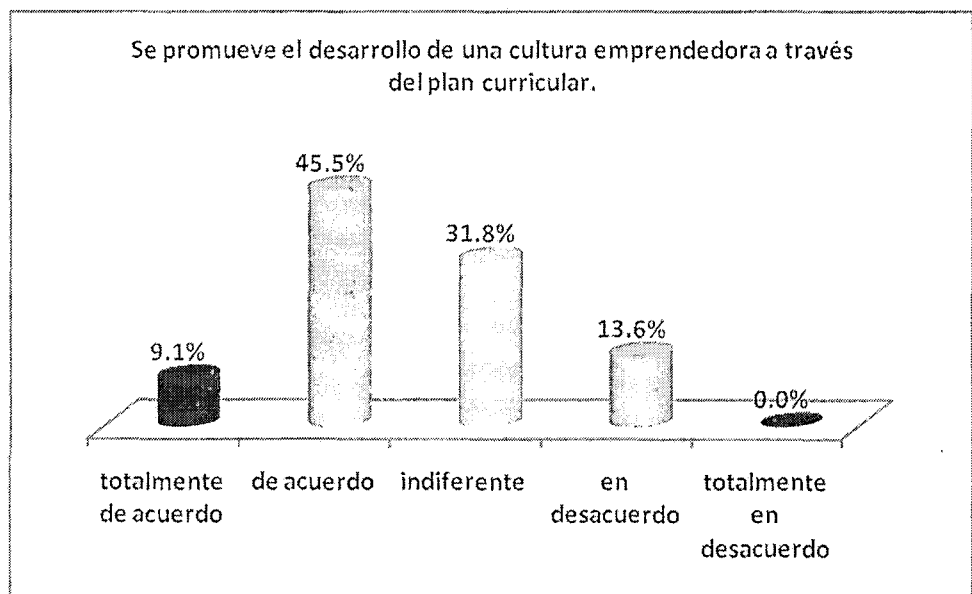
TABLA N° 10

Se promueve el desarrollo de una cultura emprendedora a través del plan curricular.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente de acuerdo	18	9,1	9,1	9,1
de acuerdo	90	45,5	45,5	54,5
indiferente	63	31,8	31,8	86,4
en desacuerdo	27	13,6	13,6	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 10



Fuente: tabla N° 10

Análisis e interpretación

El 9.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que se promueve el desarrollo de una cultura emprendedora a través del plan curricular, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 31.8% son indiferentes y el 13.6% están en desacuerdo.

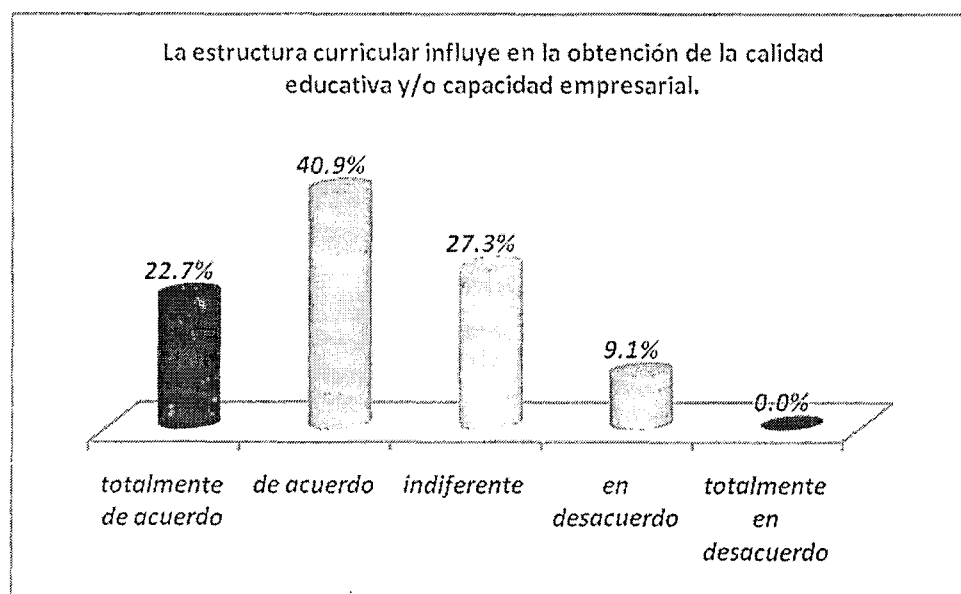
TABLA N° 11

La estructura curricular influye en la obtención de la calidad educativa y/o capacidad empresarial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	45	22,7	22,7	22,7
de acuerdo	81	40,9	40,9	63,6
indiferente	54	27,3	27,3	90,9
en desacuerdo	18	9,1	9,1	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 11



Fuente: tabla N° 11

Análisis e interpretación

El 22.7% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la estructura curricular influye en la obtención de la calidad educativa y/o capacidad empresarial, mientras que el 40.9% están de acuerdo, el 27.3% son indiferentes y el 9.1% están en desacuerdo.

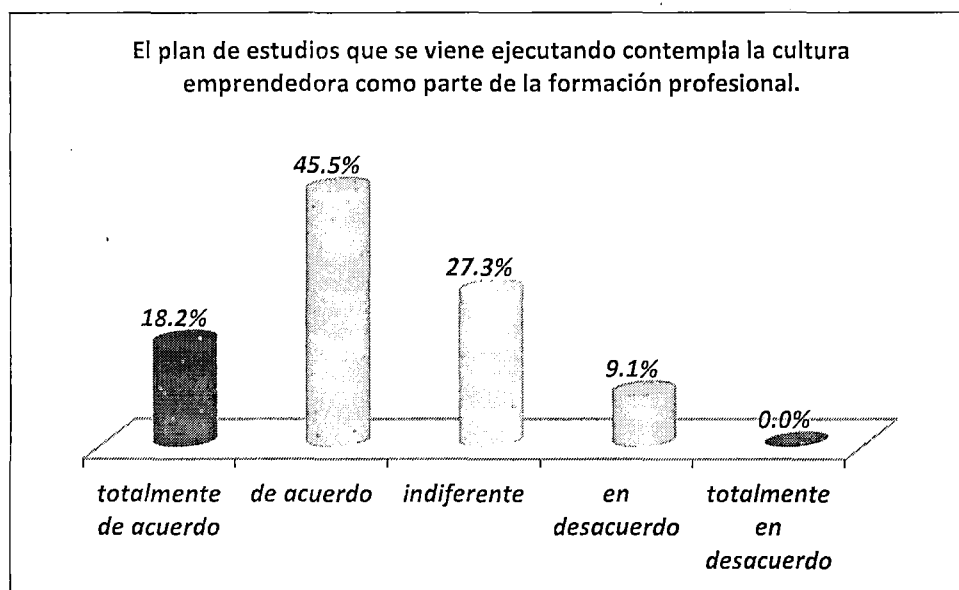
TABLA N° 12

El plan de estudios que se viene ejecutando contempla la cultura emprendedora como parte de la formación profesional.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	36	18,2	18,2	18,2
de acuerdo	90	45,5	45,5	63,6
indiferente	54	27,3	27,3	90,9
en desacuerdo	18	9,1	9,1	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 12



Fuente: tabla N° 12

Análisis e interpretación

El 18.2% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que el plan de estudios que se viene ejecutando contempla la cultura emprendedora como parte de la formación profesional, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 27.3% son indiferentes y el 9.1% están en desacuerdo.

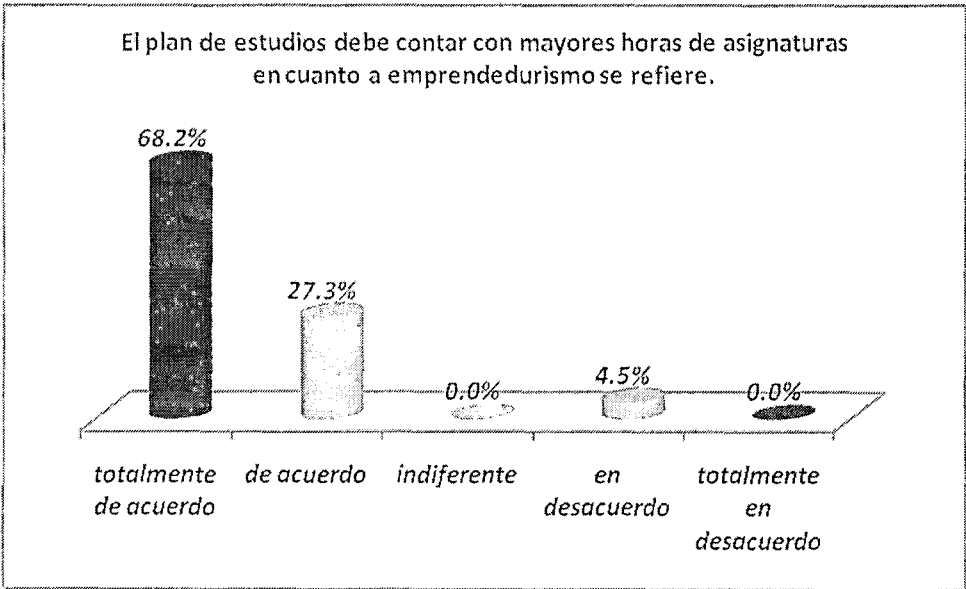
TABLA N° 13

El plan de estudios debe contar con mayores horas de asignaturas en cuanto a emprendedurismo se refiere.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	135	68,2	68,2	68,2
	de acuerdo	54	27,3	27,3	95,5
	en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 13



Fuente: tabla N° 13

Análisis e interpretación

El 68.2% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que el plan de estudios debe contar con mayores horas de asignaturas en cuanto a emprendedurismo se refiere, mientras que el 27.3% están de acuerdo, el 4.5% están en desacuerdo y el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

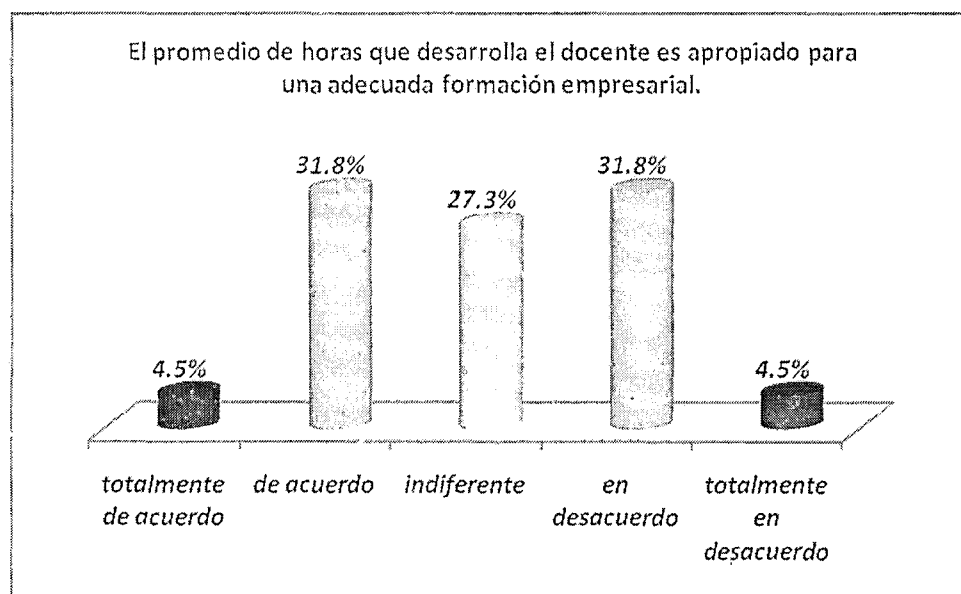
TABLA N° 14

El promedio de horas que desarrolla el docente es apropiado para una adecuada formación empresarial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente de acuerdo	9	4,5	4,5	4,5
de acuerdo	63	31,8	31,8	36,4
indiferente	54	27,3	27,3	63,6
en desacuerdo	63	31,8	31,8	95,5
totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 14



Fuente: tabla N° 14

Análisis e interpretación

El 4.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que el promedio de horas que desarrolla el docente es apropiado para una adecuada formación empresarial, mientras que el 31.8% están de acuerdo, el 27.3% son indiferentes, el 31.8% están en desacuerdo y el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

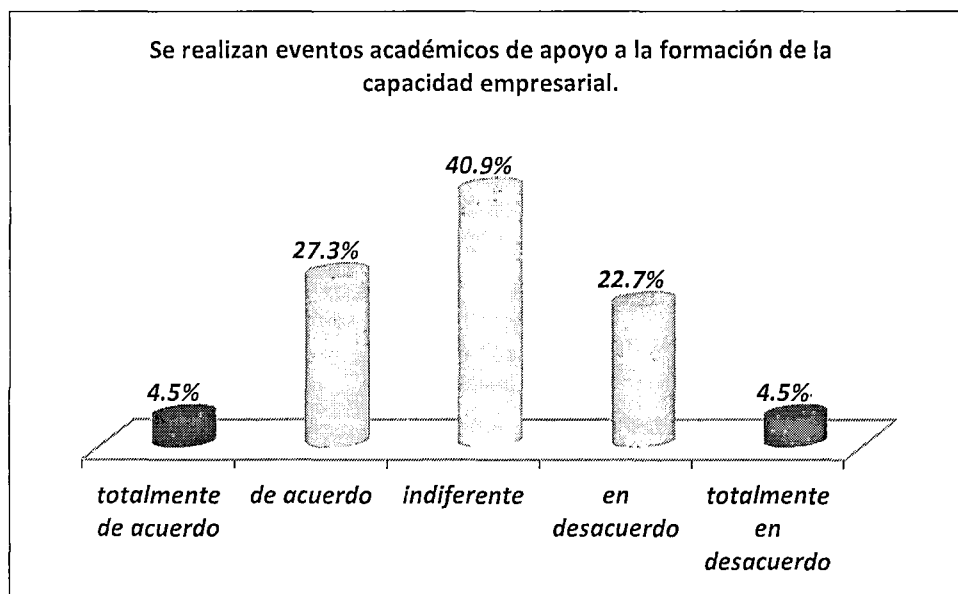
TABLA N° 15

Se realizan eventos académicos de apoyo a la formación de la capacidad empresarial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente de acuerdo	9	4,5	4,5	4,5
de acuerdo	54	27,3	27,3	31,8
indiferente	81	40,9	40,9	72,7
en desacuerdo	45	22,7	22,7	95,5
totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 15



Fuente: tabla N° 15

Análisis e interpretación

El 4.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que se realizan eventos académicos de apoyo a la formación de la capacidad empresarial, mientras que el 27.3% están de acuerdo, el 40.9% son indiferentes, el 22.7% están en desacuerdo y 4.5% están totalmente en desacuerdo.

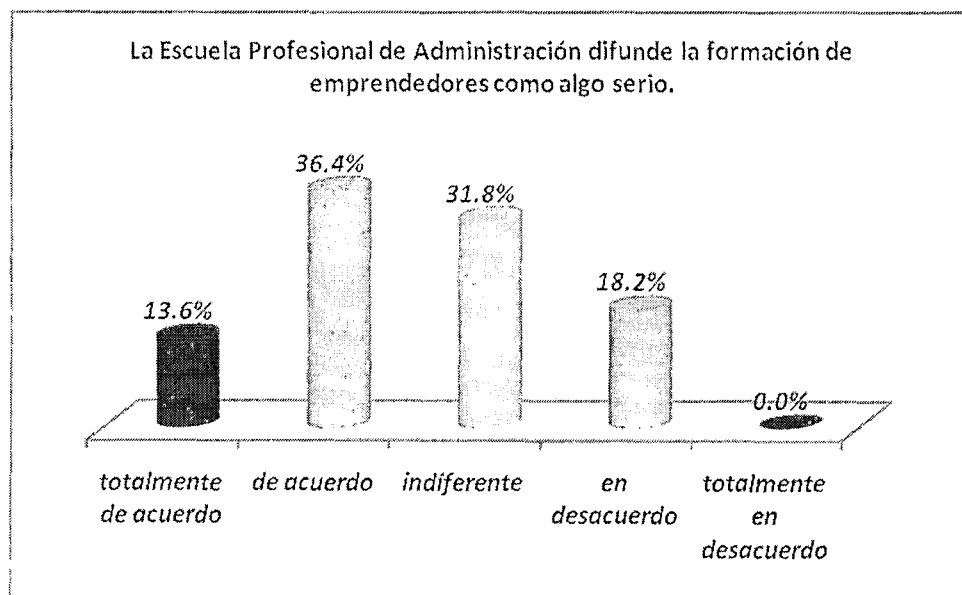
TABLA N° 16

La Escuela Profesional de Administración difunde la formación de emprendedores como algo serio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	27	13,6	13,6	13,6
	de acuerdo	72	36,4	36,4	50,0
	indiferente	63	31,8	31,8	81,8
	en desacuerdo	36	18,2	18,2	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 16



Fuente: tabla N° 16

Análisis e interpretación

El 13.6% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la Escuela Profesional de Administración difunde la formación de emprendedores como algo serio, mientras que el 36.4% están de acuerdo, el 31.8% son indiferentes y el 18.2% están en desacuerdo.

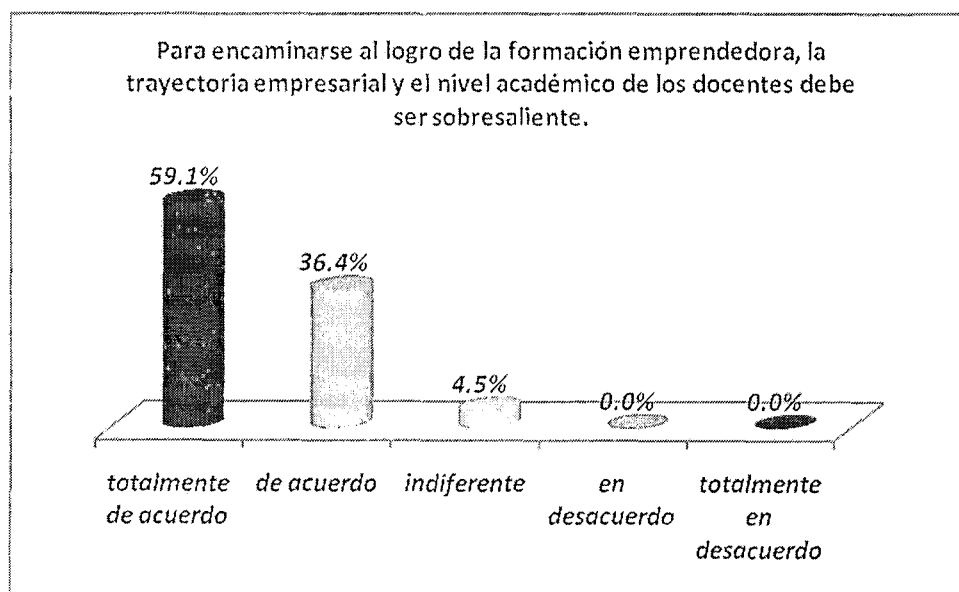
TABLA N° 17

Para encaminarse al logro de la formación emprendedora, la trayectoria empresarial y el nivel académico de los docentes debe ser sobresaliente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	117	59,1	59,1
	de acuerdo	72	36,4	95,5
	indiferente	9	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 17



Fuente: tabla N° 17

Análisis e interpretación

El 59.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que para encaminarse al logro de la formación emprendedora, la trayectoria empresarial y el nivel académico de los docentes debe ser sobresaliente, mientras que el 36.4% están de acuerdo y el 4.5% son indiferentes.

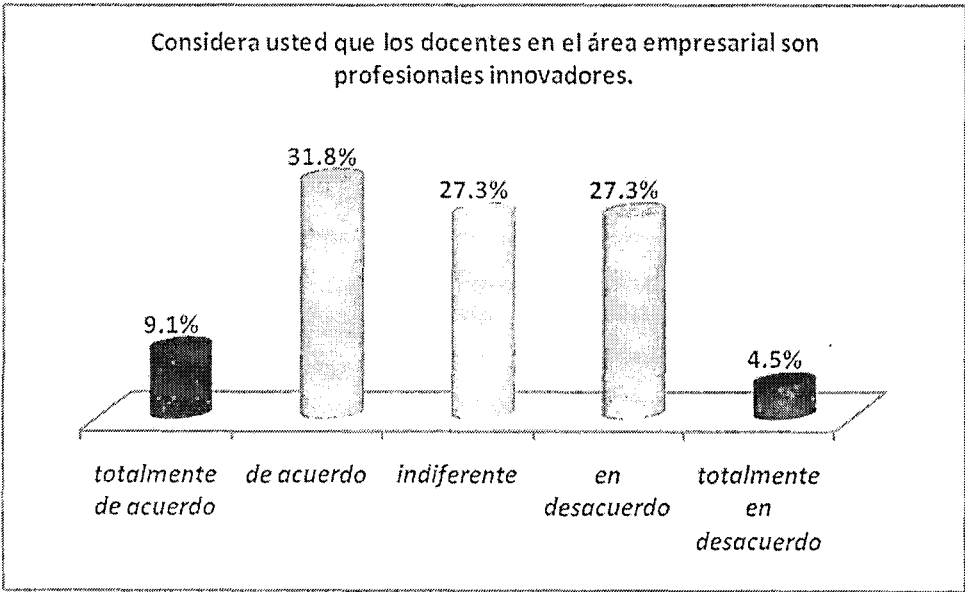
TABLA N° 18

Considera usted que los docentes en el área empresarial son profesionales innovadores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	18	9,1	9,1
	de acuerdo	63	31,8	40,9
	indiferente	54	27,3	68,2
	en desacuerdo	54	27,3	95,5
	totalmente en desacuerdo	9	4,5	100,0
	Total	198	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 18



Fuente: tabla N° 18

Análisis e interpretación

El 9.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que los docentes en el área empresarial son profesionales innovadores, mientras que el 31.8% están de acuerdo, el 27.3% son indiferentes y el mismo porcentaje están en desacuerdo; el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

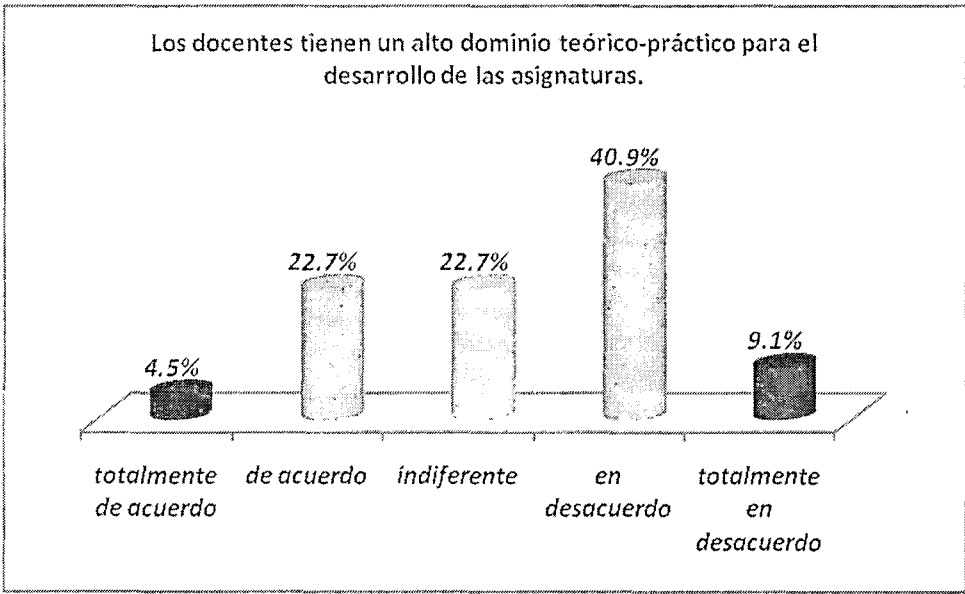
TABLA N° 19

Los docentes tienen un alto dominio teórico-práctico para el desarrollo de las asignaturas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	9	4,5	4,5
	de acuerdo	45	22,7	27,3
	indiferente	45	22,7	50,0
	en desacuerdo	81	40,9	90,9
	totalmente en desacuerdo	18	9,1	100,0
	Total	198	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 19



Fuente: tabla N° 19

Análisis e interpretación

El 4.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que los docentes tienen un alto dominio teórico-práctico para el desarrollo de las asignaturas, mientras que el 27.7% están de acuerdo y en esa misma proporción también son indiferentes, el 40.9% están en desacuerdo y el 9.1% están totalmente en desacuerdo.

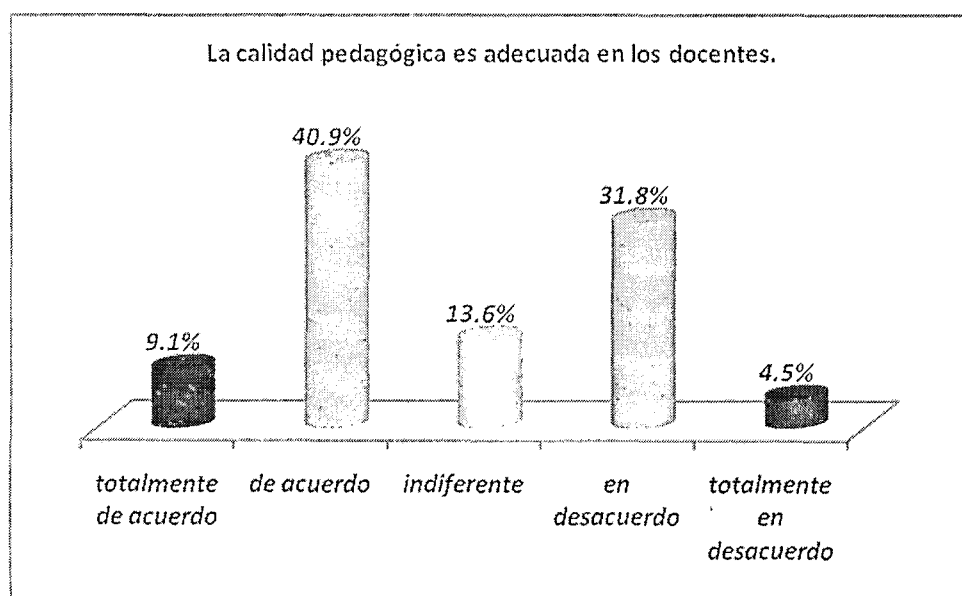
TABLA N° 20

La calidad pedagógica es adecuada en los docentes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	18	9,1	9,1	9,1
de acuerdo	81	40,9	40,9	50,0
indiferente	27	13,6	13,6	63,6
en desacuerdo	63	31,8	31,8	95,5
totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 20



Fuente: tabla N° 20

Análisis e interpretación

El 9.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la calidad pedagógica es adecuada en los docentes., mientras que el 40.9% están de acuerdo, el 13.6% son indiferentes, el 31.8% están en desacuerdo y el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

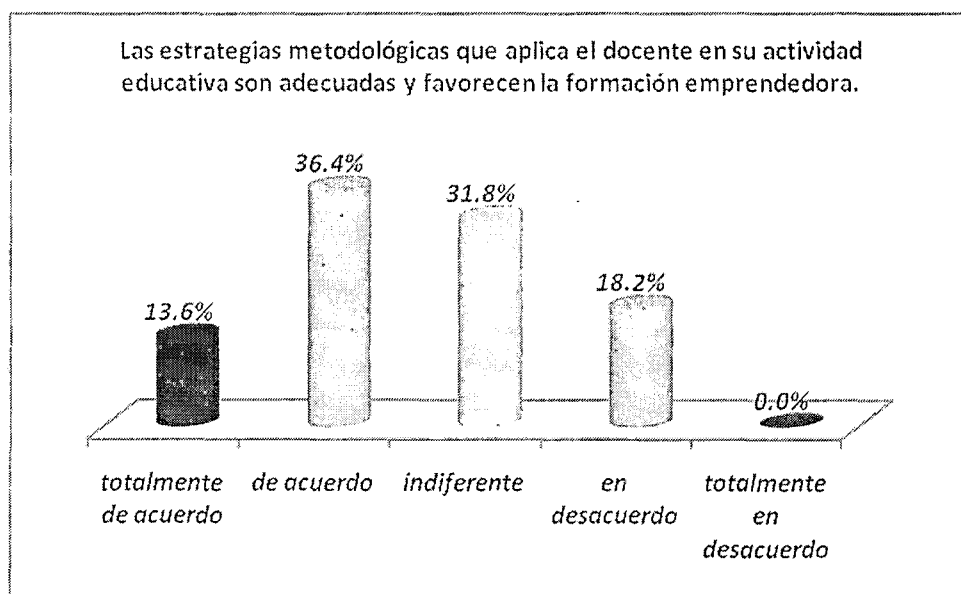
TABLA Nº 21

Las estrategias metodológicas que aplica el docente en su actividad educativa son adecuadas y favorecen la formación emprendedora.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	27	13,6	13,6	13,6
	de acuerdo	72	36,4	36,4	50,0
	indiferente	63	31,8	31,8	81,8
	en desacuerdo	36	18,2	18,2	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO Nº 21



Fuente: tabla Nº 21

Análisis e interpretación

El 13.6% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que las estrategias metodológicas que aplica el docente en su actividad educativa son adecuadas y favorecen la formación emprendedora, mientras que el 36.4% están de acuerdo, el 31.8% son indiferentes y el 18.2% están en desacuerdo.

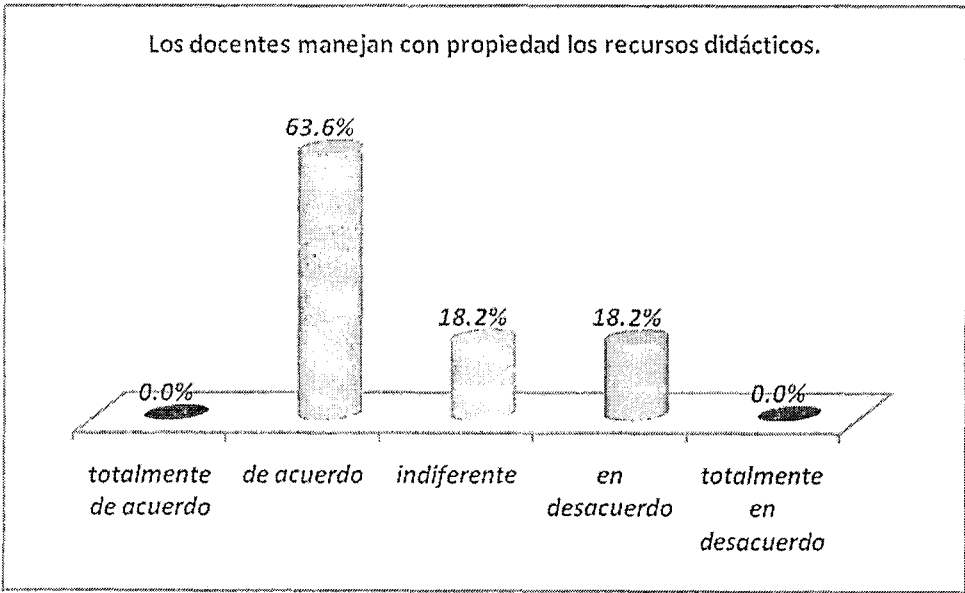
TABLA N° 22

Los docentes manejan con propiedad los recursos didácticos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	de acuerdo	126	63,6	63,6	63,6
	indiferente	36	18,2	18,2	81,8
	en desacuerdo	36	18,2	18,2	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 22



Fuente: tabla N° 22

Análisis e interpretación

El 63.6% de los encuestados responden que están de acuerdo que los docentes manejan con propiedad los recursos didácticos, mientras que el 18.2% son indiferentes y del mismo modo el 18.2% están en desacuerdo.

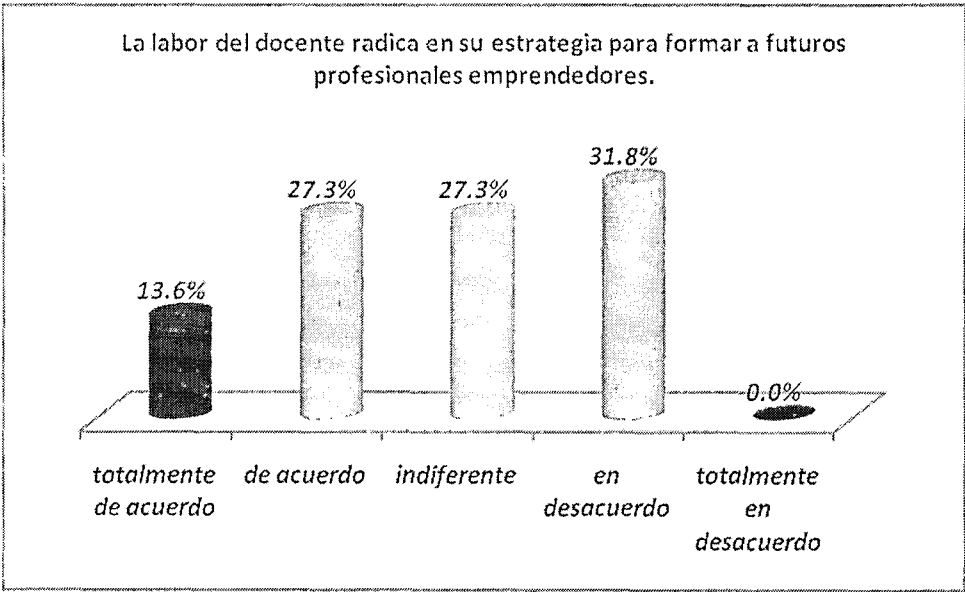
TABLA N° 23

La labor del docente radica en su estrategia para formar a futuros profesionales emprendedores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	27	13,6	13,6	13,6
	de acuerdo	54	27,3	27,3	40,9
	indiferente	54	27,3	27,3	68,2
	en desacuerdo	63	31,8	31,8	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 23



Fuente: tabla N° 23

Análisis e interpretación

El 13.6% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la labor del docente radica en su estrategia para formar a futuros profesionales emprendedores, mientras que el 27.3% están de acuerdo, del mismo modo el 27.3% son indiferentes y el 31.8% están en desacuerdo.

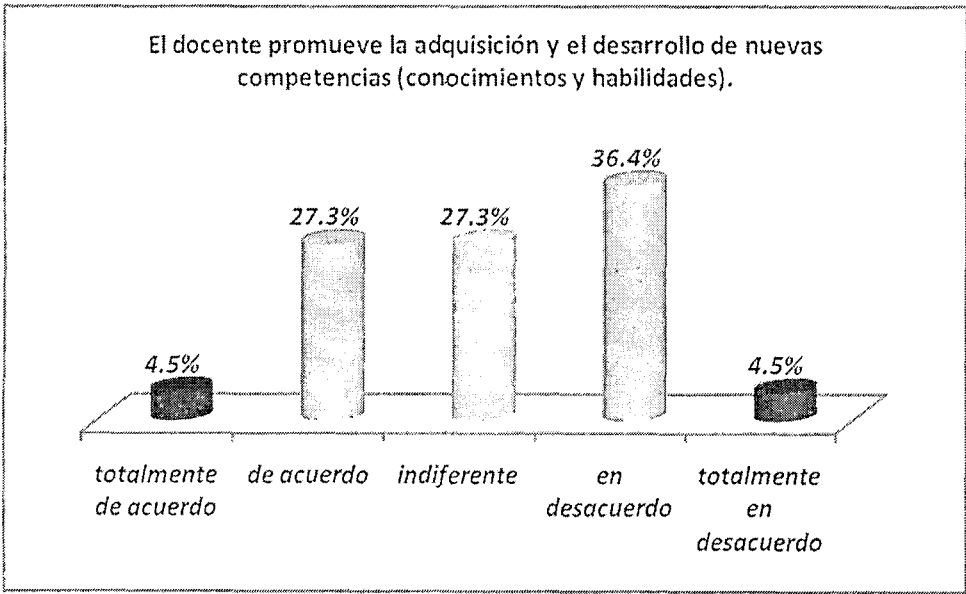
TABLA N° 24

El docente promueve la adquisición y el desarrollo de nuevas competencias (conocimientos y habilidades).

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	9	4,5	4,5
	de acuerdo	54	27,3	31,8
	indiferente	54	27,3	59,1
	en desacuerdo	72	36,4	95,5
	totalmente en desacuerdo	9	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 24



Fuente: tabla N° 24

Análisis e interpretación

El 4.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que el docente promueve la adquisición y el desarrollo de nuevas competencias (conocimientos y habilidades), mientras que el 27.3% están de acuerdo, del mismo modo el 27.3% son indiferentes, el 36.4% están en desacuerdo y 4.5% están totalmente en desacuerdo.

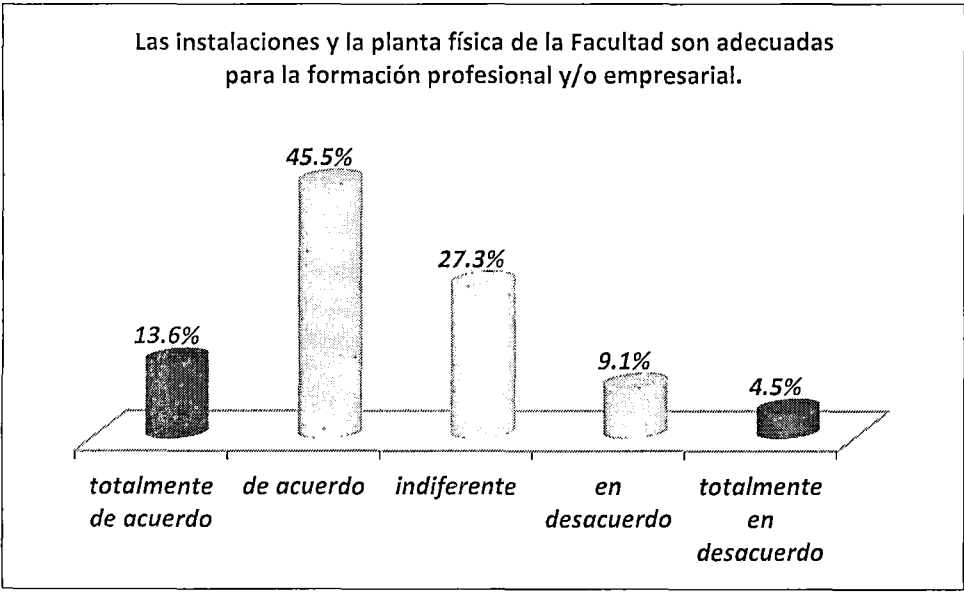
TABLA N° 25

Las instalaciones y la planta física de la Facultad son adecuadas para la formación profesional y/o empresarial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	27	13,6	13,6	13,6
	de acuerdo	90	45,5	45,5	59,1
	indiferente	54	27,3	27,3	86,4
	en desacuerdo	18	9,1	9,1	95,5
	totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 25



Fuente: tabla N° 25

Análisis e interpretación

El 13.6% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que las instalaciones y la planta física de la Facultad son adecuadas para la formación profesional y/o empresarial, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 27.3% son indiferentes, el 9.1% están en desacuerdo y el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

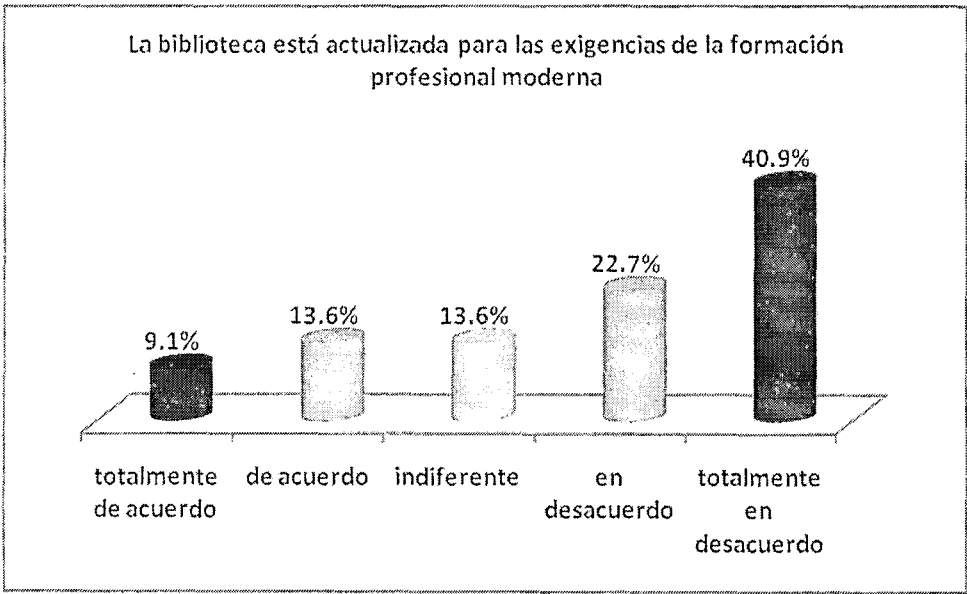
TABLA N° 26

La biblioteca está actualizada para las exigencias de la formación profesional moderna

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	18	9,1	9,1
	de acuerdo	27	13,6	22,7
	indiferente	27	13,6	36,4
	en desacuerdo	45	22,7	59,1
	totalmente en desacuerdo	81	40,9	100,0
	Total	198	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 26



Fuente: tabla N° 26

Análisis e interpretación

El 9.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la biblioteca está actualizada para las exigencias de la formación profesional moderna, mientras que el 13.6% están de acuerdo, asimismo mencionan que el 13.6% son indiferentes, el 22.7% están en desacuerdo y 40.9% están totalmente en desacuerdo.

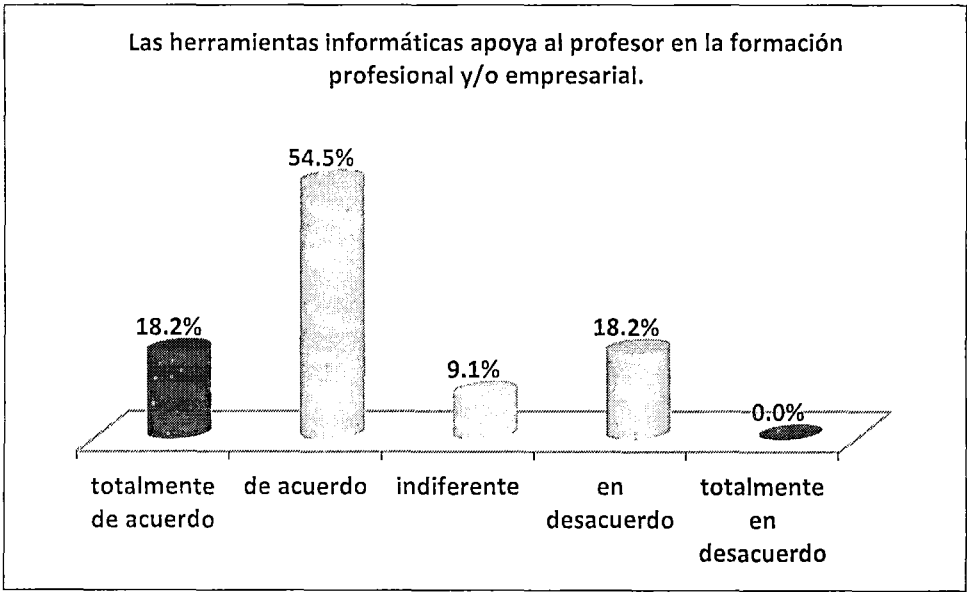
TABLA N° 27

Las herramientas informáticas apoya al profesor en la formación profesional y/o empresarial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	36	18,2	18,2	18,2
	de acuerdo	108	54,5	54,5	72,7
	indiferente	18	9,1	9,1	81,8
	en desacuerdo	36	18,2	18,2	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 27



Fuente: tabla N° 27

Análisis e interpretación

El 18.2% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que las herramientas informáticas apoya al profesor en la formación profesional y/o empresarial, mientras que el 54.5% están de acuerdo, el 9.1% son indiferentes y el 18.2% están en desacuerdo.

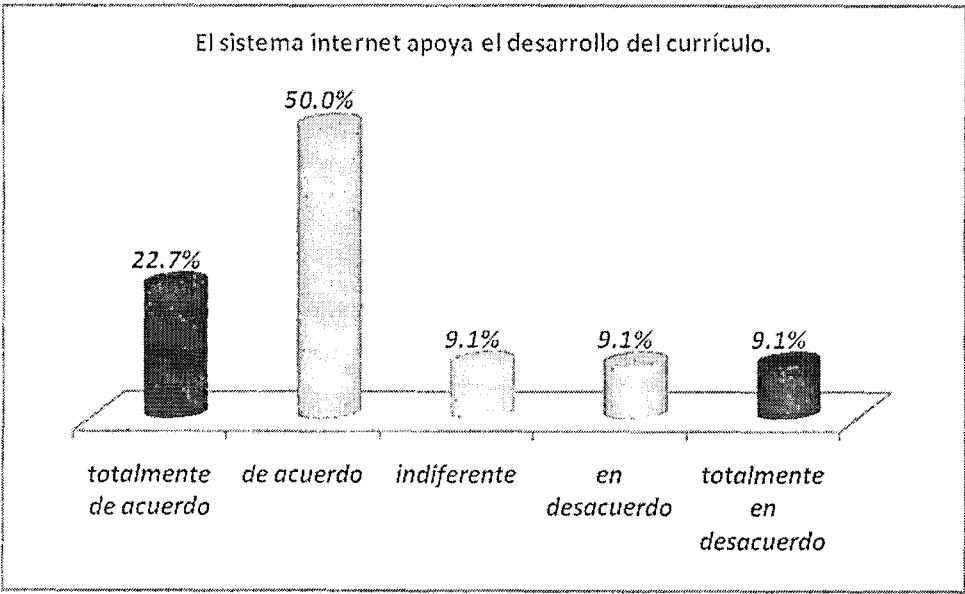
TABLA N° 28

El sistema internet apoya el desarrollo del currículo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	45	22,7	22,7
	de acuerdo	99	50,0	72,7
	indiferente	18	9,1	81,8
	en desacuerdo	18	9,1	90,9
	totalmente en desacuerdo	18	9,1	100,0
	Total	198	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 28



Fuente: tabla N° 28

Análisis e interpretación

El 22.7% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que el sistema internet apoya el desarrollo del currículo, mientras que el 50% están de acuerdo, el 9.1% son indiferentes, del mismo modo el 9.1% están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

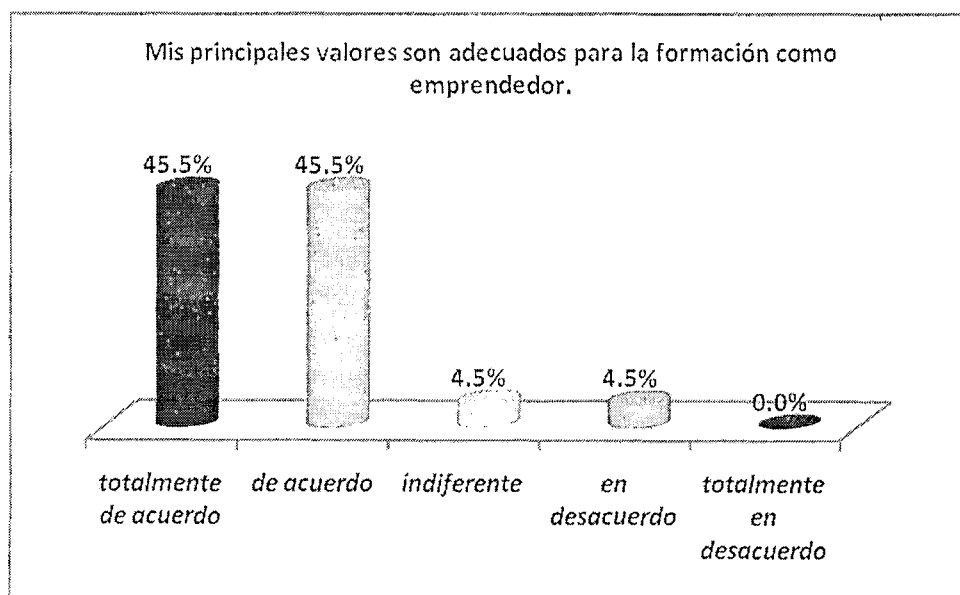
TABLA N° 29

Mis principales valores son adecuados para la formación como emprendedor.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	90	45,5	45,5	45,5
	de acuerdo	90	45,5	45,5	90,9
	indiferente	9	4,5	4,5	95,5
	en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 29



Fuente: tabla N° 29

Análisis e interpretación

El 45.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que sus principales valores son adecuados para la formación como emprendedor, del mismo modo el 45.5% están de acuerdo, mientras que el 4.5% son indiferentes y en ese mismo porcentaje están en desacuerdo.

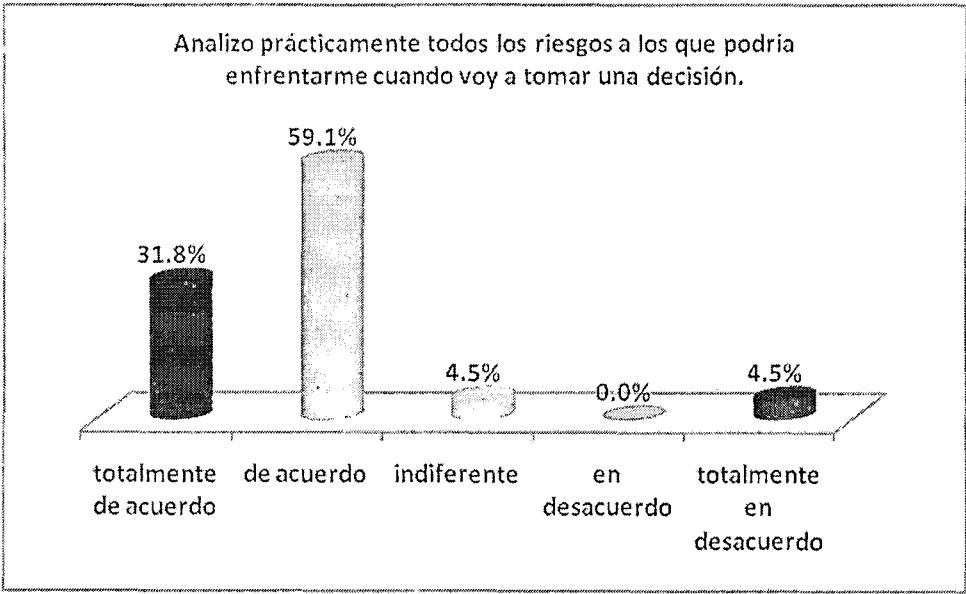
TABLA N° 30

Analizo prácticamente todos los riesgos a los que podría enfrentarme cuando voy a tomar una decisión.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	63	31,8	31,8
	de acuerdo	117	59,1	90,9
	indiferente	9	4,5	95,5
	totalmente en desacuerdo	9	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 30



Fuente: tabla N° 30

Análisis e interpretación

El 31.8% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo en analizar todos los riesgos a los que podría enfrentarse cuando va a tomar una decisión, mientras que el 59.1% están de acuerdo y el 4.5% son indiferentes y del mismo modo el 4.5% están totalmente en desacuerdo.

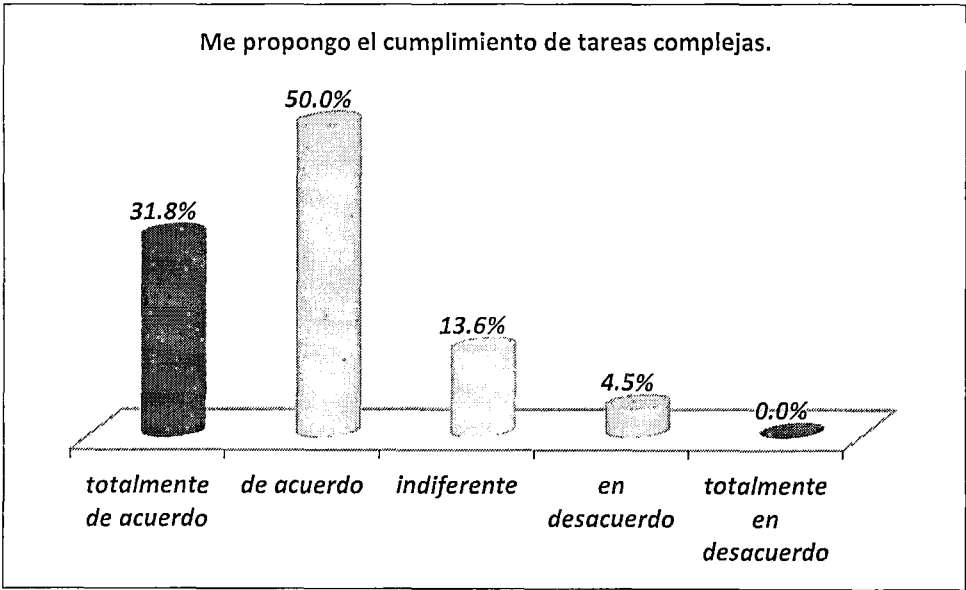
TABLA N° 31

Me propongo el cumplimiento de tareas complejas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	63	31,8	31,8	31,8
de acuerdo	99	50,0	50,0	81,8
indiferente	27	13,6	13,6	95,5
en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 31



Fuente: tabla N° 31

Análisis e interpretación

El 31.8% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo en que se proponen el cumplimiento de tareas complejas, mientras que el 50% están de acuerdo, el 13.6% son indiferentes y el 4.5% están en desacuerdo.

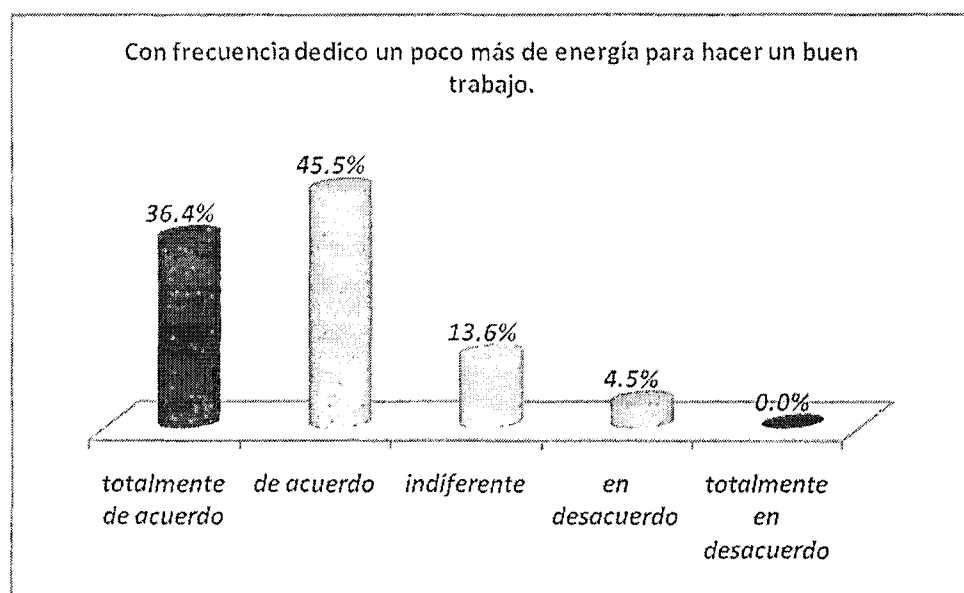
TABLA N° 32

Con frecuencia dedico un poco más de energía para hacer un buen trabajo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	72	36,4	36,4	36,4
de acuerdo	90	45,5	45,5	81,8
indiferente	27	13,6	13,6	95,5
en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 32



Fuente: tabla N° 32

Análisis e interpretación

El 36.4% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que con frecuencia dedican un poco más de energía para hacer un buen trabajo, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 13.6% son indiferentes y el 4.5% están en desacuerdo.

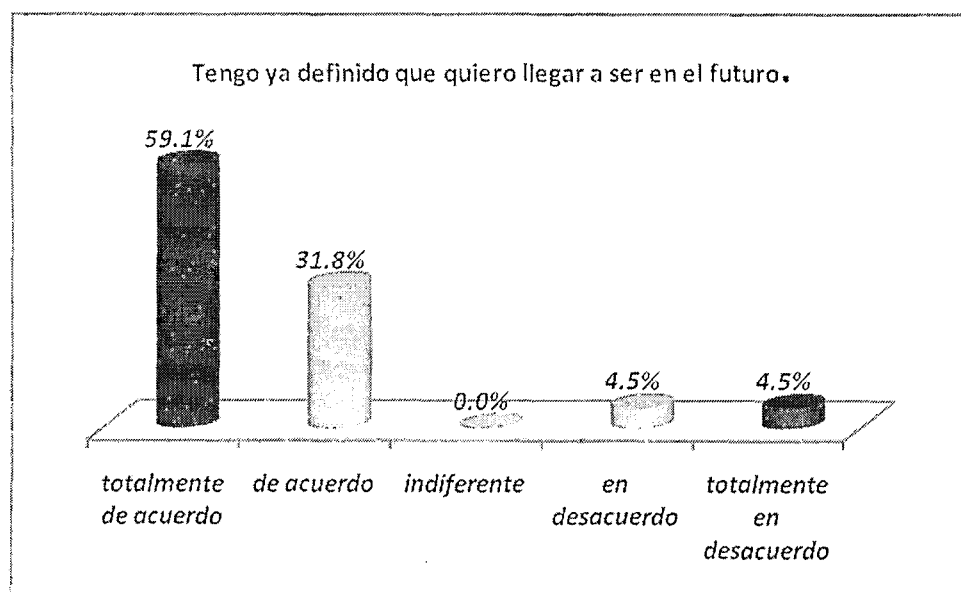
TABLA N° 33

Tengo ya definido que quiero llegar a ser en el futuro.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente de acuerdo	117	59,1	59,1	59,1
de acuerdo	63	31,8	31,8	90,9
Válidos en desacuerdo	9	4,5	4,5	95,5
totalmente en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 33



Fuente: tabla N° 33

Análisis e interpretación

El 59.1% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que tienen ya definido que quieren llegar a ser en el futuro, mientras que el 31.8% están de acuerdo y el 4.5% están en desacuerdo y en igual porcentaje están totalmente en desacuerdo.

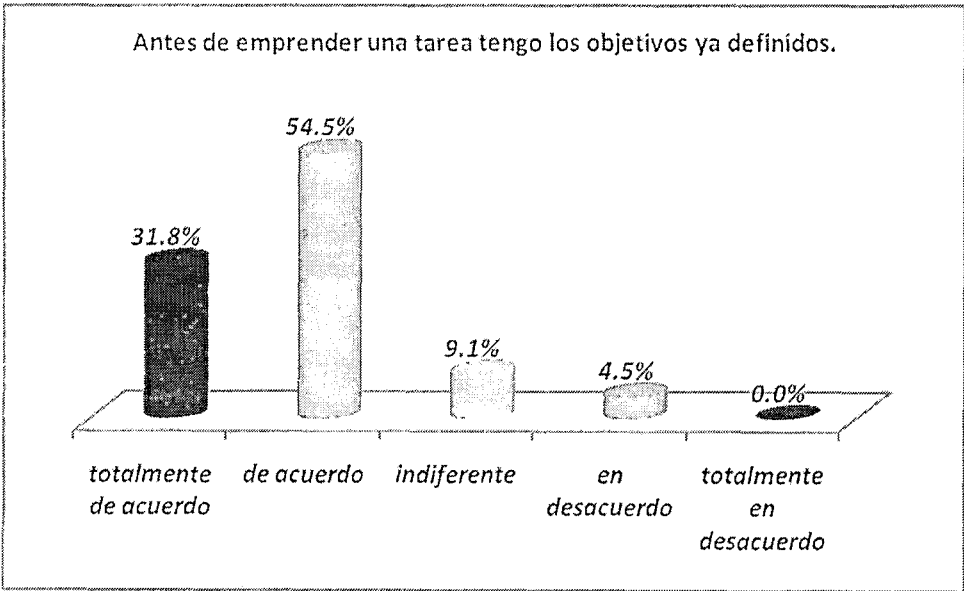
TABLA N° 34

Antes de emprender una tarea tengo los objetivos ya definidos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	63	31,8	31,8	31,8
de acuerdo	108	54,5	54,5	86,4
indiferente	18	9,1	9,1	95,5
en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 34



Fuente: tabla N° 34

Análisis e interpretación

El 31.8% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que antes de emprender una tarea tienen los objetivos ya definidos, mientras que el 54.5% están de acuerdo, el 9.1% son indiferentes y el 4.5% están en desacuerdo.

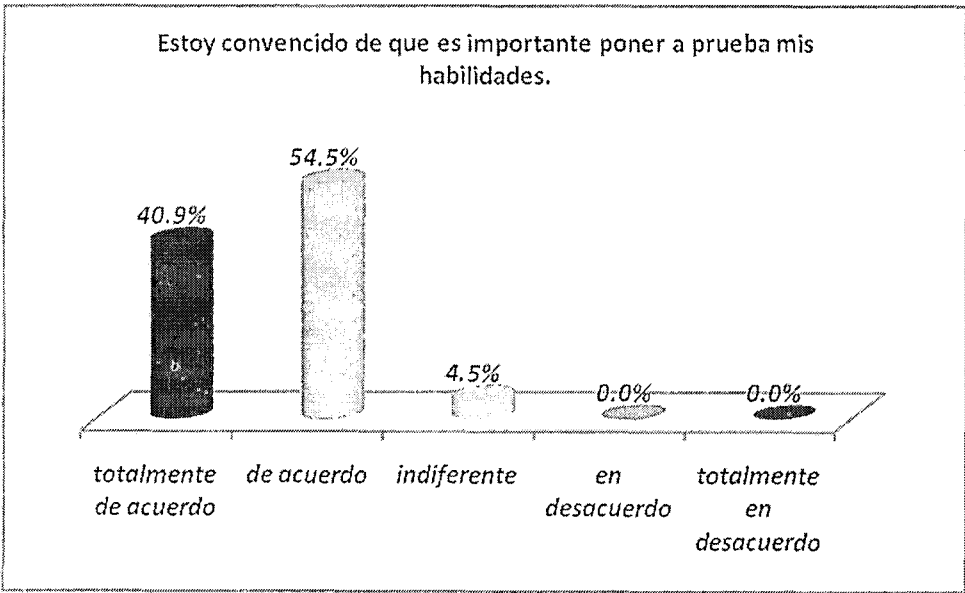
TABLA N° 35

Estoy convencido de que es importante poner a prueba mis habilidades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	81	40,9	40,9	40,9
	de acuerdo	108	54,5	54,5	95,5
	indiferente	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 35



Fuente: tabla N° 35

Análisis e interpretación

El 40.9% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que están convencidos de que es importante poner a prueba sus habilidades, mientras que el 54.5% están de acuerdo y el 4.5% son indiferentes.

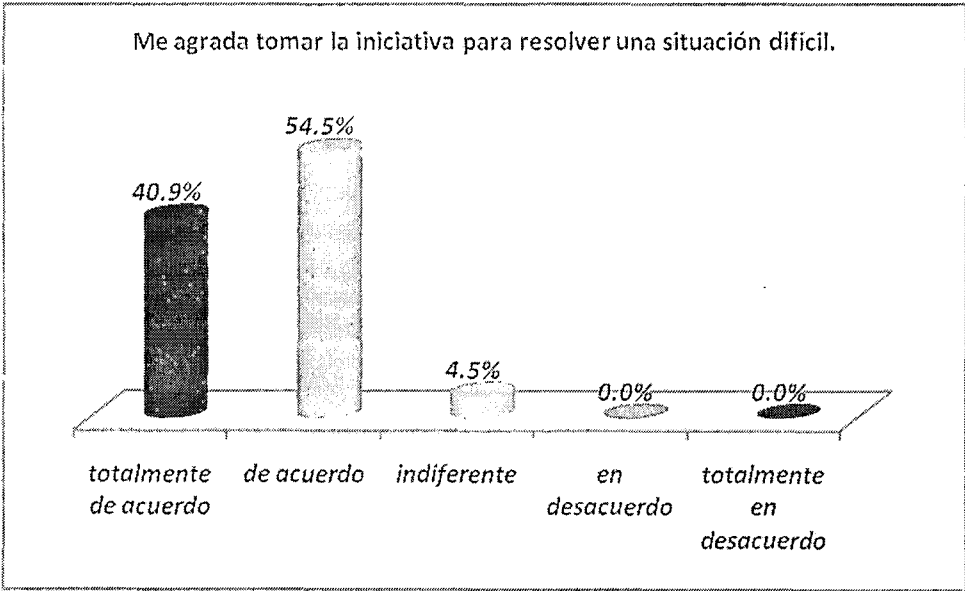
TABLA N° 36

Me agrada tomar la iniciativa para resolver una situación difícil.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	81	40,9	40,9	40,9
	de acuerdo	108	54,5	54,5	95,5
	Indiferente	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 36



Fuente: tabla N° 36

Análisis e interpretación

El 40.9% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que le agrada tomar la iniciativa para resolver una situación difícil, mientras que el 54.5% están de acuerdo y el 4.5% son indiferentes.

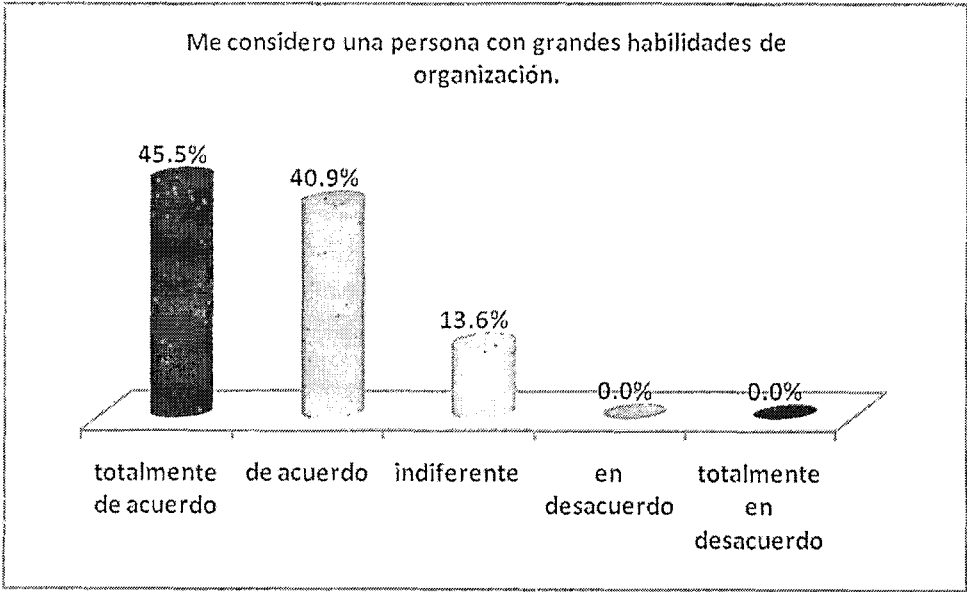
TABLA N° 37

Me considero una persona con grandes habilidades de organización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	90	45,5	45,5	45,5
	de acuerdo	81	40,9	40,9	86,4
	indiferente	27	13,6	13,6	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 37



Fuente: tabla N° 37

Análisis e interpretación

El 45.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que se consideran una persona con grandes habilidades de organización, mientras que el 40.9% están de acuerdo y el 13.6% son indiferentes.

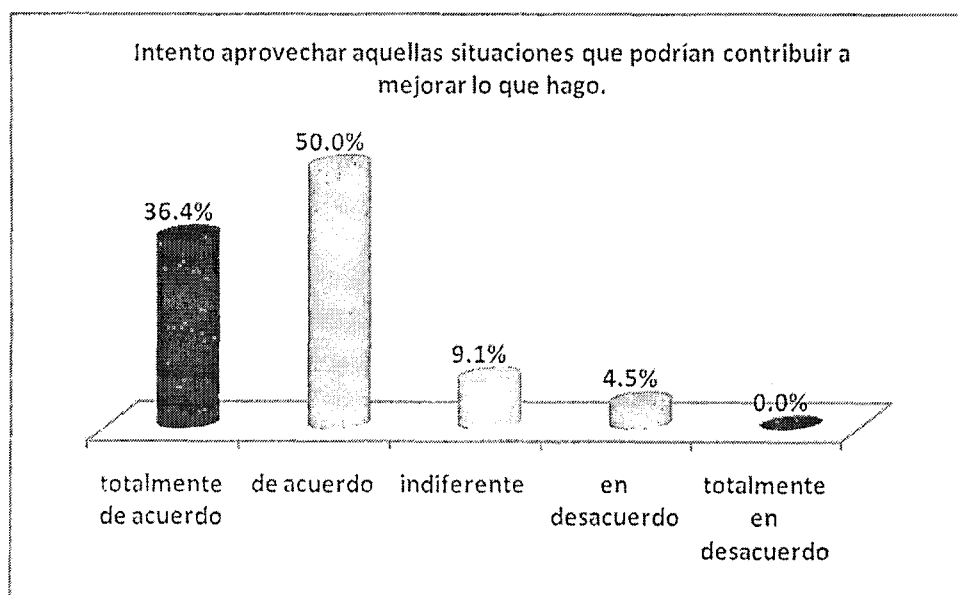
TABLA N° 38

Intento aprovechar aquellas situaciones que podrían contribuir a mejorar lo que hago.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	72	36,4	36,4	36,4
	de acuerdo	99	50,0	50,0	86,4
	indiferente	18	9,1	9,1	95,5
	en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 38



Fuente: tabla N° 38

Análisis e interpretación

El 36.4% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que intentan aprovechar aquellas situaciones que podrían contribuir a mejorar, mientras que el 50% están de acuerdo, el 9.1% son indiferentes y el 4.5% están en desacuerdo.

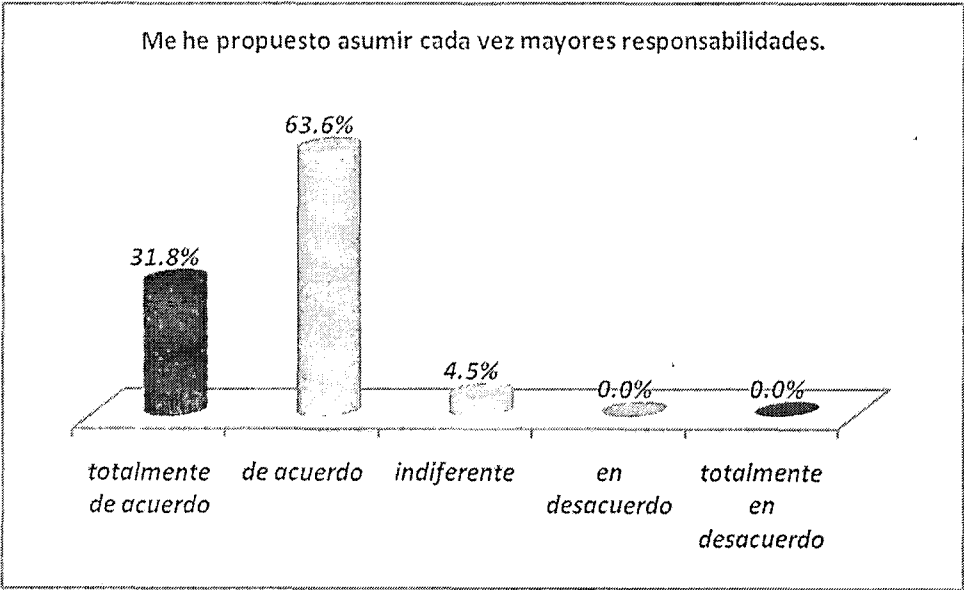
TABLA N° 39

Me he propuesto asumir cada vez mayores responsabilidades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	63	31,8	31,8	31,8
	de acuerdo	126	63,6	63,6	95,5
	indiferente	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 39



Fuente: tabla N° 39

Análisis e interpretación

El 31.8% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que se han propuesto asumir cada vez mayores responsabilidades, mientras que el 63.6% están de acuerdo y el 4.5% son indiferentes.

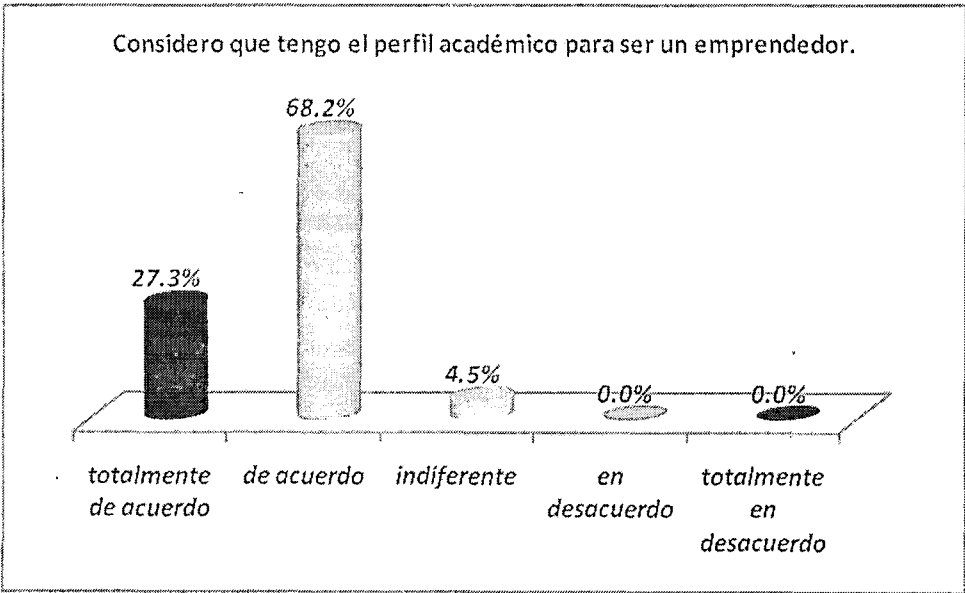
TABLA N° 40

Considero que tengo el perfil académico para ser un emprendedor.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	54	27,3	27,3	27,3
	de acuerdo	135	68,2	68,2	95,5
	en desacuerdo	9	4,5	4,5	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 40



Fuente: tabla N° 40

Análisis e interpretación

El 27.3% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que consideran que tienen el perfil académico para ser un emprendedor, mientras que el 68.2% están de acuerdo, el 4.5% son indiferentes.

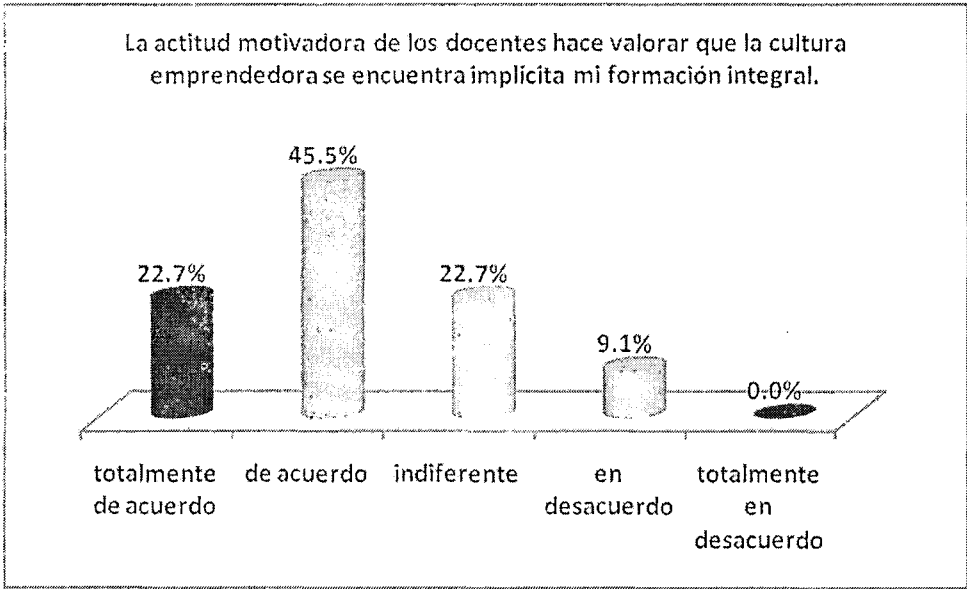
TABLA N° 41

La actitud motivadora de los docentes hace valorar que la cultura emprendedora se encuentra implícita mi formación integral.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
totalmente de acuerdo	45	22,7	22,7	22,7
de acuerdo	90	45,5	45,5	68,2
indiferente	45	22,7	22,7	90,9
en desacuerdo	18	9,1	9,1	100,0
Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 41



Fuente: tabla N° 41

Análisis e interpretación

El 22.7% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que la actitud motivadora de los docentes hace valorar que la cultura emprendedora se encuentra implícita en su formación integral, mientras que el 45.5% están de acuerdo, el 22.7% son indiferentes y el 9.1% están en desacuerdo.

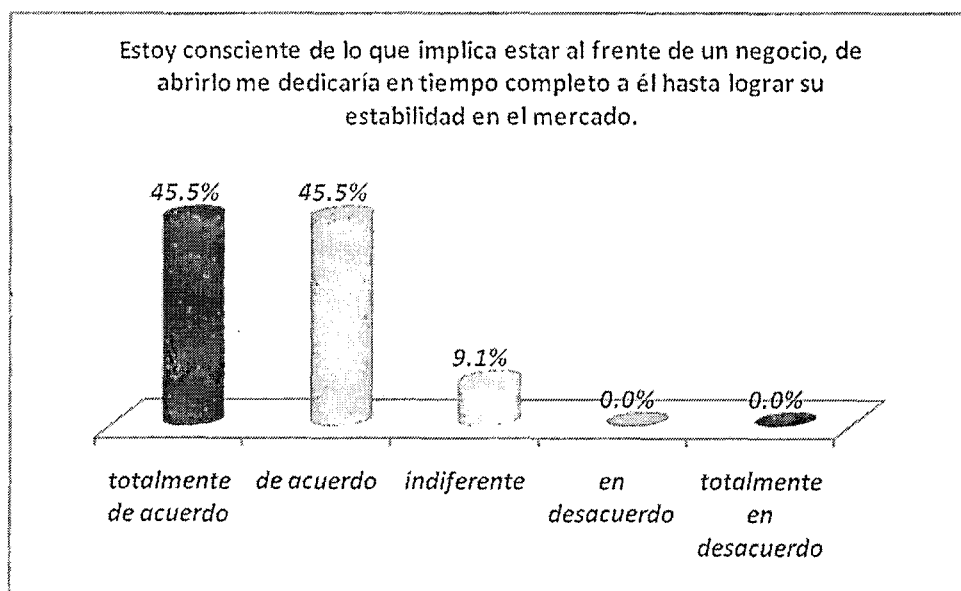
TABLA N° 42

Estoy consciente de lo que implica estar al frente de un negocio, de abrirlo me dedicaría en tiempo completo a él hasta lograr su estabilidad en el mercado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	totalmente de acuerdo	90	45,5	45,5	45,5
	de acuerdo	90	45,5	45,5	90,9
	indiferente	18	9,1	9,1	100,0
	Total	198	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

GRÁFICO N° 42



Fuente: tabla N° 42

Análisis e interpretación

El 45.5% de los encuestados responden que están totalmente de acuerdo que son conscientes de lo que implica estar al frente de un negocio, de abrirlo dedicarían el tiempo completo a él hasta lograr su estabilidad en el mercado, del mismo modo el 45.5% están de acuerdo, mientras que el 9.1% son indiferentes.

4.1.1. Contrastación de hipótesis

4.1.1.1. Contrastación de hipótesis general

H_1 = Existe una relación directa y significativa entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_1: r_{xy} \neq 0$$

H_0 = No existe una relación directa y significativa entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_0: r_{xy} = 0$$

Decisión:

La relación encontrada entre las variables plan curricular y formación de la cultura emprendedora es de 0.10 la cual resulta ser una correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora el plan curricular mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración. Por lo tanto queda comprobada la hipótesis general de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

4.1.1.2. Contrastación de hipótesis específica 01

H_1 = Existe una relación directa y significativa entre la iniciación y orientación con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_1: r_{xy} \neq 0$$

H_0 = No existe una relación directa y significativa entre la iniciación y orientación con la formación de la cultura emprendedora en los

estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_0: r_{xy} = 0$$

Decisión:

La relación encontrada entre la dimensión iniciación y orientación, y la variable formación de la cultura emprendedora es de 0.374 la cual resulta ser una correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora la dimensión iniciación y orientación (perfil profesional, prospectiva) mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración. Por lo tanto queda comprobada la hipótesis específica 01 de la investigación y se rechaza la hipótesis nula.

4.1.1.3. Contrastación de hipótesis específica 02

H_i = Existe una relación directa y significativa entre la planificación y organización con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_i: r_{xy} \neq 0$$

H_0 = No existe una relación directa y significativa entre la planificación y organización con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_0: r_{xy} = 0$$

Decisión:

La relación encontrada entre la dimensión planificación y organización, y la variable formación de la cultura emprendedora es de 0.343 la cual resulta ser una correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora la dimensión planificación y organización(plan

de estudios) mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración. Por lo tanto queda comprobada la hipótesis específica 02 de la investigación y se rechaza la hipótesis nula.

4.1.1.4. Contratación de hipótesis específica 03

H_1 = Existe una relación directa y significativa entre la participación y administración con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_1: r_{xy} \neq 0$$

H_0 = No existe una relación directa y significativa entre la participación y administración con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.

$$H_0: r_{xy} = 0$$

Decisión:

La relación encontrada entre la dimensión participación y administración, y la variable formación de la cultura emprendedora es de 0.27 la cual resulta ser una correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora la dimensión participación y administración (recursos humanos, recursos pedagógicos) mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración. Por lo tanto queda comprobada la hipótesis específica 03 de la investigación y se rechaza la hipótesis nula.

4.2 DISCUSIÓN

En la investigación se encontró con referencia a la premisa "considera usted, que los contenidos de aprendizaje encaminan al logro del emprendedurismo como perfil

profesional del futuro egresado de Administración", el 27.3% de la población encuestada responden que están totalmente de acuerdo que los contenidos de aprendizaje encaminan al logro del emprendedurismo como perfil profesional del futuro egresado de Administración, mientras que el 45.5% están en la categoría de acuerdo, el 22.7% son indiferentes y solo el 4.5% están en desacuerdo. Asimismo en la premisa "El plan de estudios que se viene ejecutando contempla la cultura emprendedora como parte de la formación profesional", el 18.2% de la población encuestada responden que están totalmente de acuerdo que el plan de estudios que se viene ejecutando contempla la cultura emprendedora como parte de la formación profesional, mientras que en mayor cantidad responden en la categoría de acuerdo con un 45.5%, el 27.3% son indiferentes y el 9.1% están en desacuerdo. Entonces con estos resultados nos podemos dar cuenta de lo importante que significa tener un adecuado plan curricular para la formación de la cultura emprendedora.

Finalmente se respalda la hipótesis presentada en el trabajo de investigación porque después de haber analizado los resultados obtenidos podemos observar que existe una relación o asociación estadísticamente significativa entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de Escuela Profesional de Administración, reflejada en el resultado de la fórmula de la "r" de Pearson una correlación positiva débil, debido a que $r = 0.10$ con respecto a la muestra de estudio.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación se inicia luego de haber identificado el correspondiente problema de investigación que se plantea en los siguientes términos
¿Qué relación existe entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?

En tanto, en este apartado tendremos en cuenta el análisis de los datos obtenidos de la investigación en su perspectiva de conjunto.

Llegados a este punto, podemos decir que los objetivos fijados en la presente investigación han sido cubiertos, pues no sólo hemos podido valorar el nivel de desarrollo actual de las citadas competencias emprendedoras en estos jóvenes, sino que además hemos recabado otro tipo de información que nos ha parecido relevante tanto para el presente estudio como para posteriores trabajos de investigación centrados en el análisis de competencias y el fomento de la cultura emprendedora como pilares para el crecimiento económico y la cohesión social.

En este sentido, en el presente apartado presentamos las principales conclusiones a las que llegamos después de llevar a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica que nos ha servido, en primer lugar, para reflexionar y posteriormente, justificar la importancia que para el progreso y el bienestar social, a través del desarrollo de iniciativas emprendedoras. En segundo lugar, sobre la base de esta fundamentación teórica hemos analizado el grado de presencia de las competencias emprendedoras en estos jóvenes estudiantes. Lo cual deja abierto el camino para futuros trabajos e investigaciones y propuestas de mejora.

- Se ha logrado determinar que el plan curricular y formación de la cultura emprendedora tiene correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora el plan curricular mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración.
- Se ha establecido que la dimensión iniciación y orientación, y la variable formación de la cultura emprendedora tiene correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora la dimensión iniciación y orientación (perfil profesional, prospectivo) mejora

correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de administración. Este planteamiento trae consigo que, el diseño curricular eficiente es cuando en su desarrollo estén presentes aspectos que atiendan a sus alumnos, presente capacidad administrativa, cuide sus horarios de clase así como el que se preocupe por formar competitivamente a sus estudiantes a través de programas que posean conocimientos actuales y conformen un perfil de egreso.

- Se ha determinado que la dimensión planificación y organización, y la variable formación de la cultura emprendedora tiene correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora la dimensión planificación y organización (plan de estudios) mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración. Esto refiere que se tiene poco espacio adecuado para trabajar con mayor profundidad en la educación emprendedora – empresarial, trayendo consigo el poco desarrollo de habilidades socio cognitivas y emocionales, en las que debe enfatizar la educación.
- Se ha establecido que la dimensión participación y administración, y la variable formación de la cultura emprendedora tiene correlación positiva débil, es decir, a medida que mejora la dimensión participación y administración (recursos humanos, recursos pedagógicos) mejora correlativamente la cultura emprendedora en los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración. Este aspecto apunta a que el currículo universitario se caracteriza por contar con alumnos comprometidos y organizados que participan en clase, desarrollan la actitud emprendedora, mejoran su eficiencia personal y profesional; así mismo, tiene que ver con maestros responsables con la cultura emprendedora, que saben aclarar dudas y cumplen los objetivos planteados. Asimismo implica maestros preocupados por la formación competitiva utilizando una metodología de aprendizaje - enseñanza centrada en el estudiante.

RECOMENDACIONES

- El emprendimiento debe ser asumido en la educación de forma transversal, lo que implica dejar de entenderlo como un aspecto adicional a la educación, dándole la importancia y el espacio correspondiente en los contenidos curriculares. Se debe hacer un análisis detalladamente los documentos curriculares para identificar los puntos de deficiencia, para fortalecer el espíritu emprendedor como elemento transversal a distintas áreas y en los diferentes niveles del currículo, para poder asegurar que el espíritu emprendedor se promueva desde diversas perspectivas.
- La formación de emprendedores es un hecho social y como tal es necesario desarrollar la formación de distintos tipos de emprendedores. Por tanto, el objetivo principal de la formación de la cultura emprendedora es lograr que todos creen su propio negocio, y a la vez desarrollar el espíritu emprendedor, fortaleciendo el pensamiento positivo, la búsqueda de oportunidades para implementar innovaciones, la confianza de lograr sus objetivos y usar sus talentos para construir una sociedad mejor.
- El nuevo contexto social exige que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales estén orientados a emprender o crear su propia empresa, lo que exige realizar mayores revisiones del plan de estudio, a fin de actualizarlo y hacerlos congruentes en cuanto se refiere a cultura emprendedora.
- El recurso humano es el factor determinante para el éxito. Si lo que se busca es el desarrollo de competencias emprendedoras la imagen del docente debe ser la de un emprendedor, lo que no significa que deba ser empresario, significa tener capacidad de relacionarse asertivamente con los demás y con el entorno; tener iniciativa; capacidad de innovar, no temer a los cambios. Los docentes que forman emprendedores deben procurar condiciones favorables al aprendizaje seleccionando y trabajando con estrategias y técnicas que estimulen las actitudes y aptitudes emprendedoras, organizando actividades prácticas en las que los jóvenes puedan diseñar, programar y concretar sus ideas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Cantillon, R. (1978). Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general. México: D. F.
- Cañadilla, M. (2005). La Cultura Ético-Emprendedora. Mexico: RA-MA Editorial.
- Espericueta Medina, M. N. (2007). El Diseño Curricular y sus interacciones. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.
- Espinoza, L. A., y Vela, L. (2012). Modelo de gestion para el diseño curricular en la carrera profesional de economia de la UNPRG. Lambayeque: UNPRG.
- Galindo, P. (2006). Estudio sociológico del pequeño empresario. Granada.
- Galindo, R., y Echavarría, M. V. (Julio 2011). Diagnóstico de la cultura emprendedora en la escuela de ingeniería de antioquia. Revista EIA.
- Gutierrez , M. A. (2008). Influencia de la estructura curricular, el liderazgo de la direccion y el nivel profesional del docente en la gestion de la caliudadneducativa. Lima: UNMSM.
- Heredia, M., y Rodríguez, A. (1999). Diseño Curricular y Planificación de Programas Educativos. Lima: UNMSM.
- Jimenez , F., y Arroyo , M. (2011). El Fomento del Emprendedurismo Universitario a Través de universitario a traves de un Modelo Integrador.
- Kottak, C. P. (2002). Antropología cultural.Madrid: McGraw-Hill.
- Lovatón, P. F. (2012). El Diagnostico Situacional: Herramienta. Lima: UNMSM.
- Moliner, M. (1998). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.
- Obregon, N. I. (2002). Influencia del Currículo y del Sistema de Soporte en la Calidad de la Gestión Administrativa en la Facultad de Educación de la U.N.F.V.
- Pizano, G. (2004). Diseño Curricular. Lima: UNMSM.
- Quinte, E. (2013). Diferencia entre las Características Emprendedoras de los Estudiantes de Administración y Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales - UNH, Periodo 2013. Huancavelica: UNH.
- Rodrigues, N. (2003). Curriculum en la universidad peruana. Lima: S.R.
- Rosales, J. L. (2008). Las rutas del cuerpo en el currículo nacional. Un estudio sobre la socialización del cuerpo en las políticas educativas. Lima: PUCP.
- Schein, E. H. (1988). La cultura empresarial y el liderazgo: una visión. Barcelona: Plaza & Janés.
- Withe. (1977). El concepto de educación. Argentina: Paidos.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA
PLAN CURRICULAR Y FORMACIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIVERSIDAD
NACIONAL DE HUANCavelica - PERIODO, 2014-II

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Qué relación existe entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?	Determinar la relación entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.	Existe una relación directa y significativa entre el plan curricular y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.	V ₁ . Plan Curricular Castro, M. y Rodríguez, N. (1994) citado por Rojas, C. (2002, p.76)	Iniciación y orientación Planificación y organización Participación y administración Cultura	• Perfil profesional • prospectiva • sílabos • Malla curricular • Plan de estudios • Programación Curricular • Recursos humanos • Recursos académicos • Recursos físicos y materiales • Hábitos • Costumbres • Valores • Moral	ÁMBITO DE ESTUDIO La presente investigación se desarrollará específicamente la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica. TIPO DE INVESTIGACIÓN El presente trabajo es una investigación de tipo básico NIVEL DE INVESTIGACIÓN La presente investigación se desarrollará a un nivel descriptivo y correlacional MÉTODO DE INVESTIGACIÓN • Método inductivo • Método descriptivo • Método analítico DISEÑO DE INVESTIGACIÓN El diseño que se utilizará en la presente investigación será el no experimental de corte transversal POBLACIÓN La población estará conformado por 407 estudiantes de la E.A.P. de Administración, matriculado en el semestre 2014-II. MUESTRA La muestra es de 198 estudiantes de la E.A.P. de Administración.
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS				
¿Qué relación existe entre la iniciación, orientación y la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?	1. Determinar la relación entre la iniciación y orientación con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.	1. Existe una relación directa y significativa entre la iniciación y orientación con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.	V ₂ . Cultura Emprendedora Martínez, M. (2008)			
¿Qué relación existe entre la planificación, organización y la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?	2. Determinar la relación entre la planificación y organización con la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.	2. Existe una relación directa y significativa entre la planificación y organización con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.				
¿Qué relación existe entre la participación, administración y la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II?	3. Determinar la relación entre la participación y administración con la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.	3. Existe una relación directa y significativa entre la participación y administración con la formación de la cultura emprendedora en los estudiantes de la E.A.P. de Administración de la Universidad Nacional de Huancavelica - periodo, 2014-II.		Emprendimiento	• Creatividad • Capacidad de iniciativa • Competencia • Actitud • Aptitud	

Fernando Huamán Ccanto
Edwin Espeza Javier

TABLA DE INTERPRETACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE CORRELACIÓN – “PEARSON”	
Intervalos	Interpretación
– 1.00 =	Correlación negativa perfecta
– 0.90 =	Correlación negativa muy fuerte
– 0.75 =	Correlación negativa considerable
– 0.50 =	Correlación negativa media
– 0.10 =	Correlación negativa débil
0.00 =	No existe correlación alguna entre las variables
+ 0.10 =	Correlación positiva débil
+ 0.50 =	Correlación positiva media
+ 0.75 =	Correlación positiva considerable
+ 0.90 =	Correlación positiva muy fuerte
+ 1.00 =	Correlación positiva perfecta

Fuente: Metodología de la investigación-Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio – Cuarta Edición- México.